



Los podcasts como una herramienta didáctica para la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales: Voces de la Sociedad Azteca en estudiantes de 6° grado de la Institución Educativa Eduardo Santos

Por:

Jhojan Marín Vivares

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales

Asesora

Luz Estela Mejía Aristizábal, Doctor (PhD) en Educación

Universidad de Antioquia

Facultad de educación

Licenciatura en Ciencias Sociales

Medellín, Antioquia - Colombia

2024

Cita	(Marín, 2024)
Referencia	Marín Vivares, J. (2024). <i>Los podcast como herramienta didáctica en la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín - Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Documentación Educación

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Wilson Bolívar Buriticá.

Jefe departamento: Cártul Valerico Vargas Torres.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Este trabajo de investigación es dedicado a los estudiantes y profesores que de una u otra manera participaron en el proyecto. También está dirigido a la Institución Educativa Eduardo Santos y a la Universidad de Antioquia para que continúen motivando la integración de las TIC en la escuela.

Agradecimientos

Infinitas gracias ante todo a Dios por permitirme empezar y terminar el proyecto de investigación. Mil bendiciones a mis familiares que han contribuido y estado a lo largo del proceso. Siempre agradecido con las compañeras y compañeros de la universidad que me han hecho más agradables y alegres mis días de estudio y aprendizaje.

Contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1. Planteamiento del problema.....	13
1.1. Descripción del Problema de Investigación	13
1.2. Institución Educativa Eduardo Santos, Una Apuesta Histórica–Comunitaria	16
1.3. Justificación.....	17
2. Pregunta de Investigación	19
2.1. Objetivos	19
2.1.1. General	19
2.1.2. Específicos	19
3. Antecedentes	20
3.1. Investigaciones del Contexto Internacional	20
3.2. Investigaciones del Contexto Nacional	23
3.3. Investigaciones del Contexto Local	26
4. Marco Referencial.....	30
4.1. Sociedad de la Información y el Conocimiento	30
4.1.1. Surgimiento de las TIC en Colombia.....	31
4.1.2. ¿Cómo Entender las TIC en la Actualidad?	32

4.2.	Enseñanza de las Ciencias Sociales	34
4.2.1.	Una aproximación Histórica.....	34
4.2.2.	El Maestro de Ciencias Sociales	35
4.2.3.	Movimiento Pedagógico	36
4.2.4.	Breve Repaso por la Didáctica de las Ciencias Sociales.....	37
4.3.	Un Contraste entre el Aprendizaje y la Enseñanza	39
4.3.1.	Los Podcast Como una Posibilidad Para el Aprendizaje	40
4.3.2.	¿El Sesgo de las TIC en la Escuela Predetermina la Autonomía Escolar?	41
5.	Sendero Metodológico	43
5.1.	Enfoque Cualitativo.....	43
5.2.	Método	44
5.3.	Contexto y Participantes.....	45
5.4.	Técnicas e Instrumentos Para la Recolección de Información.....	46
5.4.1.	Cuestionarios.....	46
5.4.2.	Entrevistas	47
5.5.	Consideraciones Éticas.....	48
5.6.	Técnicas y Procedimiento de Análisis de Contenido	49
5.7.	Trabajo de Campo	54
5.7.1.	Secuencia Didáctica: Las Sociedades Prehispánicas en la Actualidad	55
6.	Hallazgos.....	64
6.1.	Una Experiencia por Conocer en la Teoría: Que Saben los Estudiantes de las Sociedades Prehispánicas	64

6.2.	Una Experiencia por Conocer en la Práctica: Que Saben los Estudiantes de la Creación de Podcast Educativos	68
6.3.	Nociones y Tensiones de las Sociedades Prehispánicas y los Podcast Educativos en la Escuela	71
6.4.	De la Planeación a su Realización: Creando Podcast Sobre la Sociedad Azteca.....	78
6.5.	Seguir por lo desconocido y encontrarse consigo mismo.	94
6.6.	Contribuciones de la Implementación de los Podcast Escolares Para el Aprendizaje de las Sociedades Prehispánicas.....	104
6.6.1.	La Voz del Estudiante: Experiencias y Sentires Sobre el uso del Podcast Escolar	104
6.6.2.	El Aprendizaje Colaborativo Como un Aprendizaje Formativo en la Escuela.....	108
7.	Conclusiones	114
7.1.	Aportes	115
7.2.	Limitantes.....	116
7.3.	Recomendaciones.....	116
7.4.	Caminos a futuro	117
8.	Anexos	118
8.1.	Anexo 1. Instrumento - Cuestionario Diagnóstico Inicial Sobre Sociedades Prehispánicas.....	118
8.2.	Anexo 2. Instrumento - Cuestionario Diagnóstico Sobre Podcast.....	120
8.3.	Anexo 3. Instrumento - Entrevista Semiestructurada a Estudiantes.	122
8.4.	Anexo 4. Consentimiento Informado	125
9.	Referencias.....	129

Lista de Tablas

Tabla 1. Esquema análisis descriptivo de cuestionarios.....	50
Tabla 2. Esquema análisis descriptivo de la elaboración del guion y producción de podcast	51
Tabla 3. Codificación cuestionarios según cumplimiento de conocimientos	52
Tabla 4. Codificación guion según cumplimiento de pauta	53
Tabla 5. Codificación de podcast según cumplimiento de trabajo en grupo.....	53
Tabla 6. Codificación de entrevistas según cumplimiento de aprendizajes	54
Tabla 7. Cantidad de estudiantes por grupo	82
Tabla 8. Contraste de grupos entre la elaboración del guion y producción de podcast	100

Lista de Figuras

Error! Bookmark not defined.

Figura 1. Mural, I.E.E.S.	17
Figura 2. Representación del juego de pelota	65
Figura 3. Representación de los cuatro soles	68
Figura 4. Logo de la aplicación: Voice Recorder.	70
Figura 5. Mapa de Mesoamérica.	75
Figura 6. Elaboración del guion: Dibujo grupal.....	78
Figura 7. Elaboración del guion: Saludo grupal.....	80
Figura 8. Elaboración del guion: Título y Saludo.....	81
Figura 9. Elaboración del guion: Título.	85
Figura 10. Elaboración del guion: Nombre del podcast.....	86
Figura 11. Elaboración del guion: Invitación, Nombre del podcast y Despedida.....	87
Figura 12. Carpeta sobre los audios de la Sociedad Azteca.	89

Resumen

La investigación “Los podcasts como herramienta didáctica en la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales: Voces de la Sociedad Azteca en estudiantes de 6° grado, I.E.E.S”, entiende qué en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, las TIC ejercen un rol fundamental en la educación siendo factible investigar los podcasts como una herramienta didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

En consecuencia, la investigación tiene como objetivo general: analizar las posibilidades que ofrecen los podcasts para el aprendizaje de las sociedades prehispánicas en los estudiantes del grado sexto, I.E. Eduardo Santos.

En este orden, el sendero metodológico está diseñado a partir de un enfoque cualitativo. El método empleado es el estudio de caso. Los participantes fueron estudiantes de grado sexto de la I.E. Eduardo Santos. Cómo técnicas e instrumentos para recoger la información se diseñaron y aplicaron: cuestionarios de indagación y entrevistas semiestructuradas. Además, se diseñó y aplico una secuencia didáctica.

Los resultados de los cuestionarios arrojaron poco conocimiento de las sociedades prehispánicas y de los podcasts. La secuencia didáctica tuvo como finalidad la enseñanza de este tema y la creación de los podcasts sobre la Sociedad Azteca.

Las conclusiones demuestran que los estudiantes han creado favorablemente podcast escolares sobre la sociedad azteca siguiendo las propuestas de la secuencia didáctica. Así, los podcast escolares fortalecen el aprendizaje de contenidos conceptuales, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje de valores éticos y morales, el aprendizaje espacio-temporal y el aprendizaje de habilidades de comunicación.

Palabras clave: Podcast, aprendizaje, enseñanza, sociedad azteca, evaluación.

Abstract

The research “The Podcast as a didactic tool in the Teaching and Learning of Social Sciences: Voices of the Aztec Society in 6th grade students, I.E.E.S.”, understands that in the Information and Knowledge Society, ICTs play a fundamental role in education being feasible to investigate podcast as a didactic tool for teaching and learning of students.

Consequently, the general objective of this research is: analyze the possibilities offered the podcasts for the learning of the pre-Hispanic societies in sixth grade students, I.E. Eduardo Santos.

In this order, the methodological path is designed from a qualitative approach. The method used is the case study. The participants were sixth grade students of the I.E. Eduardo Santos. How techniques and instruments to collect information were designed and applied: inquiry questionnaires and semi-structured interviews. In addition, a didactic sequence was designed and applied.

The results of the questionnaires showed little knowledge of the pre-Hispanic societies and podcast. The didactic sequence had the purpose of teaching this topic and creating podcast about the Aztec Society.

The conclusions show that students have favourably created school podcasts about the Aztec society following the proposals of the didactic sequence. Thus, school podcasts strengthen the learning of conceptual content, the collaborative learning, the learning of ethical and moral values, spatial-temporal learning and learning of communication skills.

Keywords: Podcast, learning, teaching, Aztec society, evaluation.

Introducción

Para educar la escuela debemos asegurarnos de sembrar valores, y actitudes de respeto y cuidado hacia el otro, hacia todo aquello que nos rodea. Por eso la educación siempre ha de estar para servir en el fortalecimiento de las relaciones humanas, y escolares. Con mayor razón frente a las nuevas herramientas tecnológicas que ha producido la globalización para beneficio de un mundo más conectado y acelerado.

En este sentido, se pretende estudiar el uso y la influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el grado sexto de la Institución Educativa Eduardo Santos, centrándose en los podcast escolares como una herramienta educativa para el aprendizaje de los estudiantes. El interés del proyecto investigativo surge al evidenciar una ausencia del uso e implementación de las TIC en los estudiantes, a pesar que, la mayoría de ellos en el transcurso de las clases utilizan dispositivos electrónicos. Así, la tecnología es funcional a su ocio y entretenimiento pero carece de sentido para su aprendizaje escolar.

La investigación está conformada por nueve capítulos. En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema en tres ramas: la descripción del problema, la contextualización de la Institución Educativa Eduardo Santos y la justificación. En el segundo capítulo se detalla la pregunta problema que está en estrecha conexión con los objetivos de la investigación: general y específicos.

En el tercer capítulo, se hace un rastreo de los antecedentes de los últimos años en una escala; Internacional, Nacional y Local. En el cuarto capítulo, se aprecia el Marco Referencial dividido en tres partes. La primera habla sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento: el Surgimiento de las TIC en Colombia, y ¿Cómo entender las TIC en la actualidad? La segunda parte menciona la Enseñanza de las ciencias sociales desde: Una aproximación histórica-social, el maestro de Ciencias Sociales, el Movimiento Pedagógico y un Breve repaso por la Didáctica de las Ciencias Sociales. La tercera argumenta un Contraste entre el Aprendizaje y la Enseñanza con base en: los podcast como una posibilidad para el aprendizaje y la cuestión de sí ¿Acaso el sesgo de las TIC en la escuela predetermina la Autonomía escolar?

En el quinto capítulo, se encuentra el sendero metodológico compuesto por: el enfoque, el método, el contexto y participantes, las técnicas e instrumentos para la recolección de información; el cuestionario y la entrevista semiestructurada. Las consideraciones éticas, las técnicas y procedimiento de análisis de contenido, y por último el trabajo de campo enmarcado en la secuencia

didáctica “Las Sociedades Prehispánicas en la actualidad”, con el encuadre como la primera etapa y la intervención como la segunda etapa. El método empleado en la investigación es el estudio de caso porque contribuye con la organización de la información, y otorga sentido al proyecto de investigación.

En el sexto capítulo, se analiza los datos y la información recolectada. Se nombra encuentros de las experiencias antes, durante y después de la aplicación de la secuencia didáctica, dividido en seis partes. La primera relata una experiencia por conocer en la teoría: Que saben los estudiantes de las sociedades prehispánicas. La segunda habla de una experiencia por conocer en la práctica: Que saben los estudiantes de la creación de podcast educativos. De allí, se desglosan las nociones y tensiones de las sociedades prehispánicas y los podcast educativos en la escuela. La cuarta parte, se pasa de la planeación a su realización: Creando podcast sobre la Sociedad Azteca. La quinta parte, interpretado los datos y la información como una forma de seguir por lo desconocido y encontrarse con sigo mismo. La sexta parte, argumenta las contribuciones del uso de los podcast para el aprendizaje de las sociedades prehispánicas en dos líneas; la voz del estudiante: experiencias y sentires sobre el uso del podcast escolar. Y el aprendizaje colaborativo como un aprendizaje formativo en la escuela.

En relación al séptimo capítulo, se encuentran las conclusiones con sus respectivos aportes, sus limitantes, algunas recomendaciones y caminos a futuro que se pueden vislumbrar con el proyecto de investigación. En el octavo capítulo se han adjuntado como anexos los instrumentos de los cuestionarios, la entrevista y el consentimiento informado. En el último capítulo del proyecto se detallan las referencias con sus autores, año de publicación, título y fuente.

1. Planteamiento del problema

En este primer capítulo se encuentra la descripción del problema de investigación, se realiza un acercamiento a la Institución Educativa Eduardo Santos (I.E.E.S.), ubicada en la Comuna 13 de Medellín y se describe la justificación del proyecto investigativo.

1.1. Descripción del Problema de Investigación

Con la inmersión de la tecnificación global, la actual sociedad de la información y el conocimiento se ha fortalecido con el auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) con una concepción de la educación tecnológica y flexible como una posible panacea que está y continuará revolucionando, sobre todo, la educación tradicional y la emergente no-tradicional, tanto en el ámbito privado como en el público, sea mediante los chats, las videollamadas, las redes sociales, los blogs, los celulares, los foros, etc.

En este orden de ideas, en la sociedad en que vivimos no hemos de obviar acontecimientos históricos que han modificado nuestras relaciones interpersonales, como las TIC. Si bien en pleno siglo XXI hacen parte de la rutina cotidiana, en un pasado de nuestra humanidad no pensábamos en la relación escuela y TIC, en cierta medida, porque la modernidad fue la partera de la escuela¹ y porque la globalización fue concebida como fruto de los avances tecnológicos y neurocientíficos que conformaron unos propósitos particulares para la escuela en materia de transformación histórica, educativa, geopolítica, económica, pedagógica y social.

La escuela de las TIC, es una escuela muy diferente a la escuela tradicional que tuvo su origen en Europa. Con el empuje de la industrialización, las masas adultas no tuvieron una mejor opción que dejar al amparo de otras personas la educación y cuidado de sus hijos. Con esto, se establece un límite social que se traza en los trabajadores - explotados y las masas educadas - privilegiadas. Incluso de la mano de esta distinción, se puede hablar de la importancia de la disciplina como proceso debidamente interiorizado en gracia que según Giménez (2013):

¹ Al respecto, véase Giménez (2013): “La escuela se origina como una institución de la modernidad y su promesa de progreso indefinido asociado a la ciencia” (p.10). Y continúa: “Es imposible concebir a la escuela sin el capitalismo. La escuela nace para formar a la mano de obra” (p.10).

La escuela moderna es portadora de la promesa de progreso. Pero para que dicho progreso sea posible, es necesario e imprescindible el disciplinamiento. El disciplinamiento busca ejercitar en los alumnos su función utilitaria que será luego aprovechada por la economía capitalista en que se insertarán. Por otro lado, el disciplinamiento implica sometimiento político (p.10).

En el siglo pasado, esta reacción contra la servidumbre y el disciplinamiento desencadenó una profunda crisis en todo el mundo, ya que, los proletarios se alzaron contra sus verdugos, se vivieron dos guerras mundiales que continuaron asentando la violencia y el hambre a lo largo y ancho del globo terráqueo. Pero que a su vez, contribuyeron en uno de los mayores logros positivos que hemos tenido como humanidad: la internet, con origen cronológico de 1969.

Se puede decir que el primer invento en reducir las barreras espacio-temporales fue más acertadamente el telégrafo, introducido al país a inicios de la segunda mitad del siglo XIX. Para mitad del siglo XX, en Colombia la internet aún no era conocida, pero sí comenzaron a llegar los primeros televisores en julio de 1954 y de computadores en marzo de 1957. Vemos, cómo a pesar de todavía no existir la internet, ya se cuenta no sólo en Colombia sino en otras partes del mundo la implementación de las TIC en la sociedad, y por lo tanto, comienzan a ser llevadas a las escuelas. La internet en el país comienza a ser integrada al desarrollo económico después de la constitución política de 1991, es decir, que han pasado tres décadas ya desde su integración al territorio nacional.

En esta medida, en tan corto tiempo siguiendo a Nieto (2012) la internet se ha consolidado como el medio de comunicación masivo por excelencia, acompañada de parámetros espaciales que se han visto configurado por la minimización de los sentidos, al privilegio de la vista: lo visual, por tanto, el aprendizaje pretende maximizarse en los ojos:

Bajo el aspecto pedagógico y cognoscitivo que encierra la educación “virtual”, abierta y a distancia, y la irrupción de las aclamadas “competencias”, el “aprendizaje significativo”, etc., de la mano del proceso de la globalización, la dialéctica emprendida por aquellos a favor y los que se encuentran en contra de ella, gira, en primer lugar, la cuestión de si el navegar es o no aprender. De idéntica forma, el que si la interactividad en internet genera o no aprendizajes. Le sigue el dilema de si buscar información en internet es fácil o no tanto.

Seguidamente nos topamos con aquello de que si la escuela o institución con internet es moderna o sigue siendo la misma. Acto seguido hace su aparición el sí comunicarse en línea (online) resulta en una mejor comunicación humana. Luego nos vamos a cosas mayores, como si la hipermedialidad de internet, es decir, su no-linealidad favorece los procesos de aprendizaje (p.145).

El celular, igualmente fue un avance tecnológico desde su creación en 1973 como radio teléfono. De todos modos, no fue importado al país sino hasta enero de 1994. Según Kemp (2022) en la página web del Digital 2022 Global Overview Report los: “Datos de GSMA Intelligence² muestran que había 65,75 millones de conexiones móviles celulares en Colombia a principios de 2022” (párr. 15). Excediendo, la cantidad total de población colombiana de 51,39 millones de personas para enero de 2022.

A rasgos generales, se puede afirmar que las TIC han estado presentes en Colombia desde el uso del telégrafo pero que han tenido un mayor impacto con el uso de la Internet y el celular, puesto que, estas tecnologías han logrado comunicar y conectar a más personas desde diferentes partes del territorio colombiano. Asimismo de almacenar datos y posibilitar el acceso a la nube para navegar en la web. Según el mismo Kemp (2022) en Digital 2022 Global Overview Report afirma que: “había 35,50 millones de internautas en Colombia en enero de 2022” (párr. 4).

Por eso, la intencionalidad de las TIC cumple un rasgo sobresaliente en la sociedad de la información y el conocimiento cuando, por ejemplo, se destaca el aprendizaje de vivir juntos como una competencia necesaria en sociedad o cuando se piensa que la televisión y otros dispositivos electrónicos puedan reemplazar a los docentes. Pero, ¿es esto realmente factible y, aún más importante, es lo que realmente quiere la comunidad educativa? Esta pregunta al día de hoy, es reforzada con el auge de la internet, lo que implica no olvidar la importancia del profesor para direccionar el proceso formativo del estudiante. Para que con estas nuevas herramientas tecnológicas la escuela pueda contar con una mejor calidad educativa y poder mejorar sus procesos de enseñanza y de aprendizaje.

² Por sus siglas en inglés, Association Global System for Mobile (GSMA)

En esta línea, estamos asistiendo a un cambio sin precedentes en la historia con nuevos programas informáticos que han dibujado singulares maneras de relacionarnos en sociedad. Un ejemplo particular radica cuando “la elasticidad y flexibilidad de internet hace que cualquier contenido pueda ser trabajado bajo su auspicio (...) Internet en la sociedad de la información y el conocimiento transformará la educación tradicional a una educación a distancia, interactiva e interconectada” (Nieto, 2012, p. 146).

Aun así, son diversos los inconvenientes que conllevan el uso de las TIC en el aula de clase. En el caso particular de la Institución Educativa Eduardo Santos, los estudiantes tienen escasos recursos para adquirir un celular, computador o tablet, la conectividad a internet es constantemente inestable en el colegio, lo mismo la señal de los celulares u otros dispositivos electrónicos. Por lo cual, las actividades con este tipo de tecnología tienden a ser reducidas al interior de la escuela.

Esta falencia se ve acompañada de las normativas institucionales que restringen el uso de dispositivos electrónicos como el celular en el aula de clase, en gran parte, porque se convierte en una herramienta de distracción en vez de servir para el aprendizaje. Es decir, existe una ausencia de diferenciación clara de los estudiantes entre los espacios educativos destinados a su formación y los espacios de ocio asignados a su entretenimiento al interior de la escuela que se encarga de sostener en el estudiantado el uso inadecuado de las TIC en los entornos escolares.

1.2. Institución Educativa Eduardo Santos, Una Apuesta Histórica–Comunitaria

La Institución Educativa Eduardo Santos (I.E.E.S.) posee una historia de treinta y cinco años, sus primeros cimientos fueron gracias a los esposos Moisés y Sara Dyner, que se encargaron de edificar la Escuela Rural Integrada, cuya primera maestra fue la profesora Ofelia Benítez. Se ha venido configurando como un espacio educativo muy importante para esta parte de la ciudad al convertirse mediante Resolución 002110 de Noviembre 30 de 1998, en el Colegio Eduardo Santos. Posteriormente, desde abril 30 de 2003 mediante Resolución N° 036 BIS, fue integrada a la institución, la sede Escuela Pedro J. Gómez, conformando un nuevo plantel: La Institución Educativa Eduardo Santos.

La I.E.E.S. se asume como escenario para socializar el saber en todas sus manifestaciones, reconocer valores y apoyar los procesos de transformación social. Así mismo, se debe reconocer

que la autonomía es un eje fundamental en donde la persona es creadora de su propia formación, desde su autonomía moral para decidir y desde su autonomía intelectual para construir saberes: aprender a ser, aprender a conocer, aprender hacer, y aprender a vivir juntos (PEI, 2020).

Con relación al aspecto cultural, cuenta con varias organizaciones comunitarias que le apuestan a la cultura como un espacio para fortalecer la convivencia, el tejido social y la utilización adecuada del tiempo libre. Entre ellas encontramos, la escuela de Hip Hop Kolacho, y el Museo Escolar de la Memoria, Comuna 13 (MEMC13) que se han consolidado para brindar a la comunidad del Eduardo Santos procesos de memoria histórica vinculados a ser testigo, víctima del conflicto, y también líder en los procesos de memoria colectiva que se llevan a cabo en la institución.

Figura 1. *Mural, I.E.E.S. Marín (2024)*



1.3. Justificación

La actual investigación sobre el uso e implementación de los podcast en el aprendizaje sobre las sociedades prehispánicas en estudiantes del grado sexto es importante porque contribuye con las posibilidades pedagógicas y didácticas que ofrece el uso de las TIC en la escuela, ya que, se espera que aporte en el uso adecuado de las mismas y se favorezcan los procesos de aprendizaje y autonomía escolar. Del mismo modo, busca contribuir para que los profesores incentiven su uso

en las clases de ciencias sociales, por ende, se pueda fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En este sentido, durante mi proceso de práctica profesional percibí la carencia del uso e implementación de las TIC en la Institución Educativa Eduardo Santos. Esto en gran parte, por las mismas condiciones socio-históricas de la comuna trece que se ha visto afectada por el conflicto y la violencia. Por lo cual, el proyecto investigativo cobra relevancia al servir a la comunidad educativa, en especial, a los estudiantes de grado sexto en sus procesos de aprendizaje mediados por los podcast³.

Por otra parte, es de rescatar lo novedoso que resulta la aplicación de esta herramienta pedagógica en el aprendizaje de las sociedades prehispánicas. Debido a que, las ciencias sociales tienen la potencialidad de fomentar a partir de las diferentes manifestaciones y expresiones corporales como la palabra (escritura) y el habla (oralidad) apropiaciones culturales que con el auge de las TIC los estudiantes pueden ver sus actividades y trabajos de clase registrados, compilados y guardados en la red. Ocasionando consigo, transformaciones históricas en las maneras de aprender que antes afirmaban por ejemplo una educación conservadora, católica y centralizada, al paso, de una educación liberal, laica y descentralizada.

A nivel académico, la investigación se postula como un antecedente tanto en la facultad de educación como en el colegio, que pueda aportar en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las ciencias sociales a través del uso e implementación de las TIC, concretamente de los podcasts.

³ No obstante, durante mi proceso de práctica pedagógica los estudiantes se vieron beneficiados por la estrategia de permanencia académica “Computadores Futuro”, del Plan de Gobierno Medellín Futuro 2020 – 2023.

2. Pregunta de Investigación

Considerando lo anterior expuesto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo implementar los podcast para que contribuyan con el aprendizaje de las sociedades prehispánicas en los estudiantes del grado sexto, Institución Educativa Eduardo Santos, Medellín?

2.1. Objetivos

2.1.1. General

Analizar las posibilidades que ofrecen los podcasts para la enseñanza y el aprendizaje de las sociedades prehispánicas en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Eduardo Santos.

2.1.2. Específicos

1. Identificar las dificultades que tiene los estudiantes del grado sexto en la comprensión de las sociedades prehispánicas y en el uso de podcasts en las clases de ciencias sociales.

2. Describir el diseño y aplicación de podcasts en la enseñanza y aprendizaje de las sociedades prehispánicas.

3. Identificar las posibilidades que ofrecen los podcasts como una herramienta didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales.

3. Antecedentes

A continuación se presentan algunos de los artículos y proyectos de investigación previos que han sido seleccionados, dando cuenta de su importancia en la actualidad. Las bases de datos se han rastreado en el ciberespacio, a partir de revistas y bibliotecas virtuales, como: Redalyc, SciELO, Google Scholar. Y de repositorios de la Universidad de Medellín, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Nacional, la Universidad del Valle y de la Universidad de Antioquia. Las palabras claves utilizadas en el buscador fueron: podcast, enseñanza, aprendizaje, ciencias sociales. Se encuentra la predominancia palpable de unas áreas sobre otras, como por ejemplo, de la literatura y la oralidad frente a las ciencias sociales.

3.1. Investigaciones del Contexto Internacional

En “Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje” de Castro, Guzmán y Casado (2007) se hace un repaso de las definiciones de las TIC según el surgimiento de estas tecnologías en conformidad con la comunicación entre personas. Posteriormente describen algunas características a saber desde Kustcher y Pierre (2001): la potencia, la miniaturización y la presencia de fibra óptica. En otros casos se muestra la inmaterialidad, la interactividad, la instantaneidad, la innovación, la digitalización de la imagen y el sonido, la automatización e interconexión y la diversidad.

Luego realizan una descripción de algunos tipos de TIC siguiendo a Kustcher y Pierre (2001) que impactan la educación como: las computadoras, la información digital, y la comunicación digital. Con esto se evidencian a nivel global el video, la informática y las telecomunicaciones como herramientas valiosas para la materialización del conocimiento que deberá adquirir el educando (Casto et al., 2007, p.220).

A continuación Castro et al., (2007) realizan una reflexión sobre el concepto de educación y las TIC, mencionando su postura curricular respecto de las TIC y su carácter de multifuncionalidad al día de hoy:

En el currículo se incorporan las TIC como herramientas tanto académicas como administrativas, para el funcionamiento de diferentes procesos. Es por ello que debe ser

incluido dentro de éste como asignatura(s), contenidos de una o varias asignaturas, para uso del individuo tanto en su profesión como personalmente y por último como un eje transversal que permita permear e impregnar los cursos tal cual lo hacen en la vida diaria, así la comunidad educativa se familiariza y valora más su uso, aplicación y potencialidad, con la finalidad de facilitar al educando la adquisición de habilidades y destrezas, como investigador de diferentes informaciones que con el procesamiento puedan convertirse en conocimiento. Además tener la habilidad para desempeñarse con éxito en esta era postmoderna (p. 228).

Igualmente vale la pena decir, sobre la noción de ciberespacio acuñada por Monereo (2004) que: “es una ventana que obliga a explicitar pensamientos y es el medio idóneo para desarrollar estrategias de aprendizaje, y el docente acompaña al educando como mediador para guiarlo en la toma de decisiones” (Castro et al., 2007, p. 230). A consecuencia según los autores Castro et al., (2007): “es importante la incorporación de las TIC al currículo de la carrera docente, como contenido, eje transversal y uso de las TIC” (p. 230).

Con respecto al texto “Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje” escrito por Belloch (2012) se postula en su primer apartado la definición de las TIC como: “Tecnologías para el almacenamiento, recuperación, proceso y comunicación de la información” (p. 2). Al paso se afirma la internet como la red de redes con algunas características de la información que han sido analizadas siguiendo a Cabero (1998):

La información multimedia; la interactividad; la interconexión; la inmaterialidad; una mayor influencia sobre los procesos que sobre los productos; la instantaneidad; la digitalización; la penetración en todos los sectores desde culturales, económicos, educativos, industriales, etc; la innovación y la tendencia hacia la automatización (p. 2-4).

De la misma forma, algunas cuestiones a tener presentes en relación a la información que se encuentran en internet versan sobre su carácter dinámico, variable e instantáneo. Por lo cual, la seguridad del usuario puede correr el riesgo de caer en el engaño, o usarse con fines determinados que están al alcance de un clic.

Seguido de esto, la autora enfatiza en la evolución de internet desde: la rapidez de acceso y número de usuarios conectados; los ámbitos de aplicación y el tipo de interacción del usuario. Menciona tres etapas en dicha evolución: la web 1.0 (sociedad de la información), la web 2.0 (sociedad del conocimiento) y la web 3.0 (sociedades virtuales).

Luego Belloch (2012) habla de la integración de las TIC en la educación especificando como la internet y sus componentes como los recursos (aplicaciones, sitios web, entre otros) y datos posibilitan en el salón de clase: “una nueva ventana que nos permite acceder a múltiples recursos, informaciones y comunicarnos con otros, lo que nos ofrece la posibilidad de acceder con facilidad a conocer personalidades de opiniones diversas” (p. 7). A esto se añade el estudio de Apple Classrooms of Tomorrow (1985) en el que se analiza cómo integran los docentes los recursos tecnológicos (TIC), mediante 5 etapas: Acceso, adopción, adaptación, apropiación y la invención.

Por último, se mencionan las TIC en la pedagogía con nuevas actividades profesionales como: el análisis y evaluación de los recursos tecnológicos y su uso educativo, el diseño y evaluación de software educativo, la planificación y diseño de cursos apoyados en la tecnología, entre otras.

En el artículo “El podcast en pandemia: herramienta para la enseñanza y aprendizaje en Bachillerato, una mirada constructivista”, escrito por Hidalgo y Quintero (2022). Se enuncia la intención de analizar el podcast desde una perspectiva constructivista, vista como una herramienta para la enseñanza y aprendizaje en el nivel Bachillerato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en las asignaturas de ciencias sociales. Además se plantea: “propiciar que los estudiantes construyan de manera activa su conocimiento y que además puedan interactuar con sus compañeros” (Hidalgo y Quintero, 2022, p. 373).

Se destaca asimismo, la conexión entre la educación del siglo XXI con el uso e implementación de los podcast en los cuales los estudiantes hacen parte activa de su proceso de aprendizaje, a la vez, que producen conocimientos. Acorde a Hidalgo y Quintero (2022):

En relación a las evidencias de los productos de aprendizaje de los estudiantes (...), se observó que desarrollaron su creatividad e interés por los temas sociales, económicos y políticos y que aquellos estudiantes que tenían dificultades en la expresión oral, mejoraron

considerablemente, e incluso hubo una mejor participación durante las clases síncronas, en los mismos podcasts, mencionan que se emocionan al realizar estas actividades (p. 374-375)

Por ello, los estudiantes al tener la posibilidad de utilizar el podcast en trabajos colaborativos, pueden nutrir el aprendizaje basado en problemas y los estudio de casos, permitiendo que sean ellos mismos sus propios constructores del conocimiento (Hidalgo y Quintero, 2022, p. 375).

3.2. Investigaciones del Contexto Nacional

En el artículo “Las TIC en la educación”, escrito por Vargas (2015) se afirma la educación como contribuyente a la inclusión, por lo tanto, es un pilar en el proyecto de sociedad. La autora Vargas (2015) describe:

La educación para la inclusión, es para toda la vida, accesible para todos los grupos humanos e implica recursos distintos y la tecnología de la época, de tal modo que el abordaje de la diversidad, trae a colación la inclusión digital. Esta requiere: conocimiento sobre las herramientas, la necesidad de capacitación en el uso de las NT que tienen que ver con la apropiación y facilidad de acceso (p. 64).

Por lo cual, la autora no sólo conecta las TIC con la educación, sino que también lo hace desde una perspectiva social incluyente. A continuación Vargas (2015) concuerda en la favorabilidad social de las TIC pero teniendo presente los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en razón que, no pueden quedar relegados exclusivamente como un fin en sí mismo:

El uso de las TIC es un aliado de la educación, sugiere crear nuevos entornos de aprendizaje, no obstante, deben considerarse ciertos cambios que se producen con su uso, especialmente con Internet, como por ejemplo, se desarrolla mucho la atención parcial, continúa produciendo un estado de estrés, en un alerta permanente (...) la incorporación de tics en el proceso de enseñanza y de aprendizaje no se puede limitar a la dotación de equipos y acceso a internet (p. 72).

En similitud, el aprendizaje colaborativo aporta la adquisición y capacidad de habilidades básicas, entre ellas: el manejo del tiempo, materiales y herramientas, la articulación de sensaciones y emociones, el arte creadora, entre otras. Además, se deben considerar las habilidades más avanzadas como la reflexión que “mejora la comunicación porque privilegia la capacidad para escuchar al otro, favorece la expresión de ideas, conceptos y argumentos” (Vargas, 2015, p. 73).

En la investigación titulada “El uso del podcast como estrategia para promover competencias en lectura y escritura” de Corredor (2015) su problemática está dirigida hacia los estudiantes de quinto grado de primaria, Colegio Giovanni Farina. Su finalidad consiste según Corredor (2015) en el uso de: “herramientas de aprendizaje innovadoras que les ayuden a desarrollar tareas o actividades académicas de manera digital y al mismo tiempo de incentivarlos a leer y escribir por medio de TIC” (p. 7).

La investigación se realizó mediante el enfoque cualitativo, el carácter otorgado es exploratorio de tipo descriptivo. Los instrumentos utilizados fueron; los grupos de discusión: “conformado por 20 estudiantes antiguos de grado quinto, es decir, que han recibido enseñanza en la institución desde preescolar” (Corredor, 2015, p. 54). El diario de campo, la encuesta y los registros fotográficos también fueron utilizados en la investigación como instrumentos de recolección de la información.

Según la autora Corredor (2015), el hecho de: “trabajar en grupo y de manera virtual fue provechoso para los estudiantes puesto que se motivaron más por aprender a interpretar lo leído y escribir al respecto a través de la tecnología y sus recursos” (p. 75). Es con ello, que el desarrollo de actividades digitales tuvo un impacto positivo en los aprendizajes de los estudiantes, para Corredor (2015):

Cada proyecto desarrollado a través de PodTeam les demostró a los estudiantes que es útil trabajar en equipo y que se necesita de las demás personas para lograr un bien común a través de los aportes, habilidades y conocimientos personales puestos en escena de manera general e interactuar para lograr la culminación de las tareas dejadas en cada proyecto (p. 78).

De tal forma, la autora concluye que la estrategia PodTeam permite incentivar en los estudiantes el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura en inglés de una manera dinámica, autónoma y responsable (...) haciendo uso de las TIC como herramienta pedagógica (Corredor, 2015, p. 82).

En el ensayo titulado “Las TIC en Colombia y su implementación en la Educación en tiempos de pandemia”, escrito por Rey Sánchez (2020) se destaca la existencia de brechas sociales que han de ser solucionadas, garantizando además el servicio internet para todos los colombianos, acceso y equidad en la conectividad. La meta del Gobierno proyectada para 2022⁴, fue que al menos el 70 % de la población tuviera acceso a banda ancha de calidad (Rey, 2020, p. 5). Siguiendo la normativa legal Rey (2020) afirma para entonces que:

Desde el día 16 de marzo todos los niños, jóvenes y adultos que reciban clases en colegios, institutos, universidades, los deben hacer desde casa siendo una carrera para docentes que nunca habían dictado clase virtual; estudiantes que estaban acostumbrados a salir de casa a recibir sus clases y muchos no cuentan con la tecnología necesaria o no saben cómo se debe realizar estas clases virtuales; padres que no cuentan con un operador de internet ni tecnología apropiada para que sus hijos reciban las clases desde casa; y para el gobierno pues muchas zonas del país no cuentan con acceso a internet, ni cuentan con tecnología para que puedan recibir esas clases (p. 9).

Por esto, con el cambio social que impuso la pandemia es indispensable que las nuevas herramientas tecnológicas (entre ellas las TIC), influyan activamente en los estudiantes, propiciando aprendizajes que los vuelva más creativos y dinámicos en las clases para mejorar los procesos educativos en el aula.

Posteriormente se mencionan algunas herramientas tecnológicas que han incursionado en la educación y que curiosamente la fuente de información de la autora es de la misma internet en: www.aulaplaneta.com, de donde extrae las dos primeras herramientas y la última (la excepción es

⁴ En su artículo del periódico el Colombiano, titulado “Colombia se raja en conectividad a internet: solo 60,5% de la población accede al servicio”, Zapata (2023) afirma que el acceso a internet no es el único factor en la brecha digital del país: “según la OCDE Colombia también tiene el porcentaje más reducido de computadores en los hogares, con 37,2%; seguido por Brasil (39,2%); México, (44,2%); Turquía (50%); y Costa Rica (52,8%)”.

la tercera de Herramientas educativas para hacer trabajos). Así describe las Herramientas de Comunicación y Entorno como el Blogger, Google Apps for Education, Google Hangouts, Marqueeed, Mindmeister, Office 365, Padlet, Stormboard, Tumblr, Voxopop., WordPress, Zoho. Luego las Herramientas para compartir archivos como: Dropbox, OneDrive, Google Drive, WeTransfer, Mega.

Después se apoya en Velazco (2018) para hablar de las Herramientas educativas para hacer trabajos como: Arcademics, Bubbl.us, Canva, Calameo, CmapTools, Constructor 2.0, Draw Express, Educación 2.0, Educa Play, Educalab, Emaze, Kubbu, Geogebra, Mural.ly, Profe de ele, Typeform, Zooburst.

Finalmente menciona las Herramientas tecnológicas emergentes como: Redes 5G, Blockchain, Ciberseguridad, Privacidad y ética digital. Además de mencionar uno de los retos de las TIC después de la pandemia según la autora Rey (2020):

Se debe aprender de otros países como Estonia que cuando se independizó de la Unión Soviética, con los pocos recursos que tenía tomó la decisión de instalar internet en todas las escuelas y enseñar tecnología a sus estudiantes y a todos los ciudadanos, convirtiéndose en el primer país cien por ciento tecnológico desde 1991; con el impulso que nos deja la pandemia no se puede parar en el esfuerzo de seguir conectando a Colombia (p. 19).

3.3. Investigaciones del Contexto Local

El trabajo de Maestría “Uso de Tic para el desarrollo del pensamiento crítico de estudiantes de secundaria en el Área de Ciencias Sociales” elaborado por Carvajal Sánchez (2020), se desarrolló en la Institución Educativa A.S.I.A Ignaciana de Medellín, ubicada en la comuna 2 Santa Cruz, barrio El Playón, con el grado 11. Fue desarrollada bajo el paradigma investigativo cualitativo.

Según Carvajal (2020) mediante Facebook se aplicó una actividad con la participación de 65 estudiantes:

Para la selección de la muestra, se estableció como criterio evidenciar mínimo dos disposiciones y dos habilidades de pensamiento crítico o dos falencias respecto a esta

competencia. De esta manera, se escogieron 9 estudiantes para la aplicación de la entrevista, al ser los únicos que cumplieron con el criterio definido” (p. 74-75).

En la parte de los resultados, las disposiciones y habilidades que más se manifestaron en los estudiantes fueron la relación entre actitudes y destrezas, siendo recurrente escuchar las opiniones de los demás, así como, analizar los argumentos de sus compañeros y emitir juicios de valor a partir de la información y los hechos objeto de análisis (Carvajal, 2020, p. 98).

En cuanto a la utilización de la red social Facebook, Carvajal (2020) afirma que:

Permitió una alta participación de los estudiantes debido al conocimiento y uso constante que hacen de esta plataforma, lo cual además, favoreció la intervención de aquellos que no tienen como fortaleza la expresión oral, al poder hacerlo por medio de la argumentación escrita, sin la presencia de compañeros y el docente que en ocasiones pueden intimidar o generar desconfianza al hablar (p. 99)

Carvajal (2020) comenta en la sección de los resultados que a un lado de los problemas con el uso de Facebook, en el pensamiento crítico y en la actividad propuesta, éstos mostraron fortalezas en relación con el trabajo colaborativo, el acceso a la información y uso de recursos, así como la familiaridad de los estudiantes con la herramienta, lo que generó interés y gusto por su uso en una actividad académica (Carvajal, 2020, p 100). Por eso, acorde a Carvajal (2020) las TIC: “debe llevar al docente a dejar de ser un transmisor de conocimientos y ofrecer desafíos a los estudiantes que los lleve a asumir una posición crítica y activa frente a los contenidos y la información que reciben” (p. 101).

En las conclusiones, se describe cómo partiendo de hechos reales se puede problematizar el aprendizaje con los estudiantes mediante el uso de las TIC, en palabras de Carvajal (2020):

Las disposiciones y habilidades para el pensamiento crítico que se exteriorizaron con la actividad planteada, estuvieron enlazadas al abordaje de una problemática real, lo que permite determinar la importancia de trabajar a partir de situaciones del contexto, ya que esto lleva a los estudiantes a formular preguntas, analizar hechos, sacar conclusiones y

establecer una postura propia a partir de la información recibida, dándole así un sentido práctico a esta más allá de los datos (p. 103).

En el trabajo de Maestría “El uso del podcast educativo como estrategia pedagógica para fortalecer las habilidades de la expresión oral en la Institución Educativa Josefina Muñoz González del Municipio de Rionegro, Antioquia”, escrito por Noreña y García (2023). Se sostiene el uso de podcasts educativos como herramienta para el fortalecimiento de las habilidades de la expresión oral. Lo cual, representa un gran avance en el proceso de aprendizaje, a razón que, permite transformar las prácticas tradicionales, proponerse nuevos retos y explorar modelos más flexibles de aprendizaje que conlleven a maneras más reflexivas de construir el conocimiento (Noreña y García, 2023, p. 13).

La investigación se desarrolló siguiendo el enfoque cualitativo, bajo los paradigmas crítico social y el interpretativo. El método utilizado fue la investigación acción debido a que se encuentra orientada hacia el mejoramiento de los procesos educativos. Las técnicas de recolección de información fueron: la observación, el grupo focal y la encuesta.

La población que participó en la investigación, fueron acorde a Noreña y García (2023): “32 estudiantes del grupo sexto tres (...), porque se evidenció en ellos autonomía en su quehacer académico habitual, pero también se daban constantemente problemáticas por el uso del celular durante las clases” (p. 65). La secuencia didáctica realizada para el plan de intervención, tuvo un total de cinco sesiones pensadas para aplicar a partir de la parte introductoria, luego la profundización, su posterior creación y estructuración, la grabación del audio y el cierre de la secuencia.

En la sección de resultados, Noreña y García (2023) comentan que el celular es el dispositivo que los estudiantes más utilizan: “para recibir llamadas y mensajes, navegar en las redes sociales y jugar” (p. 74). En este sentido, se evidencia que los estudiantes poseen varios dispositivos tecnológicos, pero no son usados para cuestiones académicas o de aprendizaje, sino para el entretenimiento y la solución de problemas relacionados con la comunicación (Noreña y García, 2023, p. 75).

Por otra parte, la mayoría de los estudiantes no acertaron en definir el podcast. Cuando se les preguntó por aplicaciones para grabar audios, Noreña y García (2023) afirman: “el 75 %, indicó no conocer ninguna, lo que evidencia un desconocimiento por parte de los estudiantes frente a aplicaciones para la creación de contenidos digitales” (p. 76).

Otro de los resultados interesantes, menciona que el uso de la oralidad en el aula de clase en los estudiantes para participar activamente en sus procesos educativos corrobora que participan esporádicamente de manera oral, especialmente al momento de ser solicitado por el docente y no por ser un interés particular (Noreña y García, 2023, p. 78).

4. Marco Referencial

Actualmente, el calificativo de Sociedad de la Información o también la Sociedad del Conocimiento, es como suele llamarse a la sociedad en que vivimos en la contemporaneidad, lo cual, se puede reconocer desde su surgimiento y aplicabilidad en la realidad educativa. Desde la viabilidad descrita mediante el uso e implementación de una herramienta como el podcast para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales, que involucra a su vez, el conocimiento sobre la Didáctica de las Ciencias Sociales, la influencia del Movimiento Pedagógico y la Tecnología Educativa en el contexto educativo de estudio y la importancia de la autonomía escolar para que el alumnado asuma con responsabilidad y compromiso su rol activo en la escuela.

4.1. Sociedad de la Información y el Conocimiento

La actual sociedad del siglo XXI tiene características muy distintivas y propias en comparación con otras épocas. Se le suele llamar sociedad del conocimiento o sociedad de la información, debido a que su funcionamiento está regido por un sistema informático que con la ayuda de datos ordena de manera lógica y razonable a la mente de los usuarios el conocimiento⁵ que se ofrece en el mercado global. Convirtiendo dicha sociedad de la información y el conocimiento, en una dinámica social encargada de producir conocimientos y a su vez, de consumirlos, porque se vende y se compra el conocimiento.

La vida cotidiana en sociedad difiere en varios aspectos de la vida cotidiana en la escuela. Desde aquellos mecanismos establecidos socialmente para las conciencias hasta las formas en que la realidad es creada por los nuevos significados que otorgan las subjetividades emergentes. Para Berger y Luckmann (2005):

El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas.

Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos (p. 35).

⁵ Al respecto, Román (2005) comenta: "El conocimiento siempre ha sido una fuente de poder, pero en cambio ahora es la principal fuente de poder, lo que crea efectos importantes en el funcionamiento de la sociedad y de la escuela" (p.47).

La vida cotidiana en la escuela posee además una directriz institucional que controla y conecta tanto a estudiantes, docentes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa en una corriente pedagógica, y en consecuencia política. Por eso, en la sociedad del conocimiento, las profesoras y profesores de escuelas que pretenden hacer llegar determinada información hacia los estudiantes, lo deben hacer enfocándose en que el estudiante despierte interés por el tema de estudio confeccionando mejor las ideas para que lleguen de manera clara y concisa a su interlocutor.

A continuación se precisan las subcategorías del surgimiento de las TIC en Colombia continuando con la pregunta ¿Cómo entender las TIC en la actualidad?

4.1.1. Surgimiento de las TIC en Colombia

La información es un elemento clave para la adquisición del conocimiento, ya que, por medio de esta se transmiten datos que pueden ayudar a memorizar y recolectar la información de forma autónoma. Incluso, hay veces que se necesita hacer repetidamente una operación para garantizar que sí quede grabada en nuestro cerebro, recordando que hay procesos de memorización en los que se pueden recordar los hechos (no requiere repetición) y otros en los que se desarrollan habilidades y destrezas (requieren repetición). En consecuencia, uno de los dilemas de la globalización del siglo XXI recae en la desinformación que se encuentra ligada a la manera en que almacenamos y procesamos toda la información.

Por eso, es importante reconocer el origen de las TIC en Colombia, con origen contemporáneo en la década de los noventa del siglo XX. Se puede rastrear desde la Ley 29 de 1990, en su artículo 1:

Corresponde al Estado promover y orientar el adelanto científico y tecnológico y, por lo mismo, está obligado a incorporar la ciencia y la tecnología a los planes y programas de desarrollo económico y social del país y a formular planes de ciencia y tecnología tanto para el mediano como para el largo plazo. Así mismo, deberá establecer los mecanismos de relación entre sus actividades de desarrollo científico y tecnológico y las que, en los mismos campos, adelanten la universidad, la comunidad científica y el sector privado colombianos (párr. 1).

También se puede rastrear en el Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002. Según Torres

(2016) se crea mediante tres programas, que son: “1. masificación del uso de las tic, aumento de la competitividad y modernización de las instituciones. 2. beneficio a zonas rurales (telefonía e internet). 3. reducción de la brecha digital en las comunidades educativas” (p. 15).

Por ello, desde la ley 29 de 1990 se cimientan las primeras obligaciones para el Estado colombiano en materia de desarrollo económico de la mano de planes científicos y tecnológicos que favorecen a la sociedad y sus habitantes. Mientras que desde el Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 se profundiza en los avances y problemáticas que el sector TIC ha ocasionado en la educación colombiana.

4.1.2. ¿Cómo Entender las TIC en la Actualidad?

El origen de las TIC en Colombia ha tenido una acogida temprana por parte del gobierno nacional, incluso anterior a la Constitución Política de Colombia 1991, sí se acepta que las TIC empezaron con un gobierno conservador. De tal manera, entre las características de la sociedad del conocimiento puede haber cuatro destacadas, según Román (2005) van desde el aprendizaje especializado según las personas y sus prácticas, la complejidad que involucra procesos como la interrelación y la sistematicidad, el acercamiento a la novedad del conocimiento, hasta las nuevas maneras de pensar y comprender la realidad en que vivimos:

- El aprendizaje sustituye a la enseñanza: “se habla de aprendizaje permanente donde expertos y aprendices, profesores y alumnos, niños y adultos (...) aprendemos juntos desde la práctica, entendiendo que el umbral de aprendizaje ha de ser superior al umbral de cambio” (p.40)
- Pensamiento sistémico: “en una sociedad tan compleja (...) el problema fundamental es saber manejar la misma. para abordar el tema de la complejidad es necesario ver la totalidad más que los detalles y proceder desde la síntesis al análisis, desde lo global hasta los detalles” (p.41)
- Nueva comprensión del conocimiento: “Supone desarrollar herramientas para aprender y seguir aprendiendo. También implica diferenciar entre datos, información y conocimiento” (p.41)
- “Desarrollo sistemático de nuevas formas de aprender a aprender (estrategias cognitivas y metacognitivas generadas en comunidades profesionales de aprendizaje) y desarrollo

sistemático de valores empresariales, institucionales y organizativos” (p. 41).

En este orden de ideas, las características acabadas de citar pasan por los ámbitos relacionales de lo socio-educativo, el conocimiento, y el aprendizaje. Las cuales edifican un aparataje lógico para aplicar a la educación y continuar indagando en los beneficios y desventajas de las TIC en la escuela. A continuación se presenta una posible definición de las TIC teniendo en cuenta las características anteriormente descritas en donde se puede palmar según Cobo (2009) un funcionamiento sobresaliente en la sociedad de la información y el conocimiento, ya que, son aquellos:

Dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes. Estas aplicaciones, que integran medios de informática, telecomunicaciones⁶ y redes, posibilitan tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento (p. 312).

Otra definición bastante interesante, menos enfática en lo social y más focalizada en la educación está en Benavides (2019) que otorga una condición activa a las TIC en la adquisición de aprendizajes, ya que, repercuten en los procesos participativos en el sujeto aprendiz:

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) brindan las condiciones para transformar una enseñanza tradicional, pasiva, fundamentalmente centrada en la transmisión del contenido, el profesor y la clase, en otro tipo de educación más personalizada, participativa, centrada en alcanzar aprendizajes diversos y que posea una real significación para cada estudiante, dirigida a lograr una dimensión profundamente humana y capaz de desarrollar la personalidad de todos los participantes conjuntamente con una determinada transmisión de contenidos y actualización cultura (p. 32).

Por último, es importante la definición de las TIC descrita en la Ley 1978 de 2019 en su artículo 6: “Son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes”. Aquí aparece más claro la

⁶ Véase el decreto 899 de 1999, que define las telecomunicaciones en Colombia con acceso universal y servicio universal, artículo 2º y artículo 3º, respectivamente.

intencionalidad de cumplir con el primer punto del Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 de masificar el uso de las TIC, aumentar la competitividad y modernizar las instituciones colombianas.

4.2. Enseñanza de las Ciencias Sociales

En este apartado se desarrollan las subcategorías de una aproximación histórica a la Enseñanza de las Ciencias Sociales, el Maestro de Ciencias Sociales, el Movimiento Pedagógico y, por último, se describe un breve repaso de la Didáctica de las Ciencias Sociales.

4.2.1. Una aproximación Histórica

La enseñanza de las ciencias sociales en similitud con las TIC tiene un surgimiento reciente en la historia del país. No es sino hasta el último cuarto del siglo XX, cuando aparecen en el contexto colombiano las Ciencias Sociales como disciplina del conocimiento aplicable a la escolaridad. Lo cual respondía en parte a su focalización en la disciplina histórica, así desde 1902, se creó la Academia Colombiana de Historia, la cual acorde a la afirmación de Arias (2015):

Avaló (...) un manual de historia, cuya autoría fue de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, en 1911. Se trataba del Compendio de la Historia de Colombia, documento clave que se convirtió en la matriz conceptual y moral de la mayoría de textos escolares de historia hasta finales de 1970 (p. 136-137).

Esta disciplina de la historia se privilegió entonces por encima de otras ramas del conocimiento humano y social en el país. Motivado además, por el fuerte empuje de las comunidades religiosas que buscaban conservar en el poder espiritual el camino virtuoso de la salvación de las almas. Mediante decreto 0045 de enero de 1962, se creó una reforma que según Arias (2015):

Asignó a la historia el rol de formación moral, democrática y cívica de los estudiantes; adicionalmente, se estipuló que la prehistoria americana y la historia de Colombia se enseñarían en el primer año de bachillerato; la historia de América, en el segundo año; historia moderna y contemporánea, en el tercero, e historia política de Colombia de los siglos XIX y XX, en el cuarto año (p. 137).

Solo después de mediados de los setenta del siglo XX (febrero - 1975), un proceso de reforma educativa se extendió durante varias décadas permitiendo vislumbrar el interés por la unificación de las disciplinas sociales en la enseñanza escolar al entregarse: “el *Proyecto de creación de los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales*, dando lugar a la creación de la Licenciatura en Ciencias Sociales, con la finalidad de formar a los docentes de Historia para la secundaria” (Moreno, 2018, p.442).

Sin embargo, el sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales apenas se vislumbra con la promulgación de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), los lineamientos Curriculares para Ciencias Sociales (MEN, 2002) y los Estándares Básicos en Ciencias Sociales (MEN, 2004). Que conforman en la actual sociedad de la información y el conocimiento, directrices políticas con orientaciones aparentemente claras de las Ciencias Sociales en las nociones, visiones y concepciones sobre la realidad social, y su enseñanza en la escuela. Esto con la participación activa de sus ciudadanos a escala cultural, histórica y geopolítica en un mundo cada vez más globalizado mediante las nuevas tecnologías y avances científicos.

4.2.2. El Maestro de Ciencias Sociales

Las características entonces de una contextualización de la enseñanza de las ciencias sociales deben destacar las cualidades, defectos, riesgos y habilidades que posee el maestro de ciencias sociales.

En esta línea, el maestro de Ciencias Sociales en la escuela se encarga entre sus funciones más reconocidas de enseñar contenidos de las ciencias sociales. Entiende el campo disciplinar de las Ciencias Sociales que conlleva la relación alumno, profesor y saber escolar. Así como su importancia en la construcción de conocimientos teóricos y prácticos, los cuales, pueden emerger de la práctica como volver a la práctica (Varela, 2014, p. 10).

Por otra parte, también ha de velar por la humanización de su práctica en el horizonte de partir de lo cotidiano, lo concreto, para enseñar además una cosmovisión del mundo, siempre subjetiva, siempre expresada en la acción verbal, anímica y corporal, como comentan Berger y Luckmann (2005): “La vida cotidiana (...), es vida con el lenguaje que comparto con mis

semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (p.53)

Así, el maestro de Ciencias Sociales focaliza su enseñanza a través de ciertos recursos escolares, como: la historia oral, las imágenes visuales, la cartografía corporal y social, las salidas pedagógicas a museos, bibliotecas, etc., que proporcionan cajas de herramientas pedagógicas sin las cuales este saber escolar difícilmente sería posible (Arias, 2020, p. 87). En este sentido, la enseñanza de las Ciencias Sociales escolares está atravesada por unos propósitos pedagógicos que se establecen en función de la formación deseada para los estudiantes y que cambia con las coyunturas y los sujetos con los que el docente interactúa. En palabras un poco más institucionales, Arias (2020) lo esclarece:

La enseñanza de las ciencias sociales escolares cuenta con dispositivos de aplicación en busca de su pertinencia, encarnándose en contextos específicos que el docente interpreta, y que funge a la vez como filtro para seleccionar temas, escoger ejemplos, establecer analogías, plantear contrastes y comparaciones (p. 84-85).

4.2.3. Movimiento Pedagógico

De la mano de la tecnología educativa se buscaba en el país una reacomodación del aparato educativo, en especial de la enseñanza, acorde a Martínez (2016): “la puesta en marcha de la renovación curricular despertó un gran movimiento de rechazo por parte de maestros en escuelas y colegios, profesores universitarios, grupos de investigación y del gremio magisterial sindicalizado” (p. 43).

De tal manera, es importante recordar que desde su comienzo la tecnología educativa “se relaciona con el uso de instrumentos tecnológicos para enseñar y la planificación eficientista de la enseñanza, ligada a autores como Skinner, Gagné, Suppes o Thorndike” (García, 2002, p. 70). Luego de plantearse en los setenta del siglo XX la tecnología educativa desde la perspectiva de la

psicología cognitiva y su enfoque simbólico-interpretativo⁷, comienza en la década de los ochenta a desarrollarse una perspectiva curricular asociada a la crisis y la incertidumbre, según García (2002): “el discurso tecnocrático y la concepción técnico-racional del currículo entran en crisis, a la vez que emergen corrientes curriculares de naturaleza interpretativa y sociocrítica” (p. 71).

En este sentido, dentro de las transformaciones históricas, culturales y educativas de la década de los ochenta en Colombia se posiciona el Movimiento Pedagógico Nacional. El cuál fue un acontecimiento político y cultural que implicó en los maestros “la pregunta por sí mismos a través de un entusiasmo que signaba su oficio intelectual, desplegando formas colectivas de resistencia y afirmación, encontrando además formas de relación con el mundo y con la cultura” (Martínez, 2016, p.43). Es decir, que se planteó tanto como una respuesta a la tecnología educativa, como al propósito que el maestro reflexionará sobre su propia práctica y saber pedagógico. Lo cual, también permite interrogarse por si ¿es posible entender el Movimiento Pedagógico como un eje de prácticas educativas anti-hegemónicas?

En la actualidad, esta disrupción del Movimiento Pedagógico se ha desvanecido en gran parte por las nuevas concepciones que se han construido sobre Tecnología Educativa, más ligada a una mirada constructivista-humanista, así como lo afirma García (2002):

Hoy la tecnología educativa es un espacio específico que se ocupa no sólo de aspectos aplicados (diseño de medios y materiales, diseño curricular, propuestas que permitan resolver los problemas a los que se enfrentan los docentes, etc.), sino también de reflexionar y teorizar sobre lo que representan para la enseñanza los medios desde un punto de vista didáctico, comunicativo y social (p. 83-84).

4.2.4. Breve Repaso por la Didáctica de las Ciencias Sociales

En la Didáctica de las Ciencias Sociales concurre diversidad de maneras en que se aprende sobre las oportunidades de enseñar, teorizar y verificar de nueva en la práctica. Con la finalidad de

⁷ Al respecto de los enfoques en tecnología educativa: técnico-empirista, simbólico interpretativo, y curricular. Véase: García-Valcárcel Ana (2002). Tecnología educativa: Características y evolución de una disciplina.

formar profesores, enseñar la manera de abordar la enseñanza y el aprendizaje, e inclusive de enseñar contenidos sociales (Varela, 2014, p. 11).

Una tensión que se rescata en este sentido, es la inmensa distancia entre lo que se suele producir desde las diferentes disciplinas científicas y aquello que se enseña en la escuela, por ejemplo, entre la historia del historiador y la historia que se enseña (Aguilera, 2017, p. 19). Punto en concordancia con Santisteban (2009) al comentar la ruptura y el paso, por tanto, de una didáctica general a una específica, enfática y acorde a la disciplina, encargada de interiorizar más frecuente las pautas de lo social, de lo cotidiano:

La didáctica de las ciencias sociales aparece primero con timidez con una gran dependencia de la didáctica general y después, en un intento de diferenciarse de ésta, con una gran dependencia de las ciencias referentes. En un proceso de maduración lento y progresivo la didáctica de las ciencias sociales pasará por diferentes fases, de interpretación mecánica de las teorías del aprendizaje, de la psicología de la educación o de la sociología, de reproducción de las estructuras disciplinares de la historia y de la geografía, para ir encontrando poco a poco conceptualizaciones cada vez más elaboradas (p. 35).

Por otra parte, se puede agregar que la enseñanza de las Ciencias Sociales es la principal preocupación de la Didáctica de las Ciencias Sociales. En otras palabras, Varela (2014) lo corrobora: “su didáctica reflexiona sobre la enseñanza de las mismas y se ocupa y preocupa de razonar sobre su enseñanza, trata de ejercer el oficio de enseñar con conocimiento de causa” (p. 10).

En consonancia, Aguilera (2017) afirma al respecto la consolidación de la Didáctica de las Ciencias Sociales desde: “referentes epistemológicos que (...) son reconceptualizados en el proceso de enseñanza (...), de conceptos que en términos didácticos definen el abordaje metodológico de estas y del conocimiento sobre los sujetos del aprendizaje de las ciencias sociales” (p.23). Es decir, que al consolidarse como un campo de conocimiento, con sus propias corrientes y paradigmas, la Didáctica de las Ciencias Sociales converge en las variadas disciplinas humanas y de lo social. De ahí, es posible distinguir un acercamiento a un definición de la DCS a partir de los aportes de Santisteban (2009) que convalida tanto la importancia de estar en constante reflexión sobre la

práctica docente como lo crucial de continuar pensando la manera de mejorar enseñar las ciencias sociales:

Se dirige hacia los contextos donde tiene lugar el aprendizaje de las ciencias sociales y hacia la formación del profesorado, que interviene en dichos contextos. En este sentido, la enseñanza de las ciencias sociales representa la práctica y, por otro lado, la formación del profesorado, inicial y permanente, representa la reflexión teórica sobre dicha práctica para mejorarla, para introducir cambios en una nueva intervención didáctica (...) Por un lado, la didáctica de las ciencias sociales analiza la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, por otro, actúa sobre la formación del profesorado, de tal manera que también analiza esta práctica, investiga y hace propuestas de mejora (p. 22).

4.3. Un Contraste entre el Aprendizaje y la Enseñanza

Vargas (2015) sostiene el aprendizaje: “no sólo como un fin en sí mismo, sino como un medio para ser, saber y hacer en la vida” (p. 69). Es decir, que ha de ser aplicado a la realidad humana asumiéndolo como “proceso intencional y programado mediante el cual el ser humano obtiene, procesa, conserva, aplica información y conocimiento para dar respuestas a sus interrogantes o para solucionar problemas, necesidades y dificultades en su vida, en ello, las estrategias son importantes” (p. 69). De allí, que sea la planificación educativa una de las formas más seguras de mantener en retroalimentación las estrategias de aprendizaje que se perfilan en el aula de clase.

Otra característica que se destaca es que el aprendizaje se construye en la medida que se piense razonablemente, con el fin de acaparar el uso de la lógica, la cognición y las relaciones socio-afectivas en su apropiación cotidiana.

A respecto, el glosario del Ministerio de Educación Nacional (MEN), complementa lo dicho antes a raíz de varias concepciones de aprender, vinculadas a: el aprendizaje a lo largo de la vida entendido como la búsqueda continua, voluntaria y auto motivada en la adquisición de conocimientos por razones personales o profesionales; el aprendizaje formal derivado de actividades realizadas en un entorno de aprendizaje estructurado, conducente a la obtención de una

cualificación oficial, y proporcionado por una institución educativa reconocida por las autoridades competentes; el aprendizaje informal siendo el resultado de actividades cotidianas relacionadas con el trabajo, la familia, la comunidad local o el ocio; el aprendizaje no formal y el aprendizaje permanente que son adquiridos en un marco de educación o de formación que hace hincapié en la vida laboral y que no pertenece al sistema de educación formal; y los aprendizajes previos los cuales son obtenidos a lo largo de la vida, de manera formal, no formal o informal (MEN, 2023).

A partir de dicho contraste se presentan los Podcast como una posibilidad para el aprendizaje de las ciencias sociales y se abre paso a la pregunta de sí: ¿el sesgo de las TIC en la escuela predetermina la autonomía escolar?

4.3.1. Los Podcast Como una Posibilidad Para el Aprendizaje

El uso e implementación de los podcast en la escuela tiene la ventaja de ser una herramienta que funciona para mejorar las capacidades orales de los estudiantes. De acuerdo a RTVC (2023a) los podcast son: “una serie de contenidos grabados en audio y transmitidos en línea. Estos pueden ser grabados en diferentes formatos, como por ejemplo entrevistas o conversatorios sobre un tema específico” (párr. 6). Es decir, que al estar directamente en internet los estudiantes pueden acceder a ellos desde diferentes lugares que gocen de conexión a la red, sin impedimentos para grabar o reproducir audios previamente descargados.

En este orden, Solano y Sánchez (2010) mencionan otra posible definición del podcast vinculada a: “un archivo digital de audio, aunque también puede ser de video (vodcast) que puede ser distribuido por Internet y que está vinculado a sistemas de sindicación RSS que permiten su revisión automática y periódica” (p. 125). Así, para esta investigación el podcast es entendido desde la concepción en formato digital de audio.

Por ende, los estudiantes tienen la facilidad de crear y diseñar archivos de audio que se conviertan en fuente activa del proceso de enseñanza y de aprendizaje, al momento de publicar y editar contenidos en diferentes formatos de forma colaborativa, utilizando estrategias como el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas y proyectos (Solano y Sánchez, 2010, p. 136).

Algunos de los tipos de podcast más conocidos, se afirman siguiendo a RTVC (2023b), los cuales consta de: entretenimiento, información, formación, de entrevista, grupal en formato conversacional, diario, de ficción, periodístico o de investigación, y de radio en diferido. Dentro

de la investigación, el uso del podcast en estudiantes tiene una relación estrecha con sus aprendizajes sobre las sociedades prehispanicas, situando su desarrollo en relación con otros aspectos formativos resultantes de su creación en aula de clase.

4.3.2. ¿El Sesgo de los Podcast en la Escuela Predetermina la Autonomía Escolar?

Sobresale el interés por la autonomía escolar cuando la figura del docente se interroga por la ausencia o presencia entre los mismos estudiantes mediados por los podcast, de tal manera, González y Ávila (2020) poseen una característica que enuncia la siguiente necesidad:

Aprender a ser autodidactas: Resulta indispensable la autodisciplina y el compromiso para adquirir el conocimiento que nos quieren transmitir a través de las plataformas y entornos digitales; al mismo tiempo la responsabilidad de cada estudiante para investigar y profundizar de los temas transmitidos según las necesidades de aprendizaje de cada persona; los estudiantes tienen un reto muy importante y dispendioso; ser sus propios maestros, desaprender todas las metodologías que se utilizaban y empezar a aprender la nueva forma de adquirir conocimientos en la era de la virtualización (p. 8).

En este sentido, la educación es un derecho que como ciudadanos velamos por su cumplimiento y goce, haciendo el intento por analizar y comprender las manifestaciones culturales, sociales, políticas y ambientales que contribuyen a interrogar las relaciones con el mundo, las relaciones interpersonales y las asociaciones informáticas que condicionan en la escuela, las formas en que puede ser aprehendida (la educación) para enfrentarse a una realidad social cambiante, y vertiginosa.

Siendo adecuado que las Instituciones Educativas puedan ir identificando e implementando las estrategias pedagógicas y didácticas con el mayor compromiso posible basándose en la autonomía institucional establecida en el artículo 69, de la Constitución Política de Colombia, para asegurar la continuidad formativa apoyándose en la complementación y estructuración de los modelos de enseñanza y aprendizaje (González y Ávila, 2020, p. 10).

Esto con el propósito de incursionar en la comprensión de sí mismo como una fuente muy importante de la comprensión de los demás, reconociendo el egocentrismo como parte de la sociedad actual y cómo éste afecta los entornos educativos y escolares. No solo en la autonomía

estudiantil sino también en la de profesores, y directivos.

Es por ello, que la autonomía en el aprendizaje es importante al implicarse en la toma de decisiones de parte del estudiante, en posibilitar el logro de su autorregulación en un contexto o condiciones específicas, y en alcanzar el reconocimiento de sus propias capacidades (Vargas, 2015, p. 72). En el sentido de poder superar barreras históricas como el conflicto y la violencia a través de la incursión de los podcast educativos en sus procesos de aprendizaje escolares, familiares, culturales, personales, a lo largo de la vida.

5. Sendero Metodológico

5.1. Enfoque Cualitativo

Para acercarse al enfoque cualitativo es necesario devolverse un poco en la historia al segundo cuarto en el siglo XX, cuando entre la diversidad de corrientes del pensamiento existentes para la época (el positivismo, el empirismo, el materialismo histórico, etc) se comienza a gestar acorde a Galeano (2004) la forma contemporánea del enfoque cualitativo:

Malinowski, con su obra *Los argonautas del pacífico occidental (1922)*, es el primer etnógrafo que llama la atención sobre la necesidad de presentar una descripción del enfoque investigativo, de la forma como se realiza el trabajo de campo y para eso se instala en el lugar y convive con los nativos (p. 14).

Incluso, el origen del enfoque cualitativo puede ser aún más lejano, para Hernández, Fernández y Baptista (2014) en el pie de página dos otorgan su autoría a: “Max Weber (1864-1920), quien introdujo el término Verstehen (...), reconociendo que además de la descripción y medición de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto en el que ocurre el fenómeno” (p. 4).

Actualmente, el enfoque cualitativo permite la variación de las hipótesis en el transcurso de la investigación, según afirman Hernández et al., (2014): “El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación (...), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” (p. 7). Esto en cierta medida, responde al comentario de Galeano (2004) sobre las modificaciones sociales que acontecen en la subjetividad e impregnan cambios en la investigación cualitativa: “busca comprender -desde la interioridad de los actores sociales- las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente del conocimiento” (p.18).

Se ha seleccionado el enfoque cualitativo porque favorece la envergadura de la historia en la consolidación particular de cada sujeto, y en consecuencia, de su posicionamiento temporal y espacial. Según Galeano (2004):

Los estudios de orden cualitativo tienden a comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de las múltiples lógicas presentes en los diversos y heterogéneos actores sociales, y por tanto desde sus aspectos particulares y rescatando la interioridad (visiones, percepciones, valores, formas de ser, ideas, sentimientos y motivos internos) de los protagonistas. Trabajan con la palabra, el argumento, el consenso (p. 24).

En esta línea, el enfoque cualitativo sirve en la presente investigación para entender los podcast en el aprendizaje. Hernández et al., (2014) lo enuncia de la siguiente manera: “El alcance final de los estudios cualitativos muchas veces consiste en comprender un fenómeno complejo. El acento no está en medir las variables del fenómeno, sino en entenderlo” (p. 18). Es decir que, con el enfoque cualitativo se busca analizar las posibilidades que ofrecen los podcasts para el aprendizaje de las sociedades prehispánicas en los estudiantes del grado sexto, I.E.E.S.

Igualmente, la diversidad de aspectos y características que conforman el enfoque cualitativo contribuyen a configurar y posicionar con mayor precisión el objeto de estudio como el método y las técnicas utilizadas en la recolección de la información. Hernández et al., (2014) lo describen desde excepciones tales como: “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (p. 16).

5.2. Método

El método seleccionado para la presente investigación es el estudio de caso, ya que según Bell (2002): “El estudio de casos es especialmente apropiado para investigadores individuales, porque da oportunidad de poder estudiar en profundidad un aspecto de un problema dentro de una escala de tiempo limitada” (p. 22).

En este orden, el estudio de caso como diseño metodológico tanto posibilita profundizar el objeto de estudio como centrarse en una situación específica. Para Bell (2002): “la gran virtud del

método de estudio de casos es que el investigador se puede concentrar en un caso o una situación concretos para identificar, o tratar de identificar, los diversos procesos interactivos que intervienen” (p. 23).

El diseño metodológico de los estudios de caso puede realizarse de dos formas: descriptiva y exploratoria.

Descriptivas, si lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado, y exploratorias, si a través de las mismas se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad objeto de estudio (Martínez, 2006, p. 171).

En resumen, un estudio de caso en investigación cualitativa implica un análisis detallado y profundo de un fenómeno dentro de su contexto real, con el objetivo de comprender las complejidades y particularidades del caso. Se utilizan múltiples fuentes de datos y métodos para obtener una comprensión holística del fenómeno en cuestión. De ahí que para esta investigación el método estudio de caso se considera pertinente, pues según Stake, (1999) el estudio de caso al ser un método con enfoque interpretativo y naturalista permite comprender un fenómeno en su entorno real, en este caso específico, la creación de podcast sobre la sociedad azteca por parte de un grupo de estudiantes del grado sexto, y para ello se asume una de las principales características de este tipo de estudios y es la importancia de la comprensión del contexto y la perspectiva del participante para capturar la complejidad y la riqueza del caso.

5.3. Contexto y Participantes

Al momento de la investigación centrarse en el uso e impacto de los podcast en estudiantes de sexto grado, son valiosos los aportes del Proyecto Educativo Institucional (PEI) – 2020, de la institución educativa, puesto que, permite desde su vitalidad reconocer la educación como un proceso de formación y culturización permanente durante toda la vida, en donde se integra la dignidad, los valores, derechos y deberes tanto personales como sociales.

En este sentido y siguiendo lo descrito en el PEI, la Institución Educativa reúne una población de los sectores provenientes de San Javier, El Salado, El 20 de Julio, Las Independencias, Antonio Nariño, El Socorro, Nuevos Conquistadores, La Loma y Eduardo Santos. Así mismo, la población atendida oscila entre 5 y 17 años (importante resaltar que también se brinda la educación media académica para adultos), con familias en un alto porcentaje monoparentales, de un nivel educativo bajo 20 por ciento de padres con bachillerato completo, 50 por ciento con primaria completa y secundaria incompleta, 12 por ciento sin estudios, 5 por ciento con un nivel de formación superior o técnica, en los hogares.

Vale recordar, que los participantes de la investigación son estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa Eduardo Santos (I.E.E.S.), con una edad promedio de 10 a 12 años. Entre los criterios utilizados para seleccionar los participantes se destacan aquellos estudiantes con quienes realice la práctica profesional, también he debido escoger un grado en particular para realizar la investigación, elegí a los estudiantes de grado sexto dos.

5.4. Técnicas e Instrumentos Para la Recolección de Información

A continuación se detalla el cuestionario diagnóstico inicial, y la entrevista semiestructurada como las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información.

5.4.1. Cuestionarios

El cuestionario según Aigner (2009a): “es un formulario con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas que se han de formular de idéntica manera a todos los encuestados” (p. 6).

En esta investigación, el cuestionario es de tipología simple, debido a que, los encuestados lo contestan por escrito, sin la necesidad de una intervención directa de persona alguna (Aigner, 2009a, p. 8). Según lo menciona Guerrero (2016): “son utilizados para obtener las opiniones de grupos numerosos que podrían colaborar invirtiendo tiempo mínimo. El cuestionario debe ser planificado y diseñado con meticulosidad de tal forma que se pueda obtener la información necesaria” (p.7).

En este sentido, una característica fundamental del cuestionario son las preguntas (Aignerren, 2009a, p. 8). Existen tres clases de preguntas: cerradas, abiertas y de opción múltiple que permiten conseguir variedad de respuestas (Guerrero, 2016, p. 7). Para la presente investigación, se utilizaron preguntas abiertas y cerradas con finalidad directa, es decir, que se busca descubrir aquello que expresan (Aignerren, 2009a, p. 21).

Con ello, la finalidad del cuestionario en esta investigación es recoger información a través de preguntas que permitan conocer cuál es el conocimiento sobre las sociedades prehispanicas (ver Anexo 1) y sobre los podcast (ver Anexo 2) en estudiantes de sexto grado.

5.4.2. Entrevistas

La entrevista en investigación cualitativa puede vincularse acorde a Stake (1999) como: “el cauce principal para llegar a las realidades múltiples” (p. 63). Mientras que, para Tonon (2009) una entrevista permite: “un encuentro entre sujetos en el cual se busca descubrir subjetividades” (p. 47).

De tal manera, Tonon (2009) citando a Corbetta (2003) afirma la entrevista semiestructurada:

Capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro (p. 50)

Por esto, al momento de aplicar la entrevista semiestructurada se ha de considerar a Stake (1999) al afirmar que: “Es extremadamente fácil no ser capaces de hacer las preguntas adecuadas, y terriblemente difícil dirigir a los entrevistados que mejor informan hacia los temas elegidos. Ellos tienen los suyos” (p. 63). Para tener presente un plan previo bien detallado. En el cual se orientan adecuadamente las preguntas al entrevistado y se hace de manera puntual las intervenciones para no desviar el tema de la entrevista.

Otra parte importante de la entrevista es el momento de transcribir las respuestas del entrevistado. Las interpretaciones de los datos que el entrevistado suministre han de mantener la esencia del relato del entrevistado. Por ello, se deben considerar algunas recomendaciones descritas en Stake (1999): "Al cabo de unas pocas horas de realizarla, el investigador debe preparar una copia escrita, con las ideas y los episodios principales que se hayan recogido (...) es preferible escuchar, tomar unas cuantas notas, preguntar para aclarar" (p. 64).

La entrevista semiestructurada (ver Anexo 3) tiene como finalidad averiguar en seis estudiantes de sexto grado, ¿cuáles nuevos conocimientos y aprendizajes han adquirido y/o fortalecido los estudiantes en la creación de podcast sobre la sociedad azteca?

5.5. Consideraciones Éticas

Entre los documentos obligatorios por firmar en la Institución Educativa Eduardo Santos al comenzar el año escolar se encuentra un consentimiento informado dirigido a los padres de familia, que abarca las investigaciones pedagógicas en la escuela. No obstante, elabore un consentimiento informado propio (ver anexo 4).

La información y datos suministrados en la investigación son expuestos con fines exclusivamente académicos, es de carácter confidencial y no se usará con otros propósitos diferentes a los académicos. El respeto por las diferencias, la honestidad para suministrar datos veraces y el respeto mutuo entre las partes: investigador, sujeto de la investigación y contexto, son los valores directrices en el proyecto de investigación. En consonancia, los estudiantes investigados se presentan de forma anónima.

Con el presente proyecto investigativo se pretende beneficiar e impactar positivamente los aprendizajes de los estudiantes de grado sexto. Aportando a la investigación cualitativa en la consolidación de una mirada intersubjetiva de la escuela y su construcción de valores científicos.

5.6. Técnicas y Procedimiento de Análisis de Contenido

El análisis de contenido “es fundamentalmente un tipo de medición de carácter científico aplicado a un mensaje, en el marco de propósitos del ámbito de las ciencias sociales” (Tinto, 2013, p. 141). Por su parte Aigner (2009b) considera el análisis de contenido como: “la técnica que permite investigar el contenido de las "comunicaciones" mediante la clasificación en "categorías" de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensaje” (p. 4).

En este sentido, el análisis de contenido está sujeto a la intencionalidad propia del proyecto de investigación y su método, técnicas e instrumentos de recolección de la información. Según Tinto (2013) el análisis de contenido: “que sólo repite lo obvio es inútil, aunque para ello recurra a mediciones. El análisis de contenido de provecho siempre tiende a poner en evidencia algo que no salta a la vista en una lectura casual” (p. 142).

A este punto, se pretende analizar los instrumentos de recolección de información: cuestionarios, elaboración de guion y producción de podcast, entrevistas. Recordando que los datos suministrados en dichos instrumentos se han obtenido durante mi proceso de práctica pedagógica. Los contextos de los datos se inscriben en el aula de clase como escenario socializador de las prácticas escolares.

Respecto al objetivo propio del análisis de contenido, Aigner (2009b) enuncia la claridad que debe tener el investigador en el proceso de análisis: “para que sea posible juzgar si la técnica del Análisis de Contenido ha llegado o no a su término y para que sea posible especificar el tipo de prueba que se necesita para determinar la validez de los resultados” (p. 9). Por ende, con el análisis de contenido se persigue identificar los conocimientos que tienen los estudiantes de grado sexto sobre las sociedades prehispánicas y sobre el uso de los podcasts para el aprendizaje de las sociedades prehispánicas. Posteriormente, con la elaboración del guion, la producción de los podcasts, y las entrevistas semiestructuradas evaluar las contribuciones del uso de los podcast para el aprendizaje de las sociedades prehispánicas.

Como cuarto elemento de la estructura conceptual del análisis de contenido, se comenta la validez de los resultados, la cual, siguiendo las palabras de Aigner (2009b):

Las inferencias o resultados, para ser considerados válidos y confiables debe ser

Sistema de riego										
Calpulli										
Artesanía										
Relaciones de producción										

Igualmente, se presenta una categorización propia para los cuestionarios, otra para el análisis de la elaboración y producción del podcast, y una tercera pensada para codificar las entrevistas realizadas a los estudiantes. Todas estas han surgido posterior a la recolección de la información, con esto, es más cercana a un tipo de codificación abierta.

Tabla 3. Codificación cuestionarios según cumplimiento de conocimientos:

Sabe	Azul
No sabe - No responde	Amarillo
Recurrente	Naranja
Extraordinario	Morado
Sabe y es extraordinario	Rojo
No sabe y es extraordinario	Magenta
Sabe pero se equivoca	Gris

Elementos no incluidos	Cian
------------------------	------

Tabla 4. Codificación guion según cumplimiento de pauta:

Desarrollo de pauta	Azul
No desarrollo de pauta	Amarillo
Sobresaliente	Morado
Motivacional – Creativo	Naranja
Insuficiente - Confuso	Gris
Datos en común	Rojo
Desarrollo de pauta con equivocaciones	Magenta

Tabla 5. Codificación de podcast según cumplimiento de trabajo en grupo:

Acierto	Azul
Equivocación	Amarillo
Extraordinario	Morado
Permanece	Naranja
Suprime	Gris
Datos en común - mejora	Rojo
Agrega	Magenta

Tabla 6. *Codificación de entrevistas según cumplimiento de aprendizajes:*

Semejante	Azul
Diferente	Amarillo
Recurrente	Naranja
Extraordinario	Morado
Pena de hablar en público	Rojo
Sabe responder pero se equivoca	Gris
Elementos no incluidos	Cian

5.7. Trabajo de Campo

El encuadre

El primer momento de la investigación tiene su fase inicial cuando comienzo a relacionarme con los estudiantes de sexto. Conozco un poco de ellos, sus gustos, habilidades y prácticas escolares. Es cuando se desarrollan planeaciones tradicionales sobre las sociedades prehispánicas con mayor énfasis en el aprendizaje individual.

Este primer momento tiene una duración aproximada de tres semanas, entre los días 1, 7, 8 y 15 de septiembre. En los cuales desarrolle un mapa conceptual, dictados, preguntas, y un crucigrama como propuestas didácticas que se conocen desde la mirada clásica-tradicional.

La intervención

El segundo momento de la investigación se materializa desde que se empieza la aplicación del cuestionario inicial y el cuestionario del podcast. Luego, se divide la clase en grupos y se reparten los temas para realizar el podcast. Después, se elabora el guion y se revisa de nuevo por

el investigador. A continuación se graba el audio, se corrigen errores y se comparte a los estudiantes vía internet.

Este segundo momento tiene una duración aproximada de tres semanas, entre los días 26 de septiembre, 17, 19, 20, 24 y 26 de octubre, en las cuales desarrolle los cuestionarios, la división de grupos y elaboración de guiones, grabación de los audios sobre la sociedad azteca y su distribución en internet.

5.7.1. Secuencia Didáctica: Las Sociedades Prehispánicas en la Actualidad

Institución Educativa Eduardo Santos	Asignatura: Ciencias Sociales
Período: Tercero	Grado: Sexto

Etapa 1: Encuadre

Desarrollo de la temática

-Pregunta problematizadora:

¿Cómo entender en la actualidad las periodizaciones históricas gestadas en la civilización maya?

-Propósito:

Promover la defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad multicultural, étnica, de género y ambiental en los diferentes periodos históricos.

-DBA: Analiza los legados que las sociedades americanas prehispánicas dejaron en diversos campos

-Evidencias de aprendizajes:

- Representa y sitúa en un mapa los espacios geográficos en que se desarrollaron sociedades prehispánicas como mayas, aztecas, incas, chibchas u otros grupos ancestrales
- Describe los aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas como el calendario maya, la arquitectura, los aspectos religiosos, la astronomía y las técnicas de cultivo
- Compara la estructura social, política y económica de las sociedades prehispánicas, con las sociedades actuales del continente americano, y establece similitudes y diferencias en sus procesos históricos.
- Explica la importancia de alimentos domesticados en América como el maíz, el tomate y la papa, en la gastronomía del mundo contemporáneo

Planeación

Fecha: 4 septiembre al 15 septiembre

Nombre de la actividad: Explora la civilización maya

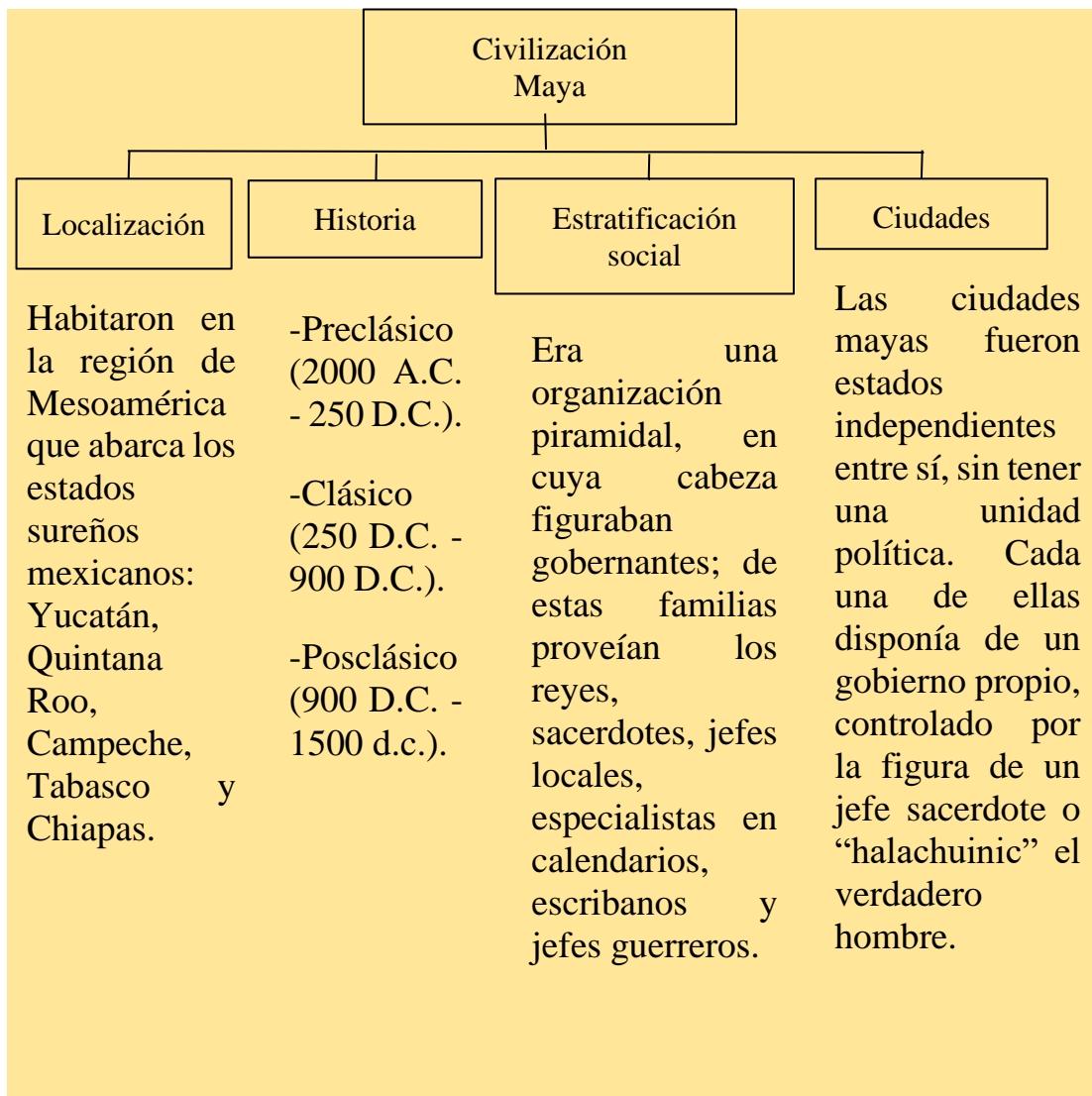
Descripción de la actividad (individual - tradicional)		
Inicio	Progreso	Finalización
<p>Apertura:</p> <p>¿Qué saben los estudiantes de la civilización maya?</p> <p>Socializar la pregunta de forma individual</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Copiar en el cuaderno el</p>	<p>Apertura:</p> <p>Pregunta socializadora: ¿Por qué cree que desaparecieron los mayas?</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Observación del video: “Zona Arqueológica Chichén Itzá. Ciudad al Borde del Pozo de los Brujos del Agua”</p>	<p>Apertura:</p> <p>Elaboración de un crucigrama en el cuaderno, previamente diseñado por el profesor. Se encuentra adjunto como recurso.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Diseño de un plegable</p>

<p>mapa conceptual sobre la civilización maya: localización, historia, estratificación social y ciudades.</p> <p>Cierre:</p> <p>Dictado sobre la mitología y cosmogonía maya. Recuperado de la aplicación “Mitología Maia”.</p>	<p>Observación del video: “Ek Balam, una ciudad Maya más antigua que Chichén Itzá!!!”</p> <p>Cierre:</p> <p>Solución individual de las dos preguntas siguientes alusivas a los videos:</p> <p>¿Qué consecuencias tiene el fin de la civilización maya?</p> <p>-¿Qué relación existe entre la arquitectura y la mitología maya?</p>	<p>que da cuenta de las principales características de la civilización maya.</p> <p>Cierre:</p> <p>¿Qué aprendieron de nuevo los estudiantes de la civilización maya?</p>
---	--	---

<p>Recursos: Tablero, lápiz, colores, computador, televisor.</p> <p>Referencias:</p> <p>-Aplicación. Mitología Maia.</p> <p>-Derechos Básicos de Aprendizaje, V.1 https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/DBA_CSociales.pdf</p> <p>-Estándares Básicos De Competencias En Ciencias Sociales Y Ciencias Naturales. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf</p> <p>-Mapa conceptual recuperado de la página web “Mapas conceptuales de los Mayas gratuitos y editables”. https://mapasconceptuales.yyx/mapas-conceptuales-maya/</p>
--

-Video: Ek Balam, una ciudad Maya más antigua que Chichén Itzá!!!
<https://youtu.be/WNRL1wAx2ew?si=Kb50jXFLHIB3M08x>

-Video: Zona Arqueológica Chichén Itzá. Ciudad al Borde del Pozo de los Brujos del Agua.
<https://youtu.be/kEISjLgSQzs?si=qepiCCwS0Xu6DaYv>



Representación de un mapa conceptual sobre la Civilización Maya.

Mitología:

La mitología maya es parte de la mitología mesoamericana y comprende todos los cuentos mayas en los que las fuerzas personificadas de la naturaleza, las deidades y los héroes que interactúan con estos juegan los papeles principales. Los mitos de la era prehispánica tienen que ser reconstruidos a partir de la iconografía.

Fuentes:

Los mitos mayas escritos más antiguos datan del siglo XVI y se encuentran en fuentes históricas de las tierras altas de Guatemala. El más importante de estos documentos es el Popul Vuh, que contiene historias de creación quicheana y algunas de las aventuras de los Héroes Gemelos, Hunahpu y Xbalanque.

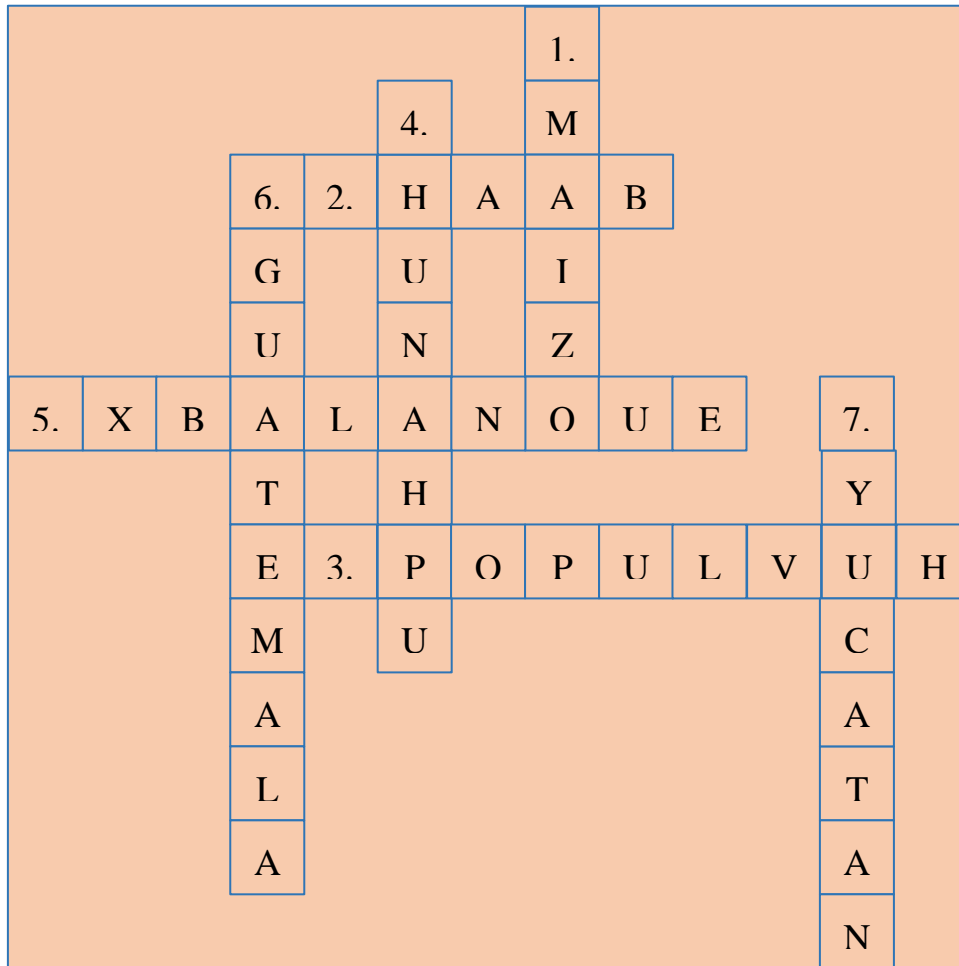
Cosmogonía:

El Popul Vuh describe la creación de la tierra por un grupo de deidades creadoras, así como su secuela. El libro Chilam Balam de Chumayel relata el colapso del cielo y el diluvio, seguido de la matanza del cocodrilo de la tierra, la elevación del cielo y la erección de los cinco Árboles del Mundo.

Crucigrama – Civilización Maya**Pistas**

1. Nombre del alimento principal
2. Nombre del calendario solar maya
3. Libro sagrado de la comunidad
4. Nombre de uno de los hermanos presente en la mitología
5. Nombre del otro hermano presente en la mitología
6. País de donde son los escritos antiguos

7. País importante por los libros Chilam Balam.



Fuente: Elaboración propia

Etapas 2: Intervención

Desarrollo de la temática

-Pregunta problematizadora: ¿Cómo entender en la actualidad las periodizaciones históricas gestadas en la sociedad azteca?

-Propósito:

Promover la defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad multicultural, étnica, de género y ambiental en los diferentes periodos históricos.

-Competencias a desarrollar:

Analiza los legados que las sociedades americanas prehispánicas dejaron en diversos campos

Evidencias de aprendizajes:

-Representa y sitúa en un mapa los espacios geográficos en que se desarrollaron sociedades prehispánicas como mayas, aztecas, incas, chibchas u otros grupos ancestrales

-Describe los aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas como el calendario maya, la arquitectura, los aspectos religiosos, la astronomía y las técnicas de cultivo

-Compara la estructura social, política y económica de las sociedades prehispánicas, con las sociedades actuales del continente americano, y establece similitudes y diferencias en sus procesos históricos.

-Explica la importancia de alimentos domesticados en América como el maíz, el tomate y la papa, en la gastronomía del mundo contemporáneo

Planeación

Fecha: 25 septiembre al 27 octubre

Nombre de la actividad: Recorriendo la Sociedad Azteca

Descripción de la actividad (colectiva - digital)		
Inicio	Progreso	Finalización
Apertura:	Apertura:	Apertura:

<p>-Cuestionario diagnóstico sobre las sociedades prehispánicas</p> <p>- Cuestionario Podcast</p> <p>Desarrollo:</p> <p>¿Qué saben los estudiantes del imperio azteca?</p> <p>Socialización de la pregunta</p> <p>Explicación: ¿Qué es un podcast?, Tipos de podcast y ¿cómo hacer un podcast?</p> <p>Cierre:</p> <p>División de la clase en grupos de alrededor cuatro estudiantes.</p>	<p>Asignación de temáticas a cada grupo:</p> <p>-Origen de los aztecas.</p> <p>-Estructura económica: los sistemas de riego, la agricultura, la artesanía, y el comercio.</p> <p>-Estructura social: las relaciones de producción, el Calpulli, la guerra y la población, el tributo, y las clases sociales.</p> <p>-Ideología y Religión: Hegemonía y Religión, la Religión en el posclásico, el ritual azteca.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Pautas para elaboración del guion</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar sobre el tema asignado 2. Crear un saludo 3. Nombrar título del podcast 4. Mencionar autores del podcast 5. Resumen corto de lo que habla el podcast 6. Profundización del tema. <p>Información adicional que no esté en el guion obtenida previamente en la investigación del tema (1 punto)</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Invitación a compartir el podcast 8. Nombre del podcast 9. Crear despedida 	<p>Grabación del podcast en la App: Voice Recorder y revisión del audio.</p> <p>En caso de ser necesario, volver a grabar podcast hasta quedar bien realizado</p> <p>Convertir los podcast a formato descargable.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Montaje de los podcast en internet. Vía Google Drive, en una carpeta personalizada.</p> <p>Cierre:</p> <p>Distribución de podcast en internet. Vía correo electrónico personal o institucional.</p>
--	---	---

	<p>Cierre:</p> <p>Revisión del guion con el propósito de verificar el cumplimiento de las pautas para elaboración del guion</p> <p>Aprobación y correcciones de guiones</p>	
--	---	--

Recursos: Tablero, lápiz, colores, computador, televisor.

Referencias:

-Derechos Básicos de Aprendizaje, V.1

https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/DBA_CSociales.pdf

-Estándares Básicos De Competencias En Ciencias Sociales Y Ciencias Naturales.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf

-Temáticas y lecturas extraídas de: Roger, O. y Turner B., Ernesto H. (1993). Organización económica y social de los aztecas y culturas que les precedieron.

<http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/1800>

-Pautas del guion retomadas de: Gómez (2022). Cómo hacer un guion para podcast: Sigue estos 6 sencillos pasos. En:

<https://heraldodemexico.com.mx/tendencias/2022/7/31/como-hacer-un-guion-para-podcast-sigue-estos-sencillos-pasos-426397.html>

6. Hallazgos

En las clases hemos podido acercarnos a experiencias tradicionales y emergentes que dibujan en los cuestionarios (antes), la elaboración del guion y producción del podcast (durante), y las entrevistas (después), los límites y alcances del análisis investigativo.

6.1. Una Experiencia por Conocer en la Teoría: Que Saben los Estudiantes de las Sociedades Prehispánicas

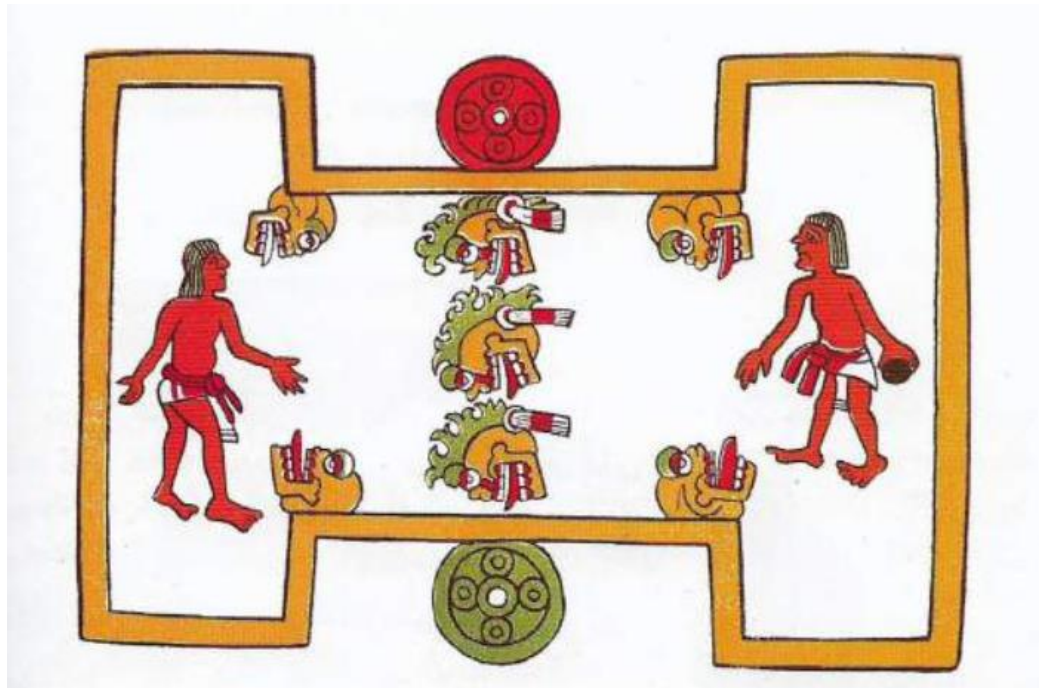
El cuestionario de indagación inicial se aplicó a quienes fueron seleccionados como los participantes de la investigación. Con respecto a la primera pregunta sobre: “¿Qué sabe sobre las sociedades prehispánicas? se encontró que 5 de ellos no responden, sin embargo, el estudiante B es lo suficientemente claro, como para entender que efectivamente los estudiantes desconozcan el tema, por razón de: “No hemos visto nada de eso, entonces no sé nada”. Es decir, es lógico y coherente que los estudiantes al no haberse acercado nunca a la temática mencionada, desconozcan por completo de que se habla.

Por otra parte, 2 estudiantes (G – I) comentan las sociedades prehispánicas como una civilización, otros 2 estudiantes (C – I) afirman dicha importancia según su antigüedad (larga duración) y religión (politeísta), siendo respuestas correctas que a pesar de carecer de una explicación más profunda trae a colación los contenidos vistos con anterioridad en las clases tradicionales, en especial, cuando nos acercamos a la civilización maya desde videos, mapas conceptuales, dictados, preguntas, plegables y crucigramas. Tan solo un estudiante (J) sostiene que sería divertido aprender sobre el tema. Dicho de otra manera, es el único estudiante que reconoce su ignorancia frente al tema y frente a esto, demuestra sus emociones por querer estudiar.

En la segunda pregunta relacionada con: “¿Quiénes fueron las sociedades prehispánicas? Seis estudiantes no saben responder, sin embargo, el estudiante (G) presenta una contradicción de su postura, ya que, en la primera pregunta menciona que las sociedades prehispánicas era una civilización y luego en esta, menciona: “Las civilizaciones mayas fueron una sociedad importante”. Por ello, se pasa a una postura diferente, ¿las civilizaciones son resultado de las sociedades o al contrario, las sociedades son el fruto de las civilizaciones?

En esta misma pregunta, tan solo un estudiante (I) manifiesta las prácticas rituales, el invento de la pelota, y el sacrificio de animales como partes estructurantes de las sociedades prehispánicas, particularmente los Mayas.

Figura 2. Representación del juego de pelota. En: *Códice Magliabechi* (Caso, 2018, p. 171).



En el tercer interrogante sobre: “¿Por qué son importantes las sociedades prehispánicas?” fueron cuatro estudiantes los que no dieron respuesta, el estudiante (B) demuestra la presión y/o desconocimiento sobre la localización tanto de las sociedades prehispánicas como de Mesopotamia. Mientras que, nuevamente el estudiante más destacado (I) sostiene que las sociedades prehispánicas son quienes: “crearon el calendario solar, por sus armas y cosas de protección, sus pirámides, sus escrituras, sus conocimientos, etc.” Lo cual, se relaciona con los avances de las sociedades prehispánicas para su época, en su organización política y social.

En la cuarta pregunta sobre: “¿Qué períodos históricos identifica de las sociedades prehispánicas?”, 6 no saben qué responder (incluyendo la respuesta: “No me acuerdo”). Ya se denota la presencia de una aparente pareja en el cuestionario, debido a que, respondieron casi todas las preguntas igual. Se trata de los estudiantes (A – H), los cuales además responden desde una lógica

de lo real, pero basado en lo absurdo de los acontecimientos. Es decir, en la primera pregunta responden con la obviedad de saber que las sociedades prehispánicas desaparecieron, en la segunda pregunta es lo mismo, las sociedades prehispánicas estuvieron conformadas por personas, pero no mencionan nada más. Así, con la tercera pregunta que según los estudiantes (A – H), las sociedades prehispánicas son importantes porque eran *prehispánicos*. Es decir, el solo hecho de ser pertenecientes a dicha identidad ya los hacía importantes.

En esa línea, la cuarta pregunta los estudiantes pareja (A – H), son quienes desde su cruda coherencia responden más acertadamente la respuesta, siendo el periódico histórico de su decadencia (muerte) el cual logran conocer. En cambio, el estudiante (G), fue quien presentó la afirmación más extraña de todas: “La civilización fueron de los pueblos en guerra”. Lo que se puede referir como tal, a un periodo histórico de guerra pero sin mayor claridad.

Pasando a la quinta pregunta, se indaga por: “¿Cuál era la religión de las sociedades prehispánicas?”, de acuerdo a los datos 4 estudiantes respondieron que no saben. El estudiante (B) reitera su posición al respecto del cuestionario de indagación inicial: “Yo tuviera una respuesta si hubiera visto algo sobre esto”. Los estudiantes (C – I) afirman que la religión de las sociedades prehispánicas era politeísta, la pareja de estudiantes (A – H) sostienen que eran testigos de Jehová, mientras que el estudiante (G) comenta que era jerarquizada. En este sentido, el desconocimiento por gran parte de los estudiantes (75%) respecto a la religión de las sociedades prehispánicas es abismal.

Con la sexta pregunta, referida a: “¿Cuál era la mitología de las sociedades prehispánicas?”. Ocurre igual a la pregunta anterior 4 respondieron que no saben. Los estudiantes (A – H) se relacionan al escribir la mitología como parte de su respuesta. Con la diferencia, que el estudiante (A) escribe: “mitología maya” mientras que, el segundo estudiante (H) se equivoca al poner “mitología griega”, totalmente ajena al contexto en mención. El estudiante (B), incurre en un error al responder que la mitología de las sociedades prehispánicas era una: "civilización prehispánica". En similitud, con el estudiante (I) que divaga entre los: “Aztecas y mayas creían en varios dioses”. Siendo nuevamente, un corto porcentaje (25%) de los encuestados, que más han acertado en sus respuestas. Evidenciando un amplio desconocimiento por parte de los estudiantes de la mitología de las sociedades prehispánicas.

En la séptima pregunta, trata en relación con: “¿Qué elementos de las sociedades prehispánicas contribuyen con la memoria de los pueblos originarios?”, 6 estudiantes afirmaron no

saber responder. Solo dos estudiantes de los diez que respondieron han sabido que escribir. El estudiante (C) menciona elementos como: “La humanidad por que se encarga de cuidarlo y de sostenerlo” y el estudiante (G) lo relaciona directamente con la vestimenta. Por lo cual, a la cuestión algo elaborada de aquellos elementos de las sociedades prehispánicas que contribuyen con la memoria de los pueblos originarios se destacan según los datos: la misma humanidad y la vestimenta. Dejando por fuera (el estudiantado) factores como: sus rituales, mitologías, cosmogonías, religiones, y prácticas ancestrales. Tan solo un estudiante (B) afirma no entender la pregunta.

En la octava pregunta encaminada a indagar: “¿Qué características culturales se conservan de las sociedades prehispánicas?”, se presentan aún más dificultades, 5 estudiantes no saben responder la pregunta mientras que un solo estudiante (I) sabe responder correctamente. Cuando comenta algunas características culturales que se conservan de las sociedades prehispánicas: “las pirámides, la arquitectura y su escritura”. La pareja de estudiantes (A – H) resulta creativa e inventa el término: “la prehispanicidad”, para catalogar dichas características conservadas de las sociedades prehispánicas.

Para la novena pregunta en contraste a la anterior: “¿Qué características culturales se han perdido de las sociedades prehispánicas?”, igualmente a la pregunta anterior, 5 no saben responder. Los estudiantes (A – H – I) concuerdan en que la principal característica cultural que se ha perdido de las sociedades prehispánicas es la comida. En segunda instancia, según los estudiantes (A – H) la vestimenta. A continuación podrían seguir acorde al estudiante (A) la tecnología, según el estudiante (H) sus armas y/o en palabras del estudiante (I) su cultura.

La décima y última pregunta sobre: “¿Qué consecuencias ha traído el fin de las sociedades prehispánicas?”, implica un grado mayor de argumentación, por lo cual, en conjunto con la séptima pregunta es de las más difíciles de responder según la información del cuestionario. Esto se evidencia con 7 estudiantes que en total no saben responder. En cambio, los estudiantes (B – G) sostienen la guerra como una consecuencia del fin de las sociedades prehispánicas. El estudiante (C) afirma otra consecuencia: “No más inventos no evolucionamos más rápido”. Es decir, un eminente atraso en materia social y cultural. El estudiante (I) por su parte, postula que: “se ha desvanecido poco a poco su cultura y religión”. Lo cual, se puede sintetizar un poco, entre las guerras, la falta de inventos y el desvanecimiento de las comunidades indígenas como posibles consecuencias que ha traído el fin de las sociedades prehispánicas.

Figura 3. *Representación de los cuatro soles. Centro de la piedra del sol (Caso, 2018, p. 153).*
Invento cultural azteca que pervive en medio de la desaparición de sus tradiciones y costumbres.



6.2. Una Experiencia por Conocer en la Práctica: Que Saben los Estudiantes de la Creación de Podcast Educativos

En el cuestionario sobre podcast participaron veintidós estudiantes. Igual al anterior cuestionario fueron escogidos de forma aleatoria. A partir de los registros obtenidos se verifica que en todas las preguntas, más de la mitad de los estudiantes no respondieron por desconocimiento sobre el tema.

En la primera pregunta, sobre: “¿Qué es un podcast?”, dieciséis estudiantes afirman que no saben. El estudiante (B) es quien describe mejor presentado una definición adecuada y concisa sobre el podcast al asociarlo con: “Una serie de audios”. El estudiante (S), también se acerca a una definición del podcast pero lo restringe al uso de una plataforma, ya que, lo considera un: “Programa de audio en Spotify”. Los estudiantes (O – R) asumen una postura bastante

generalizante frente a la pregunta cuando mencionan: “es un tipo de entrevista o medio de comunicación” y sirve para “enviar información” respectivamente. Es decir, es cierta su afirmación pero no responden completamente su definición. El estudiante (K) recurrió a la excusa de culpar al profesor, cuando escribe: “el profe no explicó”. Mientras que los estudiantes (A – U), a pesar de escribir una respuesta no responden adecuadamente, como por ejemplo al escribir: “Hay varios tipos de podcast, el más común es de preguntas” y “creo que es una persona que le gusta mucho el podcast y recrear con podcast” correspondientemente.

En la segunda pregunta, más relacionada con la finalidad del podcast se indaga: “¿Para qué sirven los podcasts?”, son diecisiete estudiantes que no saben responder en total, el estudiante (B) se destaca al responder que los podcast sirven para: “guardar tu música favorita”. Lo mismo el estudiante (O) quien afirma que sirven: “para brindar información” y el estudiante (S) que agrega: “puede ser para aprender”. Todas respuestas válidas que a su vez, demuestran la amplia cantidad de estudiantes que desconocen la utilidad de los podcast. Solo tres estudiantes de los veintidós, respondieron de forma correcta. De nuevo los estudiantes (A – U), a pesar de escribir una respuesta no responden adecuadamente, como el caso de funciona: “para muchas cosas” y “creo que sirven para recrear y hacer cosas con podcast” respectivamente.

En el tercer interrogante, sobre: “¿Cuáles fases o etapas conlleva realizar un podcasts?”, diecinueve estudiantes no saben responder (siendo la pregunta con más estudiantes que no saben responder). El estudiante (B) es quien mejor responde la pregunta, al escribir algunas etapas de la realización de un podcast: “Grabar los audios, organizarlos y unirlos”. El estudiante (K) se excusa en el comentario: “el profe no explico”, en cambio el estudiante (A) vuelve a incurrir en escribir una respuesta que no responde la pregunta adecuadamente, al decir: “preguntas y más cosas”.

Con la cuarta pregunta, se busca conocer mejor al estudiantado: “¿Ha creado alguna vez un podcast? En caso afirmativo, ¿cómo fue su experiencia?”, trece estudiantes no saben responder, mientras que ocho estudiantes responden de forma negativa. Lo cual, demuestra el desconocimiento de esta herramienta tecnológica tanto en la escuela como en su vida cotidiana. Tan solo un estudiante (U) ha respondido afirmativamente esta pregunta, al comentar que: “su experiencia fue buena aunque tuvieron problemas”.

Para la quinta pregunta, relacionada la rutina del estudiante se cuestiona: “¿Tienen el hábito de escuchar y/o grabar podcasts?, ¿por qué?”, en total doce estudiantes no saben responder (siendo la pregunta con menos estudiantes que no saben responder). El estudiante (B) tiene el hábito de

escuchar y/o grabar podcasts, comenta su razón: “porque tiene música que me gusta”. Es decir, el estudiante (B) ha creado el hábito de escuchar podcast debido a su motivación por la música. Otro estudiante (Q) afirma igualmente tener el hábito de: “escuchar porque no sé grabarlo”. Mientras, cinco estudiantes manifiestan no tener el hábito de escuchar y/o grabar podcasts. Lo cual, en parte corrobora que de siete estudiantes, dos tienen el hábito de escuchar y/o grabar podcasts, y cinco no lo poseen. Por tercera vez, el estudiante (K) afirma que: “el profe no explicó”. Mientras que los estudiantes (F – S) expresan un “nunca” como respuesta.

En la sexta pregunta, asociada a sí el estudiante: “¿Considera que dispone de lugares apropiados en la escuela para diseñar un podcast?, ¿por qué?”, quince estudiantes no saben la respuesta. Sólo el estudiante (F) responde afirmativamente a la pregunta aunque no da sus argumentos. De todas las respuestas negativas, el estudiante (B) fue el único que dijo sus razones: “No, porque no hay muchos lugares en silencio”. Con dicho estudiante incluido, son cinco los estudiantes que han escrito un “no” como respuesta. El estudiante (R) se incluye al escribir un “tampoco” aludiendo a la respuesta anterior (quinta) de: “no”. Lo mismo que el estudiante (O) que responde: “no porque el profe no explicó”. Por último, el estudiante (U) menciona: “creo que les gustan hacer éxitos”. Lo que demuestra que a pesar de escribir una respuesta no responde de forma correcta.

Figura 4. Logo de la aplicación: *Voice Recorder*.



En relación a la séptima pregunta, de ¿cuál es la mejor forma de aprender a crear podcasts?, son dieciocho estudiantes que no saben responder. En diferencia, el estudiante (S) comenta: “en un espacio donde no se escuche tanto ruido”. Mientras que el estudiante (A) sostiene: “escuchando algunos otros”. Lo que inscribe las respuestas en un contexto social y particular a diferencia del estudiante (B) que escribe: “con una clase especial porque es más fácil entender” y del estudiante (H) al afirmar: “Que los profes nos enseñen”, que enmarcan sus respuestas desde un contexto educativo y escolar.

Con la octava pregunta, de sí: “¿Considera que puede aprender de las sociedades prehispánicas mediante la creación de podcasts?”, catorce estudiantes no saben responder. El estudiante (A) respondió afirmativamente cuando comenta: “sí, porque ellas también tienen historias que nos sirvan”. Igualmente lo hizo el estudiante (H) al sostener: “porque nos enseñan mejor y lo entenderíamos”. Cuatro estudiantes respondieron con un “no” a la pregunta, de estos, el estudiante (Q) escribe: “creo que no porque la mayoría de los podcast son creados para contar alguna historia o experiencia de uno mismo o de otra persona”, mientras que el estudiante (B) argumenta que: “no, porque no encuentro nada que tenga que ver una de la otra”. Es de notarse en ese sentido, como el estudiante (Q) incurre en una equivocación por omisión, le faltó incluir que los podcast son creados no solo para narrar casos particulares sino también colectivos y sociales, una posible corrección sería que los podcast son creados para contar alguna historia o experiencia de uno mismo y/o de otra (s) persona (s). El estudiante (F) es el único que manifiesta un “de pronto” como respuesta, mientras que el estudiante (K) por cuarta vez en el cuestionario responde: “el profe no explicó”.

6.3. Nociones y Tensiones de las Sociedades Prehispánicas y los Podcast Educativos en la Escuela

El propósito de los cuestionarios que se aplicaron a los estudiantes fue el de indagar por sus conocimientos previos. De ahí que, sus respuestas no tienen un “sentido de lo correcto” es decir no es posible considerarlas como errores sino que hacen referencia a las posibles explicaciones derivadas de su conocimiento cotidiano. Más aún permite, aceptar la proposición que la sociedad

es concebida desde la pluralidad de sus características religiosas, económicas, culturales, ambientales, etc. Así, una equivalencia entre las academias de ciencias sociales y los discursos al interior de la escuela sobre las sociedades prehispánicas es reconocible, a partir, del sello moderno de las jerarquías sociales: los que poseen el conocimiento, quienes esperan adquirirlo y aquellos que no desean saber. En este sentido, el conocimiento sobre las sociedades prehispánicas responde a un imperativo teórico, mientras que el conocimiento sobre el podcast se acentúa bajo la acepción activa en la práctica.

Para el francés Augusto Comte, en su libro el *Discurso sobre el espíritu positivo* con fecha de publicación original 1844, existe la ley de la evolución intelectual de la humanidad que pasa de un estado teleológico a un estado metafísico y este a su misma vez evoluciona en un estado positivo, en donde el orden y el progreso van de la mano en la evolución de la humanidad (es decir, la humanidad crea y construye la sociedad). Es así como para Comte (1971) la sociedad es: “una abstracción de nuestra inteligencia (...), en virtud del antiguo régimen filosófico; pues, a decir verdad, semejante carácter corresponde a la idea del individuo, al menos en nuestra especie” (p. 132). Al respecto, son propicios los aportes del estudiante (G) que en medio de sus divergencias de pensamiento permite interrogarse por sí acaso ¿las civilizaciones son resultado de las sociedades o al contrario, las sociedades son el fruto de las civilizaciones? No obstante, pueden existir en los estudiantes dificultades igualmente serias, como al diferenciar entre mitología y civilización, particularmente el estudiante (B), se equivoca en su preposición de una “civilización prehispánica”, en gran parte, porque el concepto civilización se ha aplicado a las culturas dominantes, mientras que, los pueblos colonizados se han dotado de ingredientes de esclavitud y hambre.

Lo que quiere decir, que el individuo sería así arrastrado a incorporarse a ella lo más completamente posible, uniéndose profundamente a toda su existencia colectiva, no sólo actual sino también pasada y, sobre todo, futura. Viendo así (...), la tendencia a hacer, por una parte, prevalecer en lo posible el atributo humano, o por otro lado, la combinación de la inteligencia con la sociabilidad sobre la animalidad biológica (Comte, 1971, p. 133). La sociedad prehispánica con dicha aceptación se puede entender desde su carácter evolutivo como un grupo de personas atrasadas en comparación con sus colonizadores que gozan de los beneficios y placeres de la civilización. Para la RAE (2024) el adjetivo prehispánica alude a un: “Dicho de América o de lo relacionado con ella: Anterior a la conquista y colonización españolas” (párr. 1). Lo cual configura

una mirada bastante juzgada de las sociedades prehispánicas desde el orden jerárquico “inferior - oral” frente a las sociedades europeas y colonizadoras mentadas desde su carácter “superior - letrado”.

Acorde a ello, con la ayuda de la oralidad en el acto educativo los podcast propician la ventaja según el estudiante (B) de ser: “Una serie de audios”, que hablan de las sociedades prehispánicas desde la escuela, no exclusivamente desde una plataforma digital como “Spotify”, en vez, como una compilación de audios realizado a través del trabajo colaborativo y en equipo.

Los podcast en esta idea, son una herramienta educativa que permite en el estudiante desde su apropiación crear conexiones entre el mundo exterior y las percepciones, concepciones e imaginarios del sujeto cognoscente. Para Vygotsky (1996) se puede diferenciar entre herramienta y signo acorde a su operatividad psicológica:

La función de la herramienta no es otra que la de servir de conductor de la influencia humana en el objeto de la actividad; se halla *externamente* orientada y debe acarrear cambios en los objetos. Es un medio a través del cual la actividad humana externa aspira a dominar y triunfar sobre la naturaleza. Por otro lado, el signo no cambia absolutamente nada en el objeto de una operación psicológica. Así pues, se trata de un medio de actividad interna que aspira a dominarse a sí mismo; el signo, por consiguiente, está *internamente*⁸ orientado (p. 91).

Frente a esto, la creación de podcast con su poder en la palabra aventura y evoca comparaciones que no distan mucho entre las sociedades prehispánicas y las civilizaciones clásicas, tal como el estudiante (I) comenta sus razones principales: ““las pirámides, la arquitectura y su escritura”. Elementos que se conservan de ambas partes y corroboran con ello, la similitud arquitectónica y cultural de los pueblos del “nuevo mundo” con los territorios del “viejo mundo”. Además, Taironas, Griegos, Chichimecas, Quimbayas, Romanos, Muiscas, Chalcas, Tepanecas tenían en común que creían en varios dioses como afirman los estudiantes (C – I) al escribir respecto a la religión de las sociedades prehispánicas: “era politeísta”. Este tipo de hábitos pueden ser asimilados al día de hoy, cuando por ejemplo, se ha pasado de un gusto por el culto a la religión y lo místico a la intensificación de la tecnología y las telecomunicaciones en nuestra rutinas, como

⁸ Cursivas del autor.

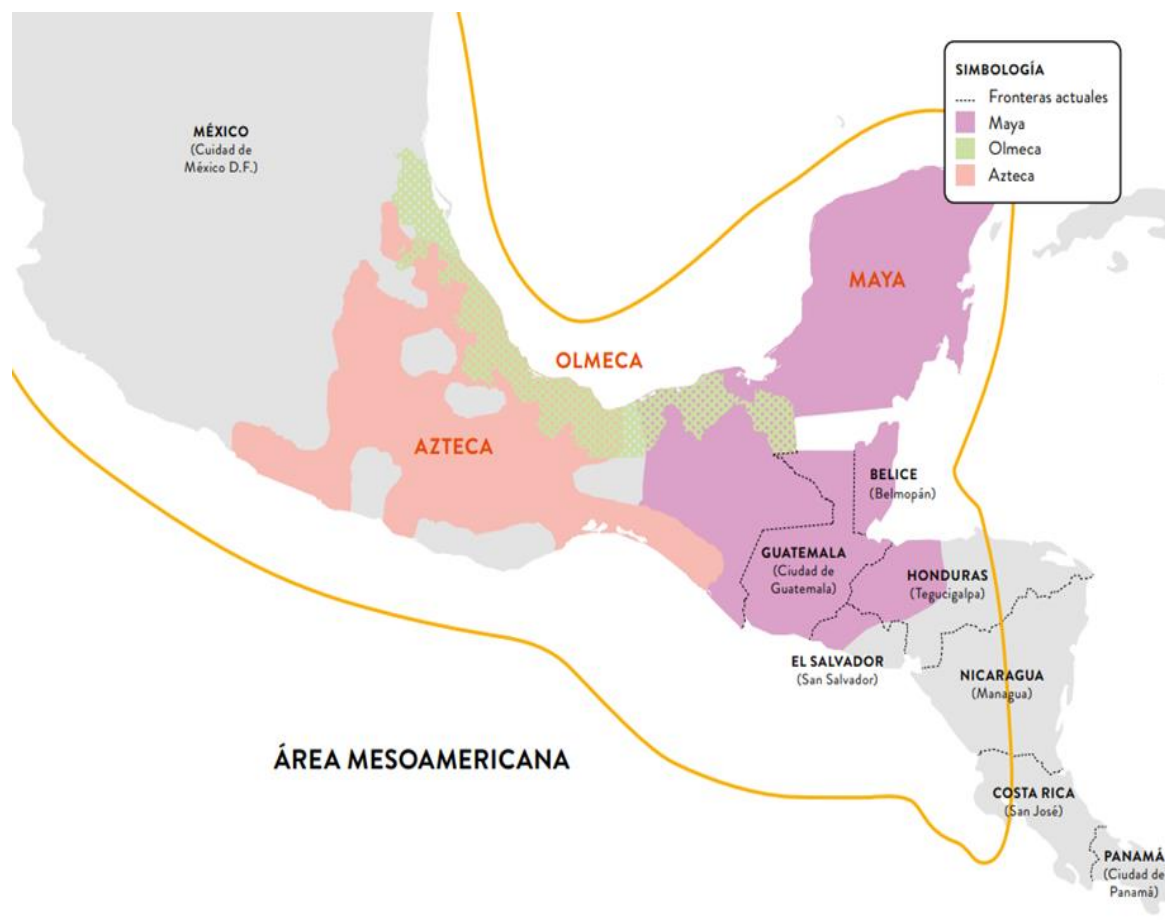
es el caso del estudiante (B) quien posee el hábito de escuchar y/o grabar podcasts: “porque tiene música que me gusta”. También, se puede dar el desconocimiento parcial por parte del estudiante acerca de las formas de crear el podcast como el estudiante (Q) que solo puede: “escuchar porque no sé grabarlo”. El desconocimiento total de los estudiantes frente al hábito de crear y diseñar podcast refleja cerca de un setenta por ciento en dicha falencia. Lo cual, repercute en la hora de poner en práctica el desarrollo del podcast en la escuela, en el sentido que se puede aprender mejor sobre las sociedades prehispánicas mediante audios si los estudiantes ya han tenido sus primeras experiencias con este tipo de herramientas educativas. Pero que también se ve afectado por el conocimiento que los estudiantes pueden adquirir cuando se observa una carencia de relacionamiento interdisciplinar (entre las áreas escolares) en los contenidos curriculares. Tal caso, los estudiantes abordan correctamente la organización política y social de la sociedad azteca pero dejan de lado su punto fuerte en la religión y la mitología.

En esta lógica, cobra validez la importancia de aprender de las sociedades prehispánicas mediante la creación de podcasts, ya que, el estudiante (A) da una razón en particular: “sí, porque ellas también tienen historias que nos sirvan”. Reconociendo que la oralidad ha sido uno de los medios de comunicación más utilizado de estas sociedades, en las cuales, también se puede dar el caso por ejemplo del estudiante (B) al ensombrecer las memoria de los nativos cuando no encuentra nada que tenga que ver una de la otra, es decir, cuando carece de relación las historias de sociedades prehispánicas con la oralidad que habitaban en sus territorios y que además, hoy se pueden grabar y almacenar sus relatos para las próximas generaciones. Estas dos posturas tan distantes contribuyen en ampliar los horizontes de las motivaciones que los estudiantes pueden tener para aprender sobre las ciencias sociales, bien sea, de forma tradicional o mediante el uso de herramientas tecnológicas.

A pesar de ello, para los estudiantes (A –H) las sociedades prehispánicas son importantes porque eran *prehispánicos*. Al no encontrar una coherencia pero si claridad en dicha respuesta, se puede anunciar desde la perspectiva de Comte se constituye la inteligencia de la mano de caracteres de sociabilidad, ya que, no puede existir inteligencia sin un alcance socialmente aceptado que a su función corresponde a determinados momentos de aceptación de sí mismo y de los otros para evolucionar de acuerdo a las leyes naturales. Pensando los dilemas que se dan en el fondo de las prácticas humanas como una conexión entre los hechos sociales y los fenómenos naturales. Sería de nuevo respuestas válidas más no correctas. Con ello, en contraste a lo anterior el estudiante (I)

menciona que las sociedades prehispánicas fueron quienes ejercían: “las prácticas rituales, el inventó de la pelota, y el sacrificio de animales”. Además, destaca que son importantes porque: “crearon el calendario solar, por sus armas y cosas de protección, sus pirámides, sus escrituras, sus conocimientos, etc.” Respuestas bastante diferentes, que al entrar en el margen de lo “correcto” contribuye igualmente en “normalizar” su posicionamiento académico, es decir, en la influencia que aquellos libros y editoriales que mencionan sus significados y representaciones de la misma información al respecto.

Figura 5. Mapa de Mesoamérica. En: (*Museo Chileno de Arte Precolombino, 2021, p. 9*). A propósito de la importancia prehispánica, los territorios antes eran habitados en su mayoría por culturas olmecas, mayas y aztecas.



Retomando los aportes de Marx y Engels frente al concepto de sociedad encontramos el componente de las luchas de clases al interior de ésta, donde “la historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de las luchas de clases” (Marx y Engels, 2000, p. 25). Evidenciando cada vez más que la burguesía ha ejercido en la Historia humana una acción esencialmente clasista. Por ende, no es de extrañar que a pesar de la fabricación de la actual sociedad del conocimiento y la información sigan existiendo comunidades escolares al margen de los discursos y práctica de la globalización. Específicamente ocho estudiantes de los veintidós que respondieron el cuestionario no han creado un podcast, independientemente del lugar. Si se agrega el escenario escolar y lo relacionamos ahora con los lugares apropiados en la escuela para diseñar un podcast, la respuesta: “No, porque no hay muchos lugares en silencio”, del estudiante (B) encuentra cabida en la afirmación acerca de la mejor forma de aprender a crear podcasts es “en un espacio donde no se escuche tanto ruido” según el estudiante (S). Esto se puede deber a que como seres humanos el silencio nos otorga tranquilidad y estabilidad emocional, por lo cual, nos concentramos mejor en realizar tareas y actividades que requieran un esfuerzo físico-mental extra.

El estudiante (I) conecta las sociedades prehispánicas desde sus legados históricos y culturales que perviven en los acontecimientos de larga duración, y que rememoran la importancia de sus tradiciones y costumbres según los estudiantes (C – I) cuando afirman dicha importancia según su antigüedad (larga duración), asociada al comentario del estudiante (C) sobre los elementos de las sociedades prehispánicas que contribuyen con la memoria de los pueblos originarios: “La humanidad por que se encarga de cuidarlo y de sostenerlo”. Una responsabilidad que hemos descuidado y dejado de encargo a organizaciones benéficas que en parte han descuidado su memoria histórica y social. Con el agregado que una sociedad está compuesta de historias de vida, en las cuales, se conforman las mentalidades de la sociedad adoptando distintas formas de gobierno según las necesidades que se le presenten de acuerdo a un espacio – tiempo determinados (imperiales, coloniales, nacionales, etc). Por ello, es que en parte ha triunfado la burguesía en su rápido e inteligente movimiento de controlar las relaciones sociales particularmente en los movimientos de carácter económico, así como afirman Marx y Engels (2000):

Todo lo que era sólido y estable es destruido; todo lo que era sagrado es profanado, y los hombres se ven forzados a considerar sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas con desilusión. Impulsada por la necesidad de mercados siempre nuevos, la

burguesía invade el mundo entero. Necesita penetrar por todas partes, establecerse en todos los sitios, crear por doquier medios de comunicación (p. 31).

De tal manera, se remarca la utilidad del podcast educativo tanto para la administración gubernamental como institucional, debido a que, permite practicar el ocio y el entretenimiento, actualizarse en noticias y boletines periodísticos, adquirir nuevos conocimientos escolares y digitales. Por tales causas, el estudiante (B) se destaca al responder que los podcast sirven para: “guardar tu música favorita”. Lo mismo el estudiante (O) quien afirma que sirven: “para brindar información” y el estudiante (S) que agrega: “puede ser para aprender”.

La importancia de los cuestionarios radica en identificar los conocimientos que tienen los estudiantes de grado sexto sobre las sociedades prehispánicas y sobre el uso de los podcasts para su aprendizaje, según Panameño (2008) se asumen en la dirección que:

El conocimiento del medio es vital para su sobrevivencia, la clasificación y explicación de los fenómenos con los que se enfrenta el niño, cotidianamente, desde su nacimiento, le son proporcionados por la sociedad en la que está inmerso y se le presentan como algo obvio y natural (p. 1224).

También se destaca como se ha podido observar en los cuestionarios los componentes de las sociedades prehispánicas y el podcast, el descuido de nociones complejas y académicas vinculadas a escenarios ajenos de los estudiantes escolares. Aun así, no se pretende reducir un análisis de las sociedades prehispánicas y del uso del podcast en la escuela a sus características evolutivas e históricas acabadas de describir, sino, que en vez resaltar estos dos aspectos valiosos para entender mejor la producción universitaria - académica como la reproducción escolar - rudimentaria de la teoría y la práctica sobre las sociedades prehispánicas en la actual sociedad de la información y el conocimiento.

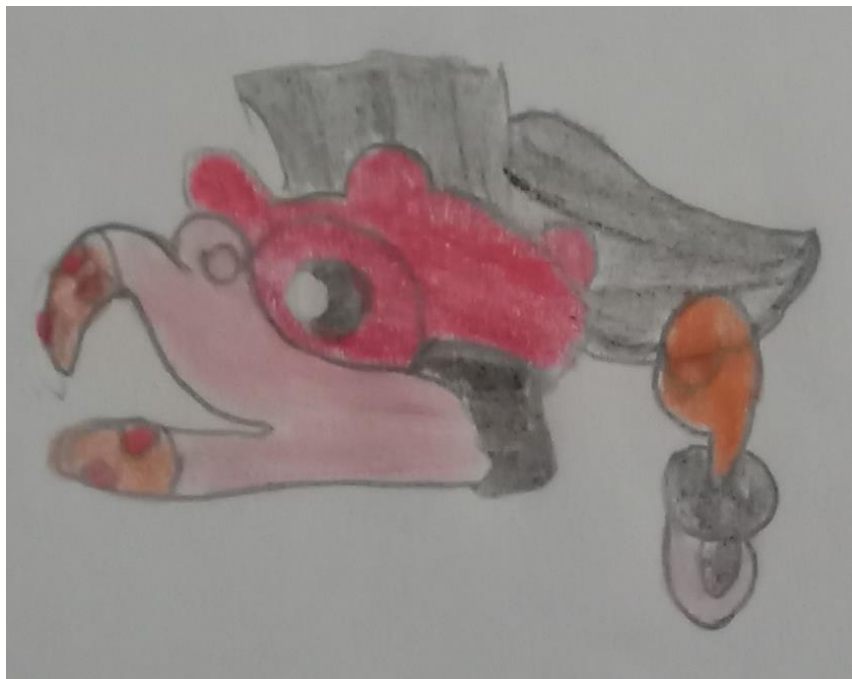
6.4. De la Planeación a su Realización: Creando Podcast Sobre la Sociedad Azteca.

En esta parte de la investigación, se pasa de la etapa de diagnóstico previa al trabajo de campo con la aplicación de una secuencia didáctica en la que se le propone a los alumnos trabajar en grupos para la creación de un podcast sobre el tema de las sociedades prehispánicas de dos orientaciones básicas: *Elaboración del guion y producción de podcast*.

La primera de las actividades para elaborar el guion, se concentra en: “Investigar sobre el tema asignado”. De los ocho grupos, cinco no desarrollan la pauta y tres logran desarrollarla. El grupo de comercio argumenta que: “los comercios son espías y mantenían informado al emperador”. El grupo de Calpulli fue aún más extenso con su investigación, al afirmar:

Cada Calpulli poseía tierras, templos y escuelas propias, teniendo un representante que formaba parte del consejo supremo de la capital y rendía culto a un dios. El Calpulli fue una unidad social y territorial en la sociedad azteca de Mesoamérica. Era una especie de clan o comunidad que se organizaba en torno a la extensa y compartía tierras, recursos y responsabilidades.

Figura 6. *Elaboración del guion: Dibujo grupal. Marín (2024)*



Y el tercer grupo que respondió sobre las relaciones de producción, menciona:

La actividad más importante de los aztecas eran la agricultura, el cultivo principal era el maíz pero también cultivaban ají, porotos, tomates, calabazas, cacao y otros productos. Generalmente cultivaban en las chinampas que eran islas artificiales que flotaban sobre el lago Texcoco (Texaca).

Por lo cual, se denotan puntualmente los rasgos de la seguridad en el imperio (comerciantes espías), la organización política y social de los aztecas en torno al Calpulli y la agricultura como la actividad productiva por excelencia del Imperio Azteca.

En la segunda pauta, cada grupo debe: “Crear un saludo”. Todos los grupos solucionan adecuadamente la pauta, el grupo de Población y Guerra menciona: “Buenas tardes es hora de la tertulia y hoy el tema será la población y la guerra azteca”. En este sentido fueron quienes mejor realizaron la actividad con un saludo claro, creativo y puntual. El grupo sistema de riego conformado por una sola estudiante creó un saludo bastante motivacional: “¡Buenos días! ¿Cómo estás? Espero que estés disfrutando de un maravilloso día y que te encuentres rodeada de amor y felicidad. Eres una persona increíble. ¡Que tengas un día súper maravilloso! Hasta luego, encantada de verte y conocerte, buena tarde”. Muy similar al grupo Calpulli que escribe:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches, saludos honorable Calpulli que la unidad y la prosperidad sean siempre el camino que guíe vuestros pasos. ¡Que la fuerza y la sabiduría de nuestros antepasados esten presentes en cada decisión y acción que emprendamos juntos!

Los grupos Agricultura, Tributo y Comercio lo hacen de forma sencilla con la relación que los tres enuncian “hoy” como una forma de expresarse en el presente del guion. Por ejemplo, el grupo Comercio describe: “Hola hoy les venimos hablar sobre el comercio de los aztecas”. Solo menciona su hacer en el audio, a diferencia del grupo Tributo que se interroga por el estado del otro que le escucha: “Hola como están hoy vamos a hablar sobre los aztecas”.

En este orden, se demarcan la existen de una tipología de aquellos grupos que han saludado preguntando por el estado anímico, físico, y mental de su oyente (Tributo, Sistema de riego, Relaciones de producción), los grupos que saludan motivando a quien le escucha (Sistema de riego, Calpulli, Artesanía) y los grupos que van directo al tema (Agricultura, Comercio, Población y

Guerra). De todos ellos, solo el grupo Sistema de riego se repite en dos ocasiones debido a que la estudiante pregunta por el estado del otro y además saluda motivando a su receptor.

Figura 7. Elaboración del guion: Saludo grupal. Marín (2024)

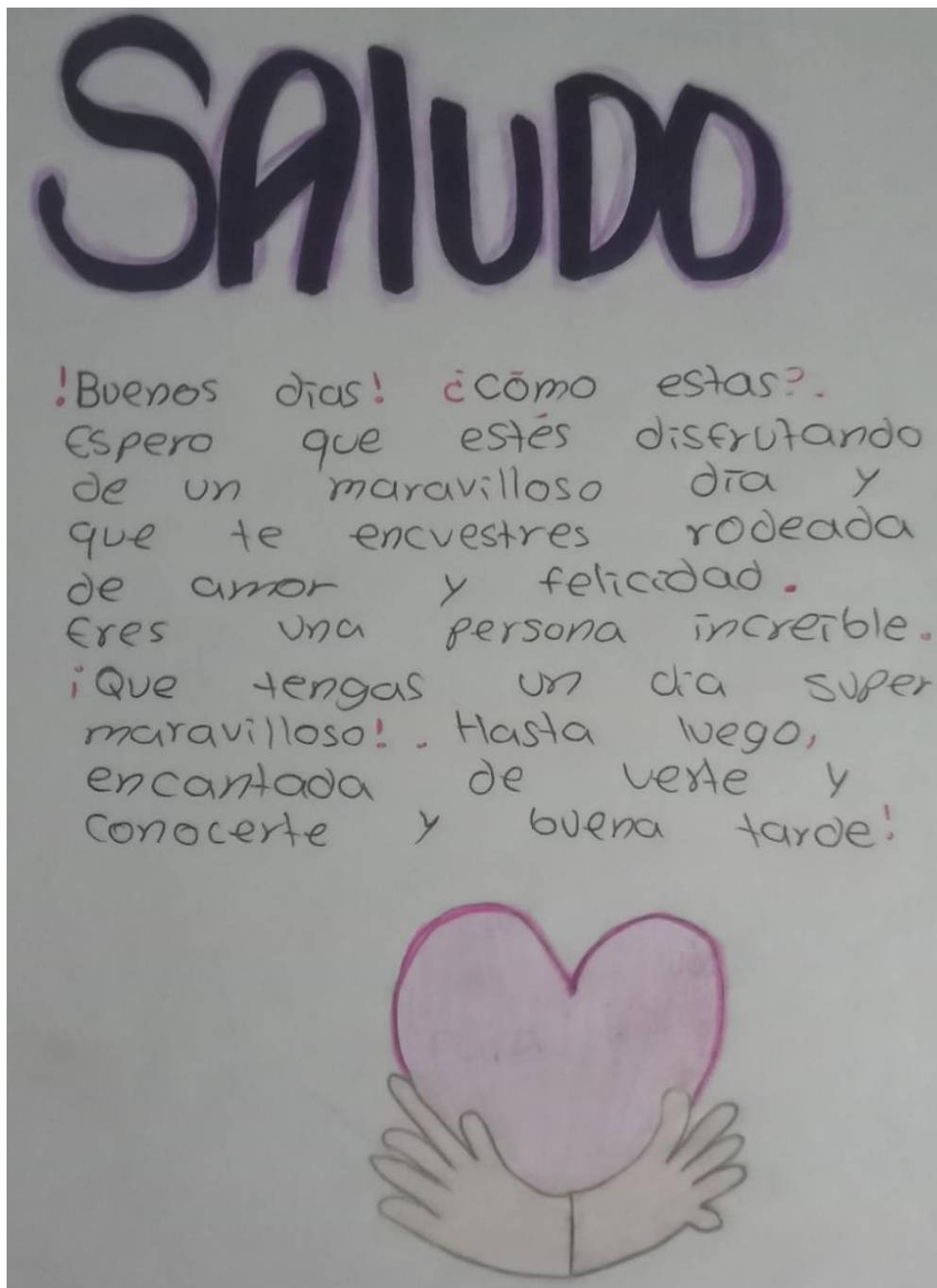
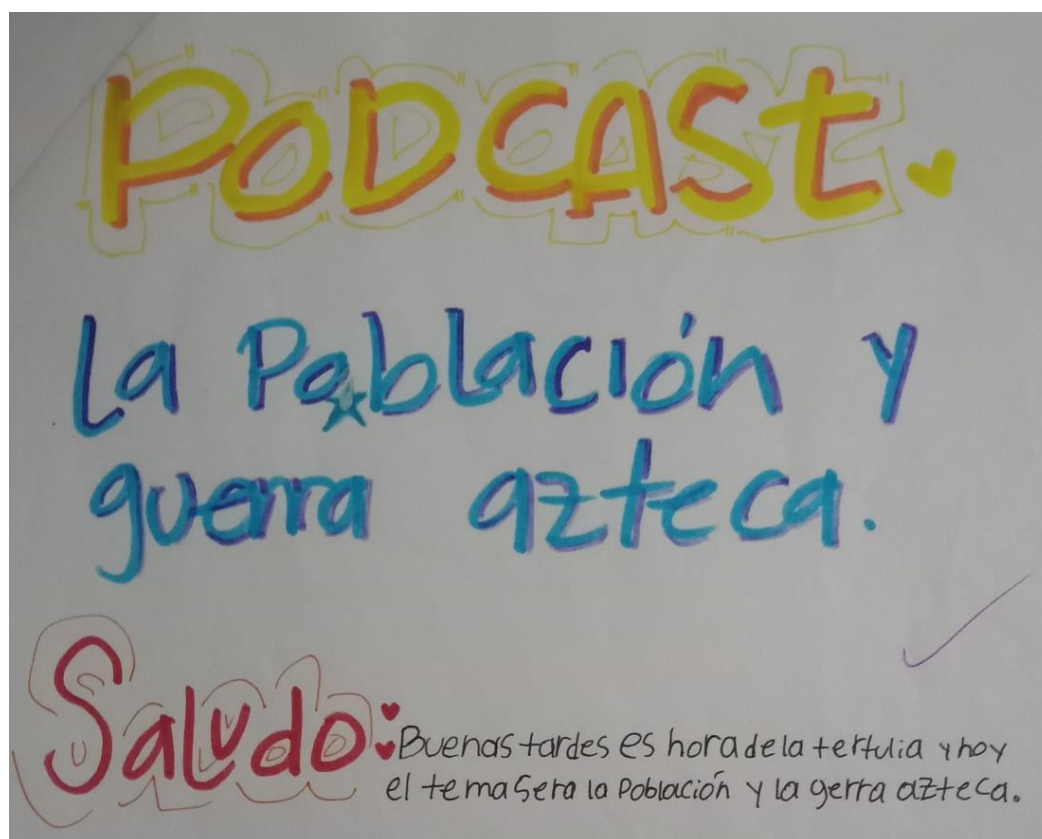


Figura 8. *Elaboración del guion: Título y Saludo. Marín (2024)*



En la siguiente pauta, se precisa: “Nombrar título del podcast”. Todos los grupos desarrollaron la pauta, el grupo de Población y Guerra lo nombra: “Podcast: la población y la guerra azteca”, siendo el grupo que mejor elaboró su título, ya que, incluye el podcast enmarcado en un tema particular a tratar. El grupo sistema de riego lo nombra: “El mejor Podcast”, pero deja por fuera el tema a escuchar. En contraposición, está el grupo el Calpulli quienes dejan de lado la herramienta educativa (el podcast) en su título: “El Calpulli”. El grupo Agricultura, Tributo, Comercio, Artesanía y Relaciones de Producción concuerdan al poner primero su tema y luego el calificativo de “Aztecas”. El caso por ejemplo de: “La artesanía azteca”, “El comercio de los aztecas”, etc. De estos, el único grupo que reconoce al Imperio Azteca, son Relaciones de

Producción cuando afirman: “Las relaciones de producción en el Imperio Azteca”. El resto se limitaron a mentar a los aztecas sin imperio.

En la cuarta parte de la elaboración del guion varios grupos se equivocaron inicialmente cuando relacionaron: “Mencionar autores del podcast”, con aquellos personajes de televisión, computadora y/o celular que son famosos. Por razones éticas de la investigación, esta información es confidencial pero al menos mencionaré la cantidad de integrantes por grupo. El grupo de Agricultura estaba conformado por cinco alumnos: 4 niñas y 1 niño. En el grupo de Tributo eran tres alumnos, todos niños. En el grupo de Comercio ocurrió lo mismo que en el grupo anterior: tres niños. En cambio, el grupo Población y Guerra estaba integrado por tres alumnos, todas niñas. Me resistí varias veces a que quedará un grupo con un solo alumno pero sin embargo, el grupo Sistema de Riego fue la excepción quedando una sola estudiante a cargo de toda la creación del podcast. En el grupo Calpulli había dos alumnos, ambas niñas. El grupo Artesanía estuvo conformado por cuatro alumnos, todos niños. Semejante al grupo Relaciones de Producción, integrado por cuatro alumnos todos niños. En tal medida, de los ocho grupos conformados participaron veinticinco estudiantes, 10 niñas y 15 niños. Para una mejor claridad observar la siguiente tabla.

Tabla 7. *Cantidad de estudiantes por grupo.*

Grupo	Integrantes	
	Niños	Niñas
Agricultura	1	4
Tributo	3	
Comercio	3	
Población y Guerra		3
Sistema de Riego	1	
Calpulli		2
Artesanía	4	
Relaciones de Producción	4	

Total integrantes por grupo.	15	10
	25	

En la siguiente pauta, “Resumen corto de lo que habla el podcast” la agricultura fue la característica más distinguida, el grupo Agricultura resume su podcast aludiendo que: “El cultivo principal de los Aztecas era el maíz. También cultivaban ají, porotos, tomates, calabazas, cacao y otros”. Mientras que el grupo Relaciones de Producción destacan: “La actividad más importante de los aztecas eran la agricultura, el cultivo principal era el maíz pero también cultivaban ají, porotos. En su origen fueron agricultores conocían el maíz, diferentes variedades de porotos, judías y la chíá”. En este sentido, en ambos grupos se aprecia un desarrollo adecuado de la pauta y se relacionan en cultivos tales como, el maíz, el ají y los porotos.

El grupo Calpulli describe: “La unidad social básica en el mundo azteca era el Calpulli, conformado por familias de Macehualtin que tenían antepasados comunes y compartían un territorio subdividido en parcelas comunales”, lo cual, se acepta como un resumen corto que define de entrada el concepto en cuestión (hecho que no está mal, pero puede espantar la audiencia cuando se adelanta el tema y la novedad desaparece). Algo similar con el grupo Artesanía; que a pesar, de escribir una solución no resume el contenido del podcast sino que profundiza en el tema, pauta trazada en el punto seis para la elaboración del guion, cuando habla de una parte fundamental de ésta: “Los artesanos aztecas se inspiraron en sus antepasados toltecas quienes crearon magníficos mosaicos de pluma, trabajaron el oro y otros metales preciosos, y elaboraron la piedra para crear esculturas para sus dioses”.

Lo cual, comienza a dar indicios de una posible confusión de este punto con el siguiente. Inclusive el grupo Sistema de Riego y el grupo Población y Guerra superan el margen de error de los grupos anteriores e incluyen aún más palabras en el resumen que debía ser corto. En tal medida, solucionan la pauta de manera incorrecta por motivo que resuelve con más relación a la pauta seis. Está el grupo Tributo quienes no respondieron adecuadamente la pauta, ya que, no se pedía una generalización sobre los mexicas sino un resumen corto del contenido del podcast:

Los aztecas o mexicas, como se denominaban así mismos, forjaron un imperio que abarcó la zona central del moderno país que, con el nombre de México honra la memoria de este grande y poderoso pueblo indígena una de las civilizaciones más conocidas y estudiadas de América

El grupo Comercio presenta una contradicción inicial que termina por enredar el resto de la frase: “A corta y larga distancia con el cual se surtían de diversos bienes manufacturados. Cada ciudad tenía su propio mercado y el más importante era el de Tlatelolco”. Aun así, se entiende que las manufacturas y el mercado eran ejes estructurales en el comercio azteca.

En la sexta parte destinada a elaboración del guion, se condensa la profundización del tema. Lo cual, implica agregar información adicional que no esté en el guion obtenida previamente en la investigación del tema (1 punto de las pautas para la elaboración del guion). En esta línea, colaboré con los estudiantes para realizar esta pauta facilitando los capítulos V y VI del libro de Roger y Turner (1993). Con ello, más que destacar lo que se escribió en el guion, se propició destacar lo más sobresaliente de su elaboración.

La relación entre el grupo Tributo y el grupo Relaciones de Producción es clara cuando argumentan el pago (tributo) en la dinámica organizativa de los aztecas. Ya que, dependía de su posición étnica: si era por voluntad o por sumisión. Involucrando con ello, al grupo Población y Guerra que destacan lo positivo de este tipo de prácticas al favorecer los lazos y conexiones comerciales, además de fortalecer las creencias religiosas y mitológicas del fervor a los rituales y sacrificios prehispánicos.

En esta línea, el grupo Calpulli respectivamente sostiene que: “Era una especie de clan o comunidad que compartían un origen común y se organizaba entorno a la tierra, la religión y las actividades económicas”, lo que concuerda con los grupos anteriores y añade la tierra como un factor clave en las relaciones comerciales del momento, así como enfatiza el grupo Comercio: “Además del mercado de Tlatelolco y los mercados locales, existía un comercio exterior que se realizaban en ferias anuales a las que concurrían comerciantes especializados provenientes de todas partes de Mesoamérica”.

El grupo Agricultura se involucra directamente con el grupo Sistema de Riego en las limitaciones que sufrieron las comunidades originarias de Mesoamérica: “Una combinación de filtraciones y de escapes subterráneos, con la intensa evaporación característica de la región, limitó

el crecimiento de la zona lacustre”, acorde a esto, el grupo Artesanía corrobora la jerarquía social mediante “el desarrollo del urbanismo y la emergencia de la nobleza”. En este proceder se logra comprobar la manera en que cada podcast se relaciona y se complementan entre sí, puesto que, hablan de los pueblos originarios de Mesoamérica, particularmente de la Sociedad Azteca.

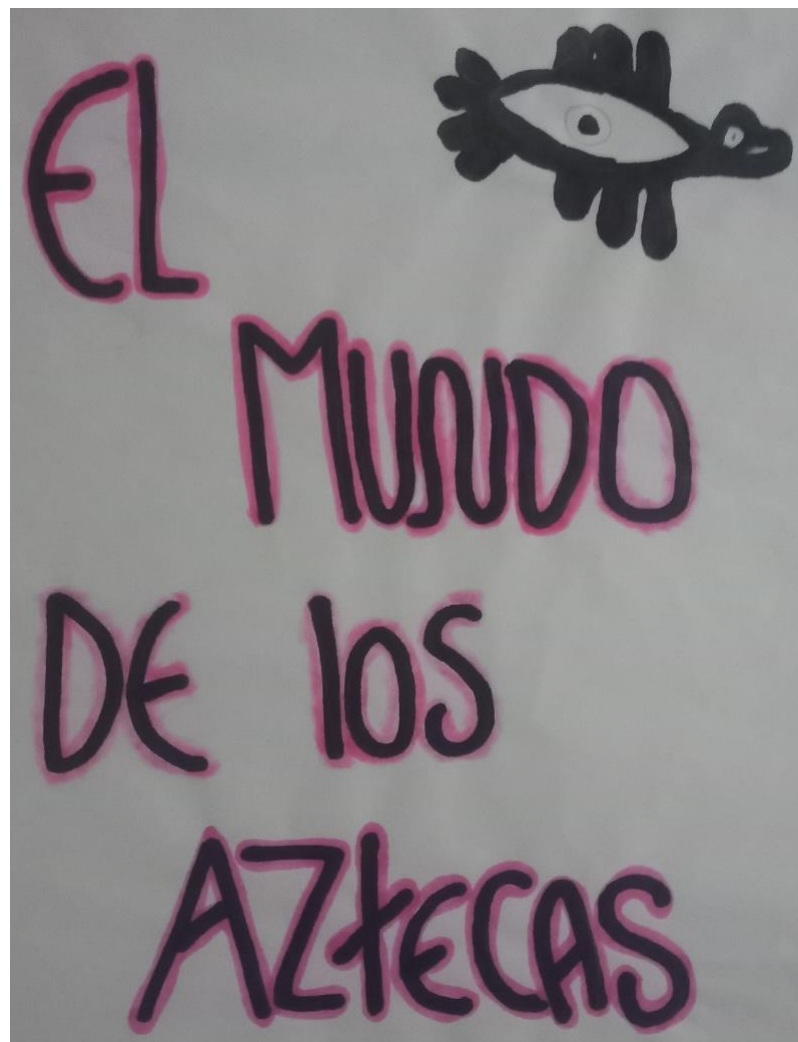
Figura 9. *Elaboración del guion: Título. Marín (2024).*



En la séptima pauta, cada grupo debía hacer una: “Invitación a compartir el podcast”. Algo aparentemente sencillo, pero que a varios grupos les costó tiempo. El grupo Tributo comenta: “Hola querida audiencia los queremos invitar a que nos acompañen con este podcast sobre el tributo de

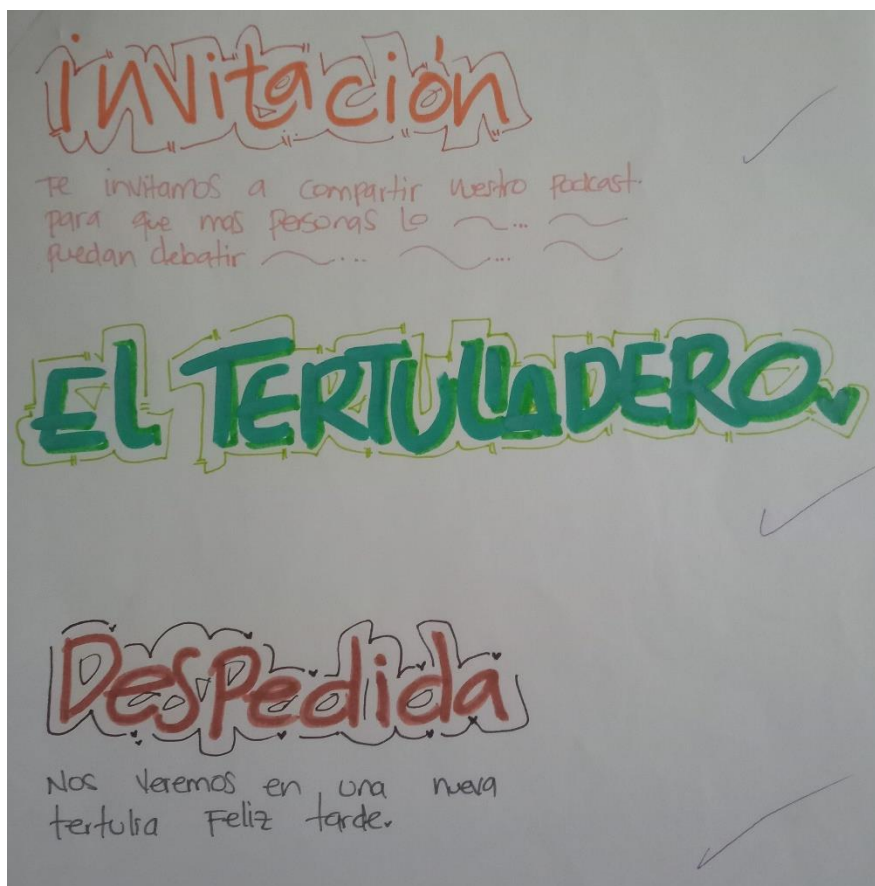
los aztecas”, lo cual, fue la solución a la pauta mejor elaborada, dado que, se incluye la herramienta educativa (el podcast) y el tema particular del grupo (Tributo) en la invitación. Parecido al grupo Agricultura, sólo que éste, repite dos veces la palabra azteca y además se equivoca o reemplaza la palabra agricultura azteca por cultura azteca. El grupo Comercio a pesar de ser muy simple en su respuesta es puntual: “A continuación los invitamos a escuchar sobre el podcast del comercio”. Lo mismo que el grupo Relaciones de Producción que afirman: “Te invitamos a escuchar nuestro Podcast”. Lo que quiere decir que ambos grupos están proponiendo otro tipo de invitación pero que está dentro de la finalidad de la actividad solicitada: invitar a compartir para que más personas escuchen el podcast, aquí un sentido de aplicación de la lógica por parte del estudiantado.

Figura 10. *Elaboración del guion: Nombre del podcast. Marín (2024).*



En ello, el grupo Sistema de riego señala dentro de su invitación el propósito que: “a otras personas les interese y los comparta con varios”, diferente al grupo Población y Guerra quienes postulan otra posible finalidad más cercana a la controversia: “Te invitamos a compartir nuestro podcast para que más personas lo puedan debatir”, otra más se encuentra en el grupo Calpulli, añadiendo el conocimiento a la tipología: “¡Hola! Me encantaría compartir el Calpulli contigo ¿Qué te gustaría saber o compartir sobre él?”. Una cuarta y última posible finalidad según el grupo Artesanía consiste en el carácter indagatorio de la invitación: “Los invitamos a compartir este podcast, para que más personas se informen”.

Figura 11. Elaboración del guion: Invitación, Nombre del podcast y Despedida. Marín (2024).



En la siguiente pauta, se posibilita el contraste con la pauta tres, puesto que, en este punto se requiere un: “Nombre del podcast”. Permitiendo confirmar cuales grupos mantuvieron el mismo

























nombre para el título del podcast y cuáles no. El grupo Agricultura y Comercio agregaron “Imperio” a su descripción, por ejemplo: “Agricultura del Imperio Azteca”. En cambio, el grupo Tributo, Calpulli y Relaciones de Producción mantuvieron su título del podcast, tal caso: “Tributo de los aztecas”, “Calpulli” y “Las relaciones de producciones en el Imperio Azteca” correspondientemente. El grupo Población y Guerra fue el más creativo con el cambio de nombre: “El tertuliadero”. Mientras que el grupo Sistema de Riego manifiesta un cambio más generalizado: “El mundo de los aztecas”. El grupo Artesanía añadió un calificativo a su título anterior: “Todo sobre la artesanía azteca”, que, determinó el nombre de su podcast. En este sentido, de los ocho grupos tres decidieron mantener su título del podcast, dos agregaron “Imperio” al nombre del podcast, y los otros tres grupos cambiaron por completo su respuesta en relación con la pauta tres.

En la última pauta, de: “Crear una despedida”. Todos los grupos respondieron correctamente la pauta, algunos más simples como el grupo Tributo: “Bueno eso fue todo por hoy espero que te haya gustado”, como el grupo Artesanía: “Adiós, muchas gracias por su tiempo”, o aún peor con el grupo Comercio que les bastó escribir un: “Chao”, como respuesta.

Antes de continuar con el análisis de la producción del podcast es necesario recordar que los borradores para grabar el audio como son los guiones realizados por los estudiantes son un formato diseñado para apoyarse en la grabación del audio, más no, para aprenderse de memoria y recitar al momento de grabar los podcast. No obstante, la mayoría de los grupos se vieron en la necesidad de releer los guiones para sustentar y apoyarse en cada tema asignado. Recordando además, que la parte teórica del desarrollo de los guiones, es decir, el punto uno, cinco y seis fueron extraídos en su mayoría del libro de Roger y Turner (1993).

En este orden, la primera pauta de elaboración del guion pocos grupos la describieron. Tan solo Comercio, Calpulli y Relaciones de Producción. En razón que, se debía conservar para escribir en el punto seis de las pautas para elaborar el guion: investigar para profundizar en el tema.

Figura 12. Carpeta sobre los audios de la Sociedad Azteca.

Nombre ↑	Propietario	Última modifi... ▼	Tamaño de a
 agricultura .m4a 	 yo	24 oct 2023	1 MB
 artesanía.m4a 	 yo	24 oct 2023	967 kB
 calpulli.m4a 	 yo	26 oct 2023	1,5 MB
 comercio.m4a 	 yo	24 oct 2023	948 kB
 guerra y población.m4a 	 yo	3 nov 2023	1,6 MB
 relaciones de producción .m4a 	 yo	24 oct 2023	2,2 MB
 sistemas de riego.m4a 	 yo	4 nov 2023	2,2 MB
 tributo .m4a 	 yo	24 oct 2023	1,4 MB

Empezando con el grupo de Agricultura, al considerar la elaboración del guion y la posterior producción del audio se agrega un “hola muy”, al inicio del saludo. Además los estudiantes modificaron la palabra “vamos” por “venimos”. La tercera pauta carece de modificaciones. En relación a la quinta pauta, se cambia la temporalidad del cultivo principal de los Aztecas: “era el maíz” por “es el maíz”. También se presenta la equivocación en la pronunciación de “poropos” con “porotos”. En cuanto a la sexta pauta, logran modificar “todos sus cultivos” por “su comida”. Y luego agregan una parte que no está en la elaboración del guion: “también eran muy buenos cultivando, ya que, cultivaban su comida en islas flotantes llamadas chinampas”. Acto seguido, añaden: “Ellos también eran bueno tejiendo pero no todas las prendas eran para todo el mundo porque” y en esa parte, combinan con la parte del guion complementando así: “habían prendas que estaban prohibidas para los hombres y si los veían utilizando esas prendas podrían ser ejecutados”. Lo cual, demuestra una mejora en cuanto a la estructura y manera de grabar el audio en comparación al momento de su elaboración del guion. En la siguiente pauta se corrige “el” por “nuestro”, y eliminan: “de cultura azteca”. Mientras que, la octava y novena pauta no pasan por alteraciones. Solo hasta el momento de la despedida, una estudiante se ríe, lo cual, demuestra un buen comportamiento del grupo pero también las emociones que pueden suscitar al crear un podcast escolar. Su tiempo estimado de duración es de 1 minuto y 06 segundos.

El grupo Tributo, presenta en la segunda y tercera pauta de elaboración del guion las mismas palabras en la grabación del audio sin ninguna modificación. En relación a la quinta pauta, cambian “mexicas” por “mexicanos”, luego se equivocan al pronunciar entre la palabra “forjaron” y “forzaron”, lo mismo entre “abarco” y “abarca”, “honra” y “hora”, “éste” y “ésta”. En la sexta pauta, no se escuchan mayores modificaciones al guion diseñado, el estudiante gaguea con la palabra “gravamen”, añaden “se” a la oración: “las poblaciones que rendían voluntariamente” resultando más clara la idea: “las poblaciones que se rendían voluntariamente”. Únicamente se equivocan una vez entre “llamaban” y “llegaban”. La séptima pauta del guion no cambia en su estructura, se distorsiona el sonido en la parte: “queremos invitar a”, pero su dirección es la misma: “que nos acompañen con este podcast sobre el tributo de los aztecas”. El octavo punto del guion se mantiene igual en su grabación, mientras que, en el noveno punto se cambia “te haya” por “les haya”, es decir, el grupo pone en plural su despedida como si esta vez no les escuchará una persona sino muchas. Lo que también, permite mencionar la importancia de la elaboración del guion, sin la cual, para grabar los audios habrían más impedimentos procedimentales en su organización y contenido temático. Su tiempo estimado de duración es de 1 minuto y 27 segundos.

En el grupo Comercio desde un inicio se expone la rapidez a la hora de hablar. En la primera, segunda y tercera pauta se mencionan las mismas palabras que en el guion desde la particular velocidad del estudiante para hablar. En la quinta pauta, el estudiante omite la “y” dos veces entre “corta y larga distancia”, también entre “su propio mercado y el más importante” dejando de lado, un conector fundamental en la estructura de la oración que sirve como puente para sustentar la afirmación. Luego el estudiante se equivoca en pronunciar “manufacturados” con “manufracturados” y gaguea al pronunciar “el más importante era”. En la sexta pauta no se escuchan modificaciones al guion, exclusivamente el estudiante gaguea al pronunciar “comerciantes”. El séptimo, octavo y noveno punto de la elaboración del guion han sido grabados conforme a como quedaron en su momento, es decir, no fueron alterados. Su tiempo estimado de duración es de 1 minuto.

En el grupo Comercio desde un inicio se expone la rapidez a la hora de hablar. En la primera, segunda y tercera pauta se mencionan las mismas palabras que en el guion desde la particular velocidad del estudiante para hablar. En la quinta pauta, el estudiante omite la “y” dos veces entre “corta y larga distancia”, también entre “su propio mercado y el más importante”

dejando de lado, un conector fundamental en la estructura de la oración que sirve como puente para sustentar la afirmación. Luego el estudiante se equivoca en pronunciar “manufacturados” con “manufraturados” y gaguea al pronunciar “el más importante era”. En la sexta pauta no se escuchan modificaciones al guion, exclusivamente el estudiante gaguea al pronunciar “comerciantes”. El séptimo, octavo y noveno punto de la elaboración del guion han sido grabados conforme a como quedaron en su momento, es decir, no fueron alterados. Su tiempo estimado de duración es de 1 minuto.

El grupo de Población y Guerra comienza en la tercera pauta “nombrar título del podcast”. Luego añaden en su saludo “hablar” entre el inicio de éste: “es hora (de hablar) de la tertulia”. En la quinta pauta, omiten la palabra “establecidas” de la oración “las tribus que estaban establecidas en el valle”, igual con el pronombre “se” en la oración: “a cambio de que (se) les respetaran sus vidas” y con el pronombre “los” al inicio del párrafo: “Los locales dirigidos...”. Se modifica la posición del pronombre “les”, de la afirmación: “la guerra constituía un medio que (les) permitía establecer su predominio”, por: “la guerra (les) constituía un medio que permitía establecer su predominio”. También cambian los conectores “en la” por “de una” en la oración “cambios en la guerra”. Más adelante, cambian a plural “iba” al inicio del párrafo: “cuando iba (n)...”. En la parte de: “sufrían durante sus viajes”, presentan una equivocación y mencionan “vidas” en vez de “viajes”, lo mismo, al pronunciar “de su dios” en lugar de “en su dios”, en decir “sometiendo” en sustitución de “sometimiento” y en hablar de “batalla unido” en cambio a “batalla unida”. Similarmente, se equivocan al pronunciar “lugumbre” y no la palabra adecuada: “lúgubre”. Sorprendentemente las palabras “Pochtecas”, “Huitzilopochtli” y “Tlacopan” son pronunciadas de forma correcta y verosímil. Tartamudean al pronunciar “decisión final”, “no se centraban”, “capturarlos” y “hacían”. De tal manera, la mayoría de correcciones son de orden gramatical y fonético. Del mismo modo, un resumen que debía ser cortó término siendo más extenso de lo planeado. En la sexta pauta de profundización, se encuentra una equivocación al pronunciar “lucrativa red de comercio” y “Tenochtitlán”. El resto del texto escrito en el guion fue grabado sin más modificaciones. Además, es imprescindible que el audio no termina por completo las pautas del guion, el séptimo, octavo y noveno punto no aparecen en la producción del podcast. Su tiempo estimado de duración es de 3 minutos y 10 segundos.

El grupo Sistemas de Riego, acarrea la ventura y la oportunidad como ya he mencionado de estar conformado por solo un estudiante. El riesgo por no lograr la producción del podcast como

la ventaja de demostrar que el esfuerzo personal es tan importante como el colectivo. En este sentido, el segundo, tercero y cuarto punto de las pautas del guion se exponen de manera idéntica en el audio. En relación a la quinta pauta, se encuentran equivocaciones en el pronunciamiento de palabras tales como: “cuenca”, “pluviales”, “manantiales”. Inclusive se modifican en repetidas ocasiones palabras como: “extenso” a “intenso”, “lagunas” por “algunas”, “pantanos” a “plántanos”. También, se suprime la parte de: “recreaban por medio de las”, continuando con el fragmento: “precipitaciones pluviales”, para de nuevo, volver a suprimir otro parte del guion: “las corrientes de los ríos”, continuando con: “permanentes y de un gran número de...”. En la sexta pauta se omite “escapes” de la oración: “Una combinación de filtraciones y de escapes subterráneos”. Luego, se equivoca al pronunciar entre la palabra “característica” y menciona “caracterizada”. Lo mismo entre la palabra “limitó” a cambio de “limpio”.

Sin embargo, esta pauta era de profundización, su contenido fue demasiado corto a diferencia de la pauta anterior que se extendió más de lo solicitado. En esta lógica, se refleja en este grupo una posible confusión entre el punto cinco y seis de las pautas de elaboración del guion, ya que, el resumen corto responde más a la profundización del tema y la parte de profundización carece de contenido sustancial. En la pauta siete, se alude a un equívoco en la grabación del audio, debido a que, la estudiante primero menciona en el audio su investigación propia sobre “cómo hacer invitaciones de podcast” (parte que no fue requerida pero que se considera como esfuerzo opcional) y luego comenta su respuesta de la pauta sin cambios en contraste con la elaboración del guion. El octavo y noveno punto de las pautas del guion no experimentaron cambios en su forma y contenido cuando fueron grabados. Su tiempo estimado de duración es de 2 minutos y 24 segundos.

El grupo Calpulli, en la primera pauta adelanta la estructura del Calpulli sin alteraciones al guion diseñado. En la segunda pauta, agregan al final “muchas gracias”, no obstante, al pronunciar “y la prosperidad sean” los ánimos de risas son agudizados con el tono trisilábico “espere”, de un estudiante hacia el otro, para completar: “...que te guíe vuestros pasos”. Lo que a su vez, evidencia “te” como un pronombre agregado que no se encuentra en la elaboración del guion. En esta línea, las emociones de risas avanzan desbordadas y ocasionan interrupciones al pronunciar “la sabiduría”, “estén presentes”, “y acción”, esta última con un tono más acentuado. Así, se quita seriedad en la producción del podcast pero se añade empatía con su locutor. Por último, la palabra “siempre” se elimina de la oración: “la prosperidad sean siempre el camino...”. El tercer y cuarto

punto de las pautas son descritas de forma idéntica en su fase de elaboración del guion. En la quinta pauta, los estudiantes agregan al comienzo otra posible definición del Calpulli como: “una agrupación cultural y artística que buscaba preservar y difundir la cultura mexicana a través de la danza”. Luego, continúan grabando lo mismo que tenían en la elaboración del guion. Pero se equivocan en pronunciar la palabra “Macehualtin” y el fragmento “subdividido en parcelas comunales”. Al respecto, la siguiente pauta se desarrolla conforme al guion diseñado previamente, simplemente ocurre un tartamudeo en la palabra “una especie” y cambian el nombre asignado al jefe del territorio Calpulli “Tlatoani” a “Elatoani”. El séptimo y noveno punto de las pautas de elaboración del guion se mantuvieron sin variaciones en la producción del podcast. El octavo punto, fue omitido y silenciado por el grupo. Su tiempo estimado de duración es de 2 minutos y 54 segundos.

El grupo Artesanía en su segundo, tercer y cuarto punto de las pautas aparecen iguales a como se plantean en el guion diseñado. También, se debe agregar que en éste grupo y el siguiente de Relaciones de Producción realicé las transcripciones escuchando el audio, mientras que en los demás grupos fue con ayuda directa del guion. La quinta y sexta pauta se presentan sin cambios en su estructura, la pronunciación es la correcta (sin gagueo, pausas, y/o problemas fonéticos), además el resumen y la profundización son de los más concisos y mejor desarrollados de los grupos. En la séptima, octava y novena pauta del guion, la pronunciación estuvo adecuada y fue acompañada por tonos de voz puntuales que dotaron de mayor formalidad el audio. Su tiempo estimado de duración es de 1 minutos y 01 segundos.

En el grupo Relaciones de Producción se evidencia la misma estructura en el primer punto de las pautas del guion. Sin embargo, se equivocan en la pronunciación de palabras como: “chinampas”, “artificiales” y “texaca”. El segundo, tercer y cuarto punto de las pautas del guion diseñado se mantiene tal como se articularon desde un principio. En la quinta pauta, la pronunciación de las palabras es correcta y el resumen cumple con los requisitos de ser corto y conciso en su desarrollo. Para la sexta pauta, se presentan inconvenientes en la pronunciación de: “calpulli”. También, se equivocan al decir “responde” en lugar de “corresponde”. Algo inclusive más inquietante, ocurre cuando se omite la parte: “...están exentos del pago del tributo. Es...” dejando en amplia desconexión la idea secundaria de la oración que luego acude a un conector explicativo “es decir”, para aclarar su anterior aseveración pero que en la grabación descontextualiza al oyente. Por otra parte, se destaca la adecuada pronunciación de la palabra:

“Teccállec”. El séptimo, octavo y noveno punto de las pautas de elaboración del guion no incurrir en modificaciones. Su tiempo estimado de duración es de 2 minutos y 25 segundos.

Con lo dicho antes, se puede entender que existan en los estudiantes diversos problemas de dicción, asociadas a carencias en prácticas de lectura. Además, se puede deducir que si los estudiantes no saben leer los textos propios, menos van a saber leer los ajenos. Otro factor a considerar, son las transcripciones de los guiones, seis grupos entregaron el material de manera física, mientras que dos grupos: Artesanía y Relaciones de producción no lo hicieron. Por lo cual, tuve que ir escuchando el audio y luego transcribirlo. Más aún, es destacable el esfuerzo de parte de los estudiantes por cumplir con la elaboración del guion y la producción del podcast. Sus energías y expresiones acuden a la responsabilidad estudiantil, la inquietud por conocer y el trabajo en equipo para aprender de las sociedades prehispánicas con una herramienta escolar como son los podcasts.

6.5. Seguir por lo desconocido y encontrarse consigo mismo.

A partir de la idea que los estudiantes inicialmente no saben hacer el guion (comprobada con la ayuda de los cuestionarios) se espera que cuando ellos oigan el audio, sus voces les permitirán encontrarse con sus expresiones, emociones, sentimientos, en pocas palabras, que se puedan reencontrarse con ellos mismos. Implícitamente, les pudiese servir en un futuro para recordar aprendizajes que con el paso del tiempo caen en el rincón del olvido selectivo de nuestro cerebro.

Respecto a la parte de elaboración del guion los estudiantes han tenido un desempeño general notable, teniendo claro, que ninguno de ellos había creado antes un guion de podcast. Por eso, el rol del estudiante se ve asociado con su trabajo colaborativo y en equipo cuando “el aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso, mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que les rodean” (Vygotsky, 1996, p. 136). Indispensable en la contemporaneidad para la construcción de la “ciudadanía” y su lugar de hábitat, la ciudad. En este sentido, la escuela se encarga de formar ciudadanos según las normas y leyes de la Constitución Política de Colombia (1991), es decir, es una acción esencialmente política. En motivo que, la proyección de “ciudadanía” y de “nacionalidad” se consolidan en el plano de las

políticas públicas educativas que dirigen en el estudiantado sus maneras de pensar y actuar en y para el mundo.

Así es cómo, se puede sostener que “la mejor manera de aprender es haciendo”. Otorgando un rol activo a los estudiantes para que sus procesos de aprendizaje sean fortalecidos, con base, a sus equivocaciones y errores cometidos en los primeros intentos de realizar el guion y también de grabar los audios. Lo cual, corrobora una enseñanza que rechaza la mirada unidireccional en el acto educativo por una perspectiva más atenta en los procesos multidireccionales que se gesta con la diversidad y diferencia de cada grupo. Caso particular, del segundo punto de las pautas del guion al resaltar una tipología de grupos que saludan preguntando por el estado anímico, físico, y mental de su oyente, los grupos que saluda motivando a quien le escucha y los grupos que van directo al tema. Frente a esto, Solano y Sánchez (2010) explican que es: “preciso elaborar (...) un buen guion porque establece la estructura que vamos a desarrollar con el podcast” (p. 137).

En este orden, el aprendizaje colaborativo y en equipo puede resultar en la implementación de un podcast reflexivo y estructurado (...) que ha de terminar en una evaluación igualmente planificada en la organización previa para mejorar los futuros procesos (Solano y Sánchez, 2010, p. 132). Similar a la tercera pauta, en donde los grupos en ocasiones dejan por fuera el tema a escuchar, dejan por fuera la herramienta educativa o en el mejor de los casos nombran el podcast enmarcado en un tema particular a tratar. Pero esto, no quiere decir que la estructura del guion debe ser homogénea para todos, sino que, los estudiantes se puedan ir acoplando a su estilo de aprendizaje teniendo en consideración tanto a quienes se menciona por su indisciplina como a aquellos que se nombran por su silencio al igual que propone Giménez (2013):

Es importante ocuparse no solamente de los niños con problemas de conducta, sino también de los que tienen problemas de aprendizaje y muchas veces no hacen ruido. Son esos alumnos que se portan bien y son excelentes copistas pero no comprenden lo que leen ni saben, en ocasiones, escribir autónomamente (p. 15).

De tal manera, confluyen con la quinta pauta por su aventura en la mecanización del guion (desde su aceptación indiscriminada hasta su complicidad muda). Se dice, en el sentido que la responsabilidad de aprender no puede quedar condicionada a repetir la información que aparece en los libros y la internet, es necesario hacer una interpretación de su contenido. Todos estuvieron de acuerdo en que la agricultura fue la característica más distinguida del Imperio Azteca, siendo concomitante con la aseveración de Panameño (2008): “Para los arqueólogos Mesoamérica es una

región (área cultural) en la cual sus habitantes comparten un mismo patrón de subsistencia: la agricultura, tienen una tradición compartida y una historia común” (p. 1229). Pero no se detiene allí, puesto que, la agricultura impulsó la transición al periodo Preclásico Temprano (2.500 A.C. – 1.200 A.C.), según la pluma y tinta de Panameño (2008):

A pesar de que los arqueólogos suscriben diferentes teorías sobre el desarrollo social, todos coinciden en señalar, que es la adopción de la agricultura como forma principal de subsistencia lo que marca el cambio de un periodo a otro, y el indicador arqueológico que marca el inicio de este periodo es la cerámica, no la construcción de pirámides (p. 1229-1230).

A éste punto, se debe resaltar que todos los grupos siguieron el orden propuesto para elaboración del guion. Ningún grupo propuso otra estructura o cambio las pautas diseñadas para la elaboración del guion, comprobando que el estudiantado dio por supuesto el orden del guion sin modificaciones. Aun así, las confusiones entre la quinta y sexta pauta de elaboración de guion son palpables. En ésta última, la historia oficial del libro de texto se ha planteado para profundizar en la temática y contribuir en la parte de grabación del audio, mediante la composición de una historia escolar, oral y plural.

Por ende, es la pauta que más características tiene en común, pasando por un relacionamiento entre Tributo y las Relaciones de producción, los aportes sobre la Población y Guerra, el Calpulli, y el Comercio cimentados en la tierra como valor por excelencia en la supervivencia de las comunidades nativas, la Agricultura y los Sistema de Riego en las limitaciones hídricas Mesoamericanas, y la Artesanía entre las invenciones más destacadas. Requiriendo por lo tanto un análisis de este punto más focalizado en cuestionar la misma fuente de información, en la medida que, el historiador debe forzosamente contentarse con un legado, con algo establecido, como lo son los relatos y narrativas coloniales, con la selección arbitraria previa y por su relación con la problemática contemporánea.

Por tal motivo, cualquier interpretación sobre el poder en los materiales arqueológicos debe acudir a la información contextual que posea validez por la comunidad académica. Esto es especialmente claro si consideramos que el poder no es algo abstracto, ni fijo, ni absoluto, ni inmanente. El poder es concreto y existe en espacios y en relaciones particulares mediadas por las relaciones interpuestas entre las culturas dominadas y las dominantes (Gnecco, 2005, p. 12). Los indios del pasado, hoy indígenas según los grupos católicos serían igual a bestias, animales que

debían ser bautizados y puestos a disposición de las sagradas escrituras para purificar su espíritu. En este sentido, las fuentes que se poseen del pasado siglo XV construye los componentes de experiencias recogidas en su época por la comunidad académica y se ha heredado con los días hasta llegar a nuestro actual presente, es decir, ya han sido sometidas a un examen que compruebe su validez ante las necesidades actuales del mundo globalizado, como la construcción de la memoria histórica escrita que es particularmente un acto de poder, un producto de hegemonías, el trazo de formas de clasificación de objetos sociales y de establecimiento de zonas que se imponen en la sociedad.

En relación a la séptima pauta del guion, se evidencia en los grupos diferentes finalidades en la invitación: a compartir para que más personas escuchen el podcast, para que más personas lo puedan debatir, para un mejor conocimiento del tema y para otorgar información en la invitación. En consecuencia, el trabajo colaborativo y en equipo se observa segmentado y enriquecedor para el contraste de las posturas grupales. En la lógica de; sí las personas que escuchan el podcast comparte a sus amigos y familiares el audio existe una mayor posibilidad que más personas escuchen el podcast y lo puedan compartir con más amigos y familiares; sí las personas que escuchan el podcast lo debaten dentro y fuera de la escuela aumentan las probabilidades de potenciar ideas, definiciones, planteamientos, etc, en los grupos conformados; sí las personas que escuchan el podcast puedan mejorar sus experiencias y aprendizajes en convergencia con la temática de estudio, fomentando la ocasión para ir re-aprendiendo y desaprendiendo del contenido grabado; sí las personas que escuchan el podcast agregan en la invitación del audio un valor informativo que consiente en el oyente una mayor oportunidad por sentirse más seguro con la información encontrada.

Según Vargas (2015) la educación para la inclusión: “es para toda la vida, accesible para todos los grupos humanos e implica recursos distintos y la tecnología de la época, de tal modo que el abordaje de la diversidad, trae a colación la inclusión digital” (p. 64). Así, se infiere que el estudiante despierta interés por el tema de estudio ejecutando mejor las ideas para que al llegar a su interlocutor sea viable incluirlo como parte del proceso, en el sentido que, un audio sin receptor es como un mensaje vacío, carente de sentido alguno. En este aspecto, el emisor (estudiante) debe apreciar en el aprendizaje oral su emergencia en la escuela al conocer para Vargas (2015) que: “se trata de recuperar la confianza en sí mismo y la posibilidad de generar experiencias educativas

genuinas y potentes que permitan la apropiación no solo del conocimiento sino de su entorno” (p. 65).

En el octavo punto de las pautas de elaboración del guion, se permite confirmar cuales grupos mantuvieron el mismo nombre para el título del podcast y cuáles no. Siendo así, de los ocho grupos tres decidieron mantener su título del podcast, dos agregaron “Imperio” al nombre del podcast, y los otros tres grupos cambiaron por completo su respuesta en relación con la pauta tres. Esto es vital, para entender que las modificaciones o permanencias en el título del podcast, responde al proceso llevado antes y durante la construcción de las pautas del guion, es decir, son acorde a sus avances académicos que afectan activamente en los procesos escolares, facilitando en los alumnos aprendizajes para que estén más creativos, proactivos, y animados. Respecto a ello, se demuestra la retroalimentación de cinco grupos frente al aprendizaje formal derivado de actividades realizadas en un entorno de aprendizaje estructurado, conducente a la obtención de una preparación oficial, y proporcionado por la institución educativa (MEN, 2023).

En la última pauta para elaborar el guion, todos los grupos respondieron correctamente la pauta. Unos con respuestas más extensas que otras, con tipología de: simplificación del podcast, agradecimiento por la atención, reducción de la despedida a una palabra. De tal manera, Solano y Sánchez (2010) argumentan que los estudiantes logren convertirse en: “fuente activa del proceso de enseñanza-aprendizaje publicando y editando contenidos en diferentes formato, y lo más importante, de forma colaborativa, utilizando estrategias como el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas y proyectos (BPL), etc” (p. 136). Así, es prudente afirmar que esta pauta puede resultar inofensiva para los grupos, debido a que, no se conoce directamente al oyente y se reduce la confianza que se envía al receptor, es por tanto, el paso de un aprendizaje previo obtenido a lo largo de la vida al aprendizaje formal vinculado al sistema educativo nacional.

Al proseguir con la parte de producción de podcast los grupos han de ser analizados desde sus desempeños mostrados entre la preparación del guion y la grabación del audio. De ahí, son valioso los aportes de Vygotsky (1996) sobre la Zona de desarrollo próximo entendida como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro

*compañero más capaz*⁹ (p. 133).

De tal manera, tenemos en los estudiantes indicadores que se efectúan de dicha transición: cambios en fonética y gramática, incorporaciones de palabras y oraciones, y equivocaciones de omisión, de repetición y de pronunciación (gaguear y tartamudear). Pero, también de permanencias en sus borradores (el guion) que se palpan en sus repeticiones verbales, lo que, tácitamente sugiere que el grupo ha dado validez a su proceso de escritura y de oralidad. También, si las cosas se preparan y planean con tiempo pueden quedar mejor realizadas. En causa de las funciones psicológicas que en un mañana próximo alcanzarán su madurez y que ahora son embrionarias (Vygotsky, 1996, p. 133-134). Es decir, los postulados de Vygotsky (1996) definen los rasgos biológicos de los estudiantes con sus etapas de interiorización cultural: “El nivel de desarrollo real del niño define funciones que ya han madurado, es decir, los productos finales del desarrollo” (p. 133).

Por consiguiente, en el grupo Agricultura la segunda, quinta, sexta y séptima pauta son alteradas, mientras que, la tercera, octava y novena pauta carecen de modificaciones. En el grupo Tributo, la segunda, tercera, séptima y octava pauta no sufren cambios, mientras que, la quinta, sexta y novena pauta son sometidas a alteraciones. El grupo Comercio en la grabación mantiene la primera, segunda, tercera, sexta, séptima, octava y novena pauta del borrador, solo cambia la quinta pauta. En el grupo Población y Guerra, la segunda y quinta pautas son cambiadas, a diferencia, de la tercera y sexta pauta que no presentan modificaciones. Las tres pautas faltantes no aparecen en el audio. El grupo Sistemas de riego tiene la segunda, tercera, octava y novena pautas sin variaciones, a su vez, la quinta, sexta y séptimas son cambias en su grabación. El grupo Calpulli, la segunda y quinta pauta son cambiadas, la tercera, sexta, séptima y novena pauta permanecen, y la octava pauta es silenciada. Los grupos Artesanía y Relaciones de Producción quedan exentos de este balance, debido a que, la transcripción a formato digital se realizó con la colaboración de los audios y no con la ayuda de los guiones como en los demás grupos.

⁹ Cursivas del autor. Al respecto Vygotsky (1996) agrega: “Lo que se encuentra hoy en la zona de desarrollo próximo, será mañana el nivel real de desarrollo, es decir, lo que un niño es capaz de hacer hoy con ayuda de alguien, mañana podrá hacerlo por sí solo” (p. 134).

Tabla 8. *Contraste de grupos entre la elaboración del guion y producción de podcast.*

Pauta - Grupo	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.
Agricultura	S	M	C	C	M	M	M	C	C
Tributo	S	C	C	C	M	M	C	C	M
Comercio	C	C	C	C	M	C	C	C	C
Población y Guerra	S	M	C	C	M	C	S	S	S
Sistemas de riego	S	C	C	C	M	M	M	C	C
Calpulli	C	M	C	C	M	C	C	S	C

En la tabla 8, se propone las subcategorías de: Modifican (M) o Continúan (C), para saber, si han habido cambios en la grabación de los audios y cuales han permanecido iguales. Silenciada (S), si no se escucha voz estudiantil o se omite a propósito. En la cuarta pauta, se da por entendido, que luego de la reagrupación no se dieron más cambios en los integrantes de cada grupo.

De tal manera, el grupo Agricultura fue quien más modificó sus pautas del guion al ser grabadas en formato audio (4 en total). Mientras que, el grupo Comercio fueron quienes menos modificaron sus pautas iniciales con las presentes en la grabación (1 en total). Sería aceptable pensar que el grupo Agricultura fue quienes menos continuaron con sus pautas del guion, pero son el grupo Población y Guerra los que menos pautas permanecieron iguales (3 en total). El grupo que más pautas continuó desde la elaboración del guion fue Comercio (8 en total). El grupo Población y Guerra son quienes más aparecen con sus pautas silenciadas en el audio (4 en total) en cambio, el grupo Comercio no silencia ninguna de las pautas del guion, el resto de los grupos silencian una pauta. A esta comparación, no cabe duda que el grupo Comercio fueron quienes mejor han producido el audio, a diferencia, del grupo Población y Guerra que han silenciado cuatro pautas y del grupo Agricultura quienes alteraron igualmente cuatro pautas del guion. No quiero con ello

decir, que el hecho de modificar un punto de las pautas sea grave, sino que, otros grupos han sabido planear mejor el contenido de su guion, y por lo tanto, no ha tenido que realizar tantas modificaciones.

Entonces para interpretar estos datos, la teoría de la acción comunicativa de Habermas es valiosa en sus aportaciones al ámbito educativo. Primero, la educación emancipadora se abre paso a las acciones comunicativas dialógicas entre el profesor y el estudiante para llegar a un entendimiento intersubjetivo y participativo del saber escolar (Rodríguez, 2013, p. 54). Esto se demuestra, desde los momentos en que se establecieron relaciones de diálogo con los estudiantes para resolver sus preguntas, modificar avances del guion, volver a repetir la grabación de los audios y al compartir los podcasts vía correo electrónico personal y/o institucional.

Segundo, la acción comunicativa en educación conduce a una proyección de la inteligencia cultural con aristas interactivas e interpersonales, tal como sostiene Rodríguez (2013): “la inteligencia cultural, (...) se da cuando existe una interacción en las que los sujetos capaces de lenguaje y acción y entablan una relación interpersonal con medios verbales y no verbales” (p. 54). Aplicación que el estudiantado estuvo desarrollando durante todo el proceso de la secuencia didáctica, al conformar los grupos para ponerse de acuerdo en sus funciones, cuando realizaron el guion con cambios, errores y aciertos entre ellos mismos, también al grabar los audios para tener un tono de voz adecuado.

Tercero, un acercamiento más preciso del concepto acción comunicativa enmaraña en el entendimiento social y educativo las posibles maneras en que se manifiesta su autoridad teórica en consensos y disensos de la democracia participativa al amparo de la escuela, como comenta Habermas (1999):

Presupone el lenguaje como un medio dentro del cual tiene lugar un tipo de procesos de entendimiento en cuyo transcurso los participantes, al relacionarse con un mundo, se presentan unos frente a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión (p. 143).

En este orden, la elaboración del guion y la producción del podcast contaron con una favorabilidad y validez en los estudiantes. Constatando las prácticas escolares según su entendimiento de las instrucciones entregadas para su posterior cumplimiento, en beneficio, de la construcción de su personalidad y de su sociabilidad. Lo cual, visto desde una óptica más cercana a la educación inclusiva se pueden beneficiar a aquellos estudiantes que tienen dificultades en la

vista, facilitando el acceso a la información y el conocimiento a quienes adolecen de este sentido, así mismo, de aquellos que sin tener una discapacidad prefieren aprender y desaprender de forma oral. Sin embargo, se debe evitar caer en la ceguera de aceptar el lenguaje como un mecanismo homogéneo, por el contrario, Rodríguez (2013) lo describe desde una doble concepción: “el lenguaje posee un doble carácter; pues es empírico, ya que nace del cúmulo de experiencias históricas particulares; y es trascendental, ya que contiene categorías y esquemas que permiten darle forma y estructura al mundo” (p. 51). De tal forma, el maestro teniendo presente dicha consideración se torna reflexivo sobre su entorno escolar, sus estudiantes, e inclusive la red de significados en la comunidad educativa que permean las parcelas metalingüísticas de la sociedad y la escuela. Siendo algo más cercano a la teoría crítica de la sociedad y su apropiación del lenguaje intersubjetivo escolar, lo mismo que dice Rodríguez (2013): “Habermas considera que la reformulación de la teoría crítica de la sociedad debe operarse desde el lenguaje pues es ahí donde pueden rastrearse los procesos de reconocimiento intersubjetivo que originan un modelo de acción y racionalidad no instrumentales” (p. 51).

Cuarto y último punto a colación de la acción comunicativa como un factor complementario en la acción educativa. Es necesario reconocer una posible definición de acción y su vertiente en una triple relación de la acción comunicativa con el mundo, tal como Habermas (1999) les llama: “acciones sólo a *aquellas manifestaciones simbólicas en que el actor*, como ocurre en los casos hasta aquí estudiados de la acción teleológica, la acción regulada por normas y la acción dramática, *entra en relación al menos con un mundo*¹⁰” (p. 139). Así es como, se distingue entre los estudiantes el despliegue de sus acciones escolares como el fruto de sus vínculos con el mundo objetivo, social y subjetivo, que circunda por el mundo de la vida cotidiana, ya que, acorde a Berger y Luckmann (2005) éste: “Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos” (p. 35). Es decir, que las respuestas escritas en los guiones con sus diferentes permanencias y cambios, las voces grabadas en audio, la misma aula de clase con sus sonidos, charlas y aromas convergen en la aproximación de prácticas escolares en caminadas a lograr un grado de aceptabilidad relevante para las generaciones de alumnos y profesores.

En esta razón, la teoría de la acción comunicativa junto con las premisas de la zona de

¹⁰ Cursivas propias.

desarrollo próximo (ZDP) se complementa. Cuando se puede interpretar los cambios y permanencias en la grabación de los audios a través de las acciones educativas y comunicativas realizadas con propósitos de mejorar el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes escolares. Así, Vygotsky (1996) recuerda cómo la zona de desarrollo próximo:

Es un rasgo esencial de aprendizaje; es decir, el aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar sólo cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante. Una vez se han internalizado¹¹ estos procesos, se convierten en parte de los logros evolutivos independientes del niño (p. 138-139).

En este orden de ideas, se evidencia en los estudiantes procesos experienciales y de aprendizaje, en los cuales han tenido que describir los aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas. Además, han tenido que comparar la estructura social, política y económica de las sociedades prehispánicas con las sociedades actuales del continente americano, estableciendo similitudes y diferencias en sus procesos históricos. Lo cual, concede la pregunta de ¿Cómo entender en la actualidad las periodizaciones históricas gestadas en las sociedades prehispánicas?

Una posible manera, es a partir de los audios creados por los estudiantes que sin ser expertos en la creación de podcast, han evidenciado que con la elaboración de un guion pueden dirigir mejor su mensaje para que, al fin y al cabo, ellos mismos escuchen sus voces y logren encontrarse con sus expresiones, emociones, experiencias y sentimientos que consignan reencontrarse con ellos mismos entre su nivel evolutivo real y su nivel de desarrollo potencial. Por consecuencias, las estructurales sociales y psicológicas se han fortalecido en los estudiantes que han tenido que hacer un proceso de acomodación de sus ideas y palabras en el guion y durante la grabación de los audios que han destacado en los diferentes grupos el trabajo colaborativo y en equipo para su aprendizaje.

¹¹ Para Vygotsky (1996) la internalización consta de: “la reconstrucción interna de una operación externa” (p. 92).

6.6. Contribuciones de la Implementación de los Podcast Escolares Para el Aprendizaje de las Sociedades Prehispánicas.

A continuación se presenta el análisis descriptivo e interpretativo de las entrevistas para el aprendizaje de las sociedades prehispánicas: La voz del estudiante: experiencias y sentires sobre el uso del podcast escolar. Y el aprendizaje colaborativo como un aprendizaje formativo en la escuela.

6.6.1. La Voz del Estudiante: Experiencias y Sentires Sobre el uso del Podcast Escolar

En relación a la primera pregunta: ¿Cómo se sintió y/o experimentó aprender mediante el uso de los podcast? Los tres primeros estudiantes afirman que “no sabía hacer un podcast”. El estudiante (#4) menciona que “aprendió cosas nuevas que no conocía”, parecido al estudiante (#5) que dice haber tenido “una experiencia nueva, nunca había escuchado de eso y tampoco la palabra”. Exclusivamente el estudiante (#6) comenta que “es una manera diferente de aprender”. Los estudiantes (#1 y #5) han mencionado el acto de investigar para saber del podcast. El estudiante (#4) tiene la fortaleza de ver en el trabajo colaborativo su bienestar en la escuela al aprender cosas nuevas “que no conocía junto a amigos y compañeros”.

En cuanto a la segunda pregunta: ¿Qué diferencias ha sentido y/o experimentado entre la escuela tradicional y la escuela virtual? Al estudiante (#1) le gusta más en el cuaderno punto divergente en común con el estudiante (#4) que dice “en el celular no me iba también escribiendo”. Hecho de controversia cuando el estudiante (#5) postula igualmente la diferencia, ya no, desde un sesgo a la tecnología sino con una tensión latente entre la escuela y la sociedad “en el celular aparecen las correcciones ortográficas. En una hoja al escribir a mano si se equivoca toca volver a hacerlo”, es decir, el estudiante al acudir a este tipo de ayuda puede aprender de los errores o puede omitir las equivocaciones que una máquina se encarga de arreglar. El estudiante (#6) también sintió la diferencia y expresó su aburrición a la hora de escribir, por eso, afirma que le gusto la actividad.

En la siguiente pregunta, se indaga por: ¿Qué semejanzas ha sentido y/o experimentado entre la escuela tradicional y la escuela virtual? Según el estudiante (#1) sintió que “es lo mismo,

el celular se encarga de escribir”. Lo que evidentemente no es cierto, existe un vacío entre las correcciones conscientes que realizan el cerebro y aquellas modificaciones ejecutadas por el celular. Además, el estudiante (#2) se encarga de mantener esta discrepancia en su fortalece gramatical “Escribiendo uno se demora, en cambio con el celular se corrige lo que uno escribe con el auto-corrector”. El estudiante (#3) es un punto conciliador entre los dos anteriores al decir “Se aprende de diferente manera, pero del mismo tema”. Igual, al estudiante (#6) que responde a su consideración “con las dos se aprende cosas nuevas”. Hecho, que el estudiante (#4) sin intermediaciones ni tartamudeos describe “En el celular no se aprende lo mismo, escribiendo se aprenden más cosas entre amigos y familiares”. Destacando el aprendizaje colaborativo y en equipo como estrategia pedagógica reconocida en estudiantes y profesores. Mientras, el estudiante (#5) lo resume en simplificar sus acciones al abordar el contenido “Igual toca escribir a mano, teclear y escribir en el cuaderno. Hay que tener claro lo que se va a escribir, el tema”.

La cuarta pregunta de la entrevista semiestructurada con estudiantes de sexto grado, se pregunta: ¿Considera que es conveniente continuar aplicando el uso de los podcast para su aprendizaje en la escuela?, ¿por qué? El estudiante (#1) precisa una consideración negativa “porque no nos han dicho cosas de eso. Si nos dijeran sería bueno”. Es decir, ante el desconocimiento asume un rol pasivo en la escuela. El estudiante (#2) argumenta que “Sí, porque con el audio se hacen exposiciones orales y no hay necesidad de explicar frente al público”. Cuando le vuelvo a repetir la pregunta, el estudiante complementa “Simplemente se reproduce el sonido”. Lo que se entiende, como la pérdida de una obligación escolar por su posible miedo a exponer en público. El estudiante (#3) experimento emociones que describe positivamente “sí, porque es divertido hacer y expresar de otras formas el tema, lo que se aprende”. Cercano al estudiante (#4) por su optimismo, pero alejado del mismo, por su concepción del tiempo “sí, puedo aprender más de cualquier cultura, mayas, incas, etc. Por si se necesita en el futuro poder usarla”. El estudiante (#5) se concentra más en sus oportunidades para aprender de forma colaborativa, al decir “sí, porque así aprendo más cosas, y explico nuevas cosas a otros compañeros que no hayan entendido”. Lo que también lo posiciona como un posible líder al interior del aula de clase. El estudiante (#6) a pesar de responder afirmativamente inquieta por su manera de responder, como si estuviese ajeno a la situación “sí, porque los alumnos se animan más y ven otra manera de aprender”, como si él no fuera un estudiante o por lo menos, eso se entiende en su descripción.

La quinta pregunta, se interroga ahora en el área de la disciplina: ¿Considera que es conveniente continuar aplicando el uso de los podcast para su aprendizaje de las ciencias sociales?, ¿por qué? Asombrosamente, ningún estudiante respondió negativamente a diferencia de la anterior pregunta, en la cual, un estudiante sí lo hizo. Así, el estudiante (#1) lo comprueba “porque los podcasts tienen que ver con el tema, las ciencias sociales”. El estudiante (#2) lo plantea “para facilitar hablar sobre el tema de las ciencias sociales, derechos, geografía, etc”. El estudiante (#3) lo verifica en razón que “para mí el aprendizaje oral es mejor entendible, es más fácil escuchar que ver en letras”. Mientras, el estudiante (#4) lo dirige a las relaciones en la escuela “porque los profes de ese nodo les pueden enseñar más que otros profes”. Punto, que el estudiante (#5) no deja pasar por alto al hablar del contenido curricular del área “sí, en esa materia están demasiadas civilizaciones. Muchas cosas más que aprender, nuevas culturas, países, etc”. El estudiante (#6) menciona su utilidad en la escuela porque “sirve para que otros dejen la pena”.

La sexta pregunta relaciona las posibilidades de la tecnología en la escuela: ¿Considera que el aprendizaje colaborativo-virtual influye en su capacidad de autonomía escolar?, mencione sus razones. El estudiante (#1) se denota distraído y despistado el comentar “considero que no, porque no sé nada de eso”. Luego afirma que si lo supiera, si influiría en su autonomía. El estudiante (#2) argumenta que “no influye, nos hace expresarnos mejor. Al momento de hablar, solo es reproducir el audio. Liberar un poco de presión al exponer, es decir, el audio como una forma de exponer al público de manera no directa”. Complementando en parte, la respuesta anterior del estudiante (#6) en la pregunta quinta, debido a que, la pena de hablar en público puede ser superada mediante los podcast educativos. Igualmente el estudiante (#5) da sus razones “le ayuda a quitar el temor a hablar en público”. Mientras, el estudiante (#3) sostiene que “sí, porque me concentro más en clase escuchando”, el estudiante (#4) dice que “no tanto, con el celular no aprendo tanto, tengo mayor facilidad para aprender escribiendo. Cada que escribo aprendo”. A lo cual, el estudiante (#6) parece estar más cercano a la idea positiva de un “sí, porque escribiendo le dictan y ya, en cambio, virtual aprende más”.

La séptima pregunta, alude a: ¿Está de acuerdo en que su habilidades comunicativas se han fortalecido luego de elaborar el podcast?, ¿por qué? Tan sólo el estudiante (#1) menciona un “no” como respuesta, sus argumentos son sinceros “no porque leí para escribir lo que se pedía en la tarea. No para seguir haciéndolos luego”. El estudiante (#2) sostiene que “Hablar no da tanta

dificultad, en cambio con la escritura me equivoco”. El estudiante (#3) vuelve a mencionar la pena como un sentimiento escolar a desarrollar “porque es mucho más fácil expresarse con sus compañeros en cambio al expresarse en público es más difícil”. Tal como, el estudiante (#6) que enfatiza en “la fluidez al hablar, botar un poco la pena de hablar en público”. Para el estudiante (#4) se compromete más con “aprender cosas nuevas sobre la cultura que investigue”, mientras que, el estudiante (#5) lo propone desde su motivación extrínseca “sí, porque así se puede hablar sobre un tema que a las demás personas les interese y les ayude”.

En relación al siguiente interrogante se plantea: ¿Para usted, es mejor aprender elaborando podcast o el profesor ya debería tener los podcast preparados previo a clase? El estudiante (#1) dice que “es más fácil si uno lo hace, porque si el profesor lo hace no vamos a entender nada”. Punto en común con los estudiantes (#2, #5, y #6) que también prefieren realizar ellos mismos el podcast escolar. El estudiante (#3) está de acuerdo con ambas propuestas porque “con mis compañeros tendría una mejor comunicación en cambio con el profesor sería lo que ponga a hacer”. En cambio, el estudiante (#4) piensa que “el profesor debería tener los podcast listos para clase, para dar ideas a los estudiantes. Luego si se pueden hacer de parte del estudiante”. Con ello, cuatro de los seis estudiantes entrevistados han preferido aprender elaborando podcast, un estudiante (#3) concilia las propuestas y un estudiante (#4) prefiere que el profesor ya tenga los podcast preparados.

La novena pregunta de la entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes de sexto grado es muy importante, debido a que, interroga por: ¿Cómo te sentiste y/o experimentaste elaborar el guion del podcast? El estudiante (#1) responde desde su extrañeza “pienso que es muy raro, no sabía nada de eso, ni que era. Fue la primera vez que escucho un podcast”. Los estudiantes (#2 y #3) lo comentan desde su dificultad para trabajar en grupo “bien, a veces no me agrado algunas cosas, como la discusión por elegir quien hace cual parte” y “un poco estresante porque habían compañeros que hacían otras cosas. Sería bueno menos estudiantes en el grupo, entre dos o tres correspondientemente”. El estudiante (#4) también habla del trabajo en grupo pero a partir de sus fortalezas “Bien, aprender cosas nuevas que no se sabía sobre un podcast”. Luego afirma que cada integrante del grupo hizo una parte sobre la información puesta en el podcast. El estudiante (#5) se ha sentido “bien, fue fácil investigar sobre el tema, ya que, habían anteriores actividades (previas) al imperio azteca”. Aspecto en consonancia con el estudiante (#6) quien comenta “la información

se encuentra en internet, más la copia que el profesor entregó. La información está a la mano, fácil distribución del guion”.

En la décima pregunta de: ¿Cómo has sentido y experimentado grabar un podcast sobre las sociedades prehispánicas, caso particular la Sociedad Azteca? El estudiante (#1) es el más despistado de los entrevistados al decir “Es raro, no sabía que iban a grabar un audio (...) no sabe responder”. El estudiante (#2) es todo lo contrario al anterior, para este ha sido una experiencia buena “porque todos los días grabó audios de Whatsapp. Pensaba que iba a ser un podcast por video”. En este orden, el estudiante (#2) quedó con una expectativa mayor que los otros respecto a la grabación del podcast. Por su parte, el estudiante (#3) resalta su optimismo en la secuencia didáctica “bien, porque es una forma más fácil de expresar lo que se habla. Además, la ortografía es mucho más difícil de entender en otros compañeros”. El estudiante (#4) lo comenta desde sus sentimientos y emociones “un poco de miedo y muchos nervios, casi nunca había hablado sobre un tema que había escrito”. Mientras que, el estudiante (#5) no puede ocultar su asombro “un poco asustada, ya que, fue la primera vez grabó un podcast. Hay una cosa que a uno no le deja, piensa en que se va a equivocar”. Afirma que de a poco se relajó en la actividad. El estudiante (#6) desde su brevedad describió que “se siente bien al hablar sobre el tema asignado. Era algo muy diferente”.

6.6.2. El Aprendizaje Colaborativo Como un Aprendizaje Formativo en la Escuela

La evaluación de los aprendizajes tiene huellas y rasgos que se consolidaron con las corrientes científicas de progreso y modernidad como consecuencia de los cambios sociales y culturales en la civilización occidental. A partir de la idea de una sociedad evaluadora, Quinceno (2000) sostiene el interrogante del siglo XVI en la cultura occidental por: ¿cómo valorar las cosas? Su respuesta enmarcada un siglo posterior en la Disciplina¹² sostiene que: “valorando las cosas en sí mismas y además, estableciendo un valor surgido de la cosa y valorando la cosa sin la cosa” (p. 18). Es decir, se observa el paso de una sociedad atenta en los exámenes entendidos como: “una

¹² Quinceno frente a la Disciplina comenta: “Es el modo de vivir de la sociedad del siglo XVII que intentaba reemplazar esa manera de ser personal y desigual, inclinada a la fuerza, al valor, a la competencia, al enfrentamiento de la Prueba” (p. 16-17).

valoración, un cálculo, una determinación de la verdad” (Quinceno, 2000, p. 17) a una sociedad más descentralizada educativamente pero que continua a una crisis de la evaluación, porque como afirma Quinceno (2000): “lo que ha generado crisis en la evaluación es precisamente la forma como ésta se realiza” (p. 21).

Con dicha aceptación, la evaluación para los aprendizajes de esta investigación se asume desde las propuestas de una evaluación formativa que reconoce en la misma una manera de poder conocer al otro, a la realidad social y escolar, a sabiendas que: “no sabemos de los alumnos, no conocemos las personas, debemos investigarlas y analizarlas, con la forma de los nuevos conocimientos de los cuales se han dotado y emparentado, la inteligencia, la mente, el cuerpo, las habilidades” (Quinceno, 2000, p 22).

Frente a la primera pregunta, se entiende que existen cuatro estudiantes que han tenido una nueva experiencia, dos estudiantes que han aprendido algo nuevo, dos estudiantes que han investigado para saber del podcast y un estudiante que ha aprendido en compañía de otros estudiantes. Por ende, una ventaja de esta situación está según la Dirección General de Desarrollo Curricular “DGDC” (2012) en: “utilizar el conocimiento para la resolución eficaz de problemas, al enjuiciar de manera crítica la actividad y posición durante el proceso, además de los resultados del mismo” (p. 36). Es decir, para que los estudiantes continúen aprendiendo se debe retroalimentar sus experiencias y sentires en la parte de elaboración del guion y producción del podcast.

En la segunda pregunta, se aprecia una preferencia de los estudiantes por la implementación de la tecnología al interior de la escuela. El argumento del estudiante (#5) sobre “en el celular aparecen las correcciones ortográficas. En una hoja al escribir a mano si se equivoca toca volver a hacerlo”. En este orden de ideas, la tecnología en la escuela puede tener capacidades y obstáculos vinculados a la finalidad de la educación, puesto que, según De Alba (1998): “no es en sí misma reproductora, conservadora y/o transformadora; el carácter que adquiere la función social de la educación está estrechamente vinculado con el o los proyectos socioculturales y político-económicos desarrollados en el seno de la sociedad” (p. 8). Lo cual, trae al imaginario social la reciente aplicabilidad de la Inteligencia Artificial en la educación y los colegios, siendo necesario pensar una correcta regulación de estas tecnologías con la ayuda de la normatividad y leyes cívicas para que se usen en beneficio de la comunidad escolar.

Con relación a la tercera pregunta, se pierde la preferencia por la escuela virtual en razón de sus semejanzas sentidas y/o experimentadas en el transcurso de la secuencia didáctica. El

estudiante (#6) enlaza en pocas palabras el propósito de ambos tipos de escuela “con las dos se aprende cosas nuevas”. Para la DGDC (2012) la evaluación para mejorar la calidad educativa es fundamental por dos razones: “a) proporciona información que no se había previsto para ayudar a mejorar, y b) provee información para ser comunicada a las diversas partes o audiencias interesadas” (p. 23-24). Es decir, que el aprendizaje de las sociedades prehispánicas y por lo tanto, de la sociedad azteca considera las diferencias sentidas y experimentadas como posibles ventajas en la escuela de orden virtual, mientras que, considera las semejanzas sentidas y experimentadas como posibles desventajas en la escuela de orden tradicional. Esto influye en los estudiantes y sus procesos de aprendizaje como un factor sustancial que merece continuar siendo interrogado para advertir las posibilidades de nuevas formas de aprendizaje en la actualidad.

En la cuarta pregunta, se evidencia una favorabilidad de continuar aplicando el uso de los podcast para su aprendizaje en la escuela. Por diferentes motivos: pérdida del miedo a hablar en público, sentimientos y emociones al hacer el podcast, aprendizaje de forma colaborativa y diferente. Según Quinceno (2000) no se puede olvidar que: “cuando se evalúan los logros de aprendizaje de un grupo de alumnos, esta evaluación se refiere también a un tiempo determinado de enseñanza. En otras palabras, se evalúa qué aprendió un grupo de alumnos en un cierto corte temporal (...), espacio de tiempo que está prescrito por el currículo (p. 20). En este sentido, existe la oportunidad de seguir realizado este tipo de actividades en los estudiantes, de tal manera, que se use la tecnología como herramienta educativa sin dejar por fuera elementos de la escuela tradicional como el marcador, el tablero y la palabra.

Sobre la quinta pregunta, todos los estudiantes están de acuerdo en continuar aplicando el uso de los podcast para su aprendizaje de las ciencias sociales. Bien sea porque tiene que ver con el tema, las ciencias sociales. Porque se prefiere el aprendizaje oral. Porque sirve para que los estudiantes dejen la pena de hablar en público. O porque según el estudiante (#4) “los profes de ese nodo les pueden enseñar más que otros profes”. Lo cual no está mal, pero en su mayoría se debería contemplar desde la estabilización del currículo como: “el conjunto de prescripciones educativas e institucionales acerca de la enseñanza” (Quinceno, 2000, p. 19). Por esta razón, se otorga cierto grado de exclusividad al área de las ciencias sociales en cuanto lo importante sería poder realizar esta secuencia didáctica junto con otras áreas. Es decir, en donde su aplicabilidad no quede al margen de otras áreas escolares pero tampoco a la distancia de otros grados, estudiantes,

y profesores. Acorde a Moreno (2016) esta tensión curricular se puede exponer en relación con la forma de aprender del alumnado y las directrices institucionales-educativas:

Un problema principal es que la estandarización tiene la consecuencia negativa de convertir a los alumnos en aprendices pasivos. Los alumnos no se sienten implicados en el proceso de aprendizaje; más bien, se ven forzados a comprometerse con la memorización, la cual les da un archivo inútil en recompensa por el material que se les enseña (p. 16).

Con relación a la sexta pregunta, se observa por primera vez una paridad entre los estudiantes, es decir, la mitad de los entrevistados sostiene que su capacidad de autonomía escolar se ve influenciada con el aprendizaje colaborativo-virtual, mientras que, la otra mitad hacen lo contrario. El estudiante (#3) aporta de cierta manera la novedad de poder desarrollar mejor su concentración con la voz del profesor y sus compañeros “sí, porque me concentro más en clase escuchando”. En esta línea, la cuestión de un aprendizaje pasivo y un aprendizaje creativo parece sin duda una característica básica para los resultados de la evaluación. Si bien no todos los aprendizajes pasivos son memorísticos, sí resulta cierta la aplicación actual que se realiza en las instituciones educativas de medir, regular y administrar los resultados de la evaluación con propósito sociales, económicos y políticos. A su vez, se debería tener presente la edad del alumno para dar mayor autonomía en su aprendizaje institucional, considerando cuestiones como: ¿Desde cuándo el ser humano puede pensar por sí mismo?, y/o ¿El hecho de una persona pensar por sí mismo le otorga inmediatamente su responsabilidad y autonomía escolar? En tal medida, según Moreno (2016) la evaluación para el aprendizaje: “es cualquier evaluación que tiene como primera prioridad en su diseño y en su práctica, servir al propósito de promover el aprendizaje de los alumnos” (p. 31-32).

En la séptima pregunta, la voz de los estudiantes en su mayoría aceptan que sus habilidades comunicativas se han fortalecido luego de elaborar el podcast (solo un estudiante lo niega). Dos estudiantes lo relacionan con perder la pena de hablar en público, un estudiante por la facilidad al momento de hablar, un estudiante por aprender cosas nuevas y otro estudiante por un valor de solidaridad. En consecuencia, De Alba (1998) menciona: “ningún curriculum puede ser neutro y aséptico como lo han pretendido las posiciones de corte empírico-analítico” (p. 7), es decir, tanto el profesor como el alumno ven en el otro, la posibilidad de una sociedad que ambos configuran cada día desde las múltiples posiciones que los sujetos adquieren en su medio social y natural. De

esta manera, se estima una pluralidad y riqueza en la aplicación de podcast educativos para mejorar las habilidades comunicativas en la escuela. Pero también para mejorar las habilidades de sociabilidad en el cultivo de valores éticos y morales como la vergüenza, la prudencia, el respeto, la solidaridad, la paciencia y la amistad, que contribuyen en la humanización de la educación y su práctica escolar.

Frente a la octava pregunta, procedimentalmente según la mayoría de estudiantes es mejor aprender elaborando podcasts. Un estudiante está de acuerdo con ambas propuestas y un estudiante prefiere que el profesor tenga los podcast preparados. Frente a esto, la secuencia didáctica planeada ha sabido aplicarse en el desarrollo de un podcast escolar sobre una temática concreta: el aprendizaje de las sociedades prehispánicas. Por ello, se ve asociado a la postura de Moreno (2016) de potenciar el buen ánimo y la motivación académica: “El efecto de la evaluación para el aprendizaje consiste en que los alumnos se mantengan aprendiendo y permanezcan confiados en que ellos pueden continuar aprendiendo de forma productiva. En otras palabras, que no caigan en la frustración ni en el desaliento” (p. 34).

En la novena pregunta, tres estudiantes hablan del trabajo en grupo, dos a partir de las dificultades y el tercer de una fortaleza. Un estudiante comenta que es extraño, lo que en cierta manera sorprende al investigador al no esperar este tipo de respuesta. Un estudiante alude al tema y otro estudiante a la información como facilidades en la elaboración del guion. De tal manera, Moreno (2016) argumenta tajantemente: “el aprendizaje no es sólo un ejercicio cognitivo: implica a la persona en su totalidad (...) Los alumnos invertirán esfuerzos en una tarea sólo si creen que pueden lograr algo” (p. 124). Es decir, que mientras los estudiantes no encuentren una estrecha relación entre el contenido y su forma de aprender con la cotidianidad de la escuela los esfuerzos por enseñar pueden ser en vano. No obstante, al reinterpretar la información las experiencias y sentires al realizar los guiones del podcast fue de un alcance beneficio para los estudiantes y profesores de la institución educativa. Proporcionando “la responsabilidad primitiva de conseguir el éxito académico (...) en el desafío de encontrar formas productivas para motivar a los alumnos” (Moreno, 2016, p. 129).

Sobre la décima pregunta, un estudiante comenta que es raro, en cambio, a otro estudiante le ha parecido que ha sido una buena experiencia aunque inicialmente tenía una expectativa mayor porque pensaba que sería con videos incluidos. Otro estudiante lo valora desde su facilidad oral y dificultad ortográfica, el siguiente estudiante se posiciona más en sus miedos a lo desconocido

bastante cercano a la descripción del estudiante (#5) al mencionar los sentimientos y emociones que le han producido esta experiencia “un poco asustada, ya que, fue la primera vez grabó un podcast”. El estudiante faltante se ha sentido bien con las diferencias sentidas y experimentadas en la grabación del audio. En esta lógica, la voz de los estudiantes ha resultado de un proyecto educativo en particular contemplado en su esencia, ya que, a su vez “es un proyecto político al implicar una práctica humana, es decir, acciones dirigidas hacia determinados fines sociales” (De Alba, 1998, p. 7). Siendo participes de los interés y necesidades de los alumnos para desarrollar y profundizar los podcast educativos, en razón de, apoyar a los alumnos a renovar su confianza en sí mismos perdida por la carencia del poder motivacional en el sistema escolar. En otras palabras, Moreno (2016) lo nutre desde la relación horizontal alumno-profesor: “Nuestros alumnos deben entender que, cuando tratamos de crecer, algunas veces fracasamos primero, y que el fracaso está bien. El truco es ayudar a los alumnos a comprender que el fracaso contiene el germen del éxito posterior” (p. 134).

De lo analizado anteriormente, queda por agregar en los alcances de la actual globalización se capitaliza el ámbito internacional como nacional en los requerimientos de estándares internacionales y pruebas nacionales. Así, el ámbito institucional otorga mayor responsabilidad y autonomía en la ruta a seguir mediante un continuo mejoramiento de los desempeños propuestos en la escuela.

En efecto, los estudiantes deben de aprender de acuerdo a la diferencia que existe entre su desarrollo actual, determinado por su capacidad de solucionar problemas de manera independiente; conocimientos, habilidades y actitudes previas. Y su desarrollo potencial, determinado por lo que puede llegar a lograr con la guía o la colaboración de alguien más experto. Es por eso, que el rendimiento general del sistema educativo se puede diagnosticar y ordenar con la información obtenida de su rendimiento escolar.

Por último, la acotación algo frecuente de la crisis de la evaluación como una respuesta unánime a la crisis de la educación. Se podría incluso pensar en vinculó a que la crisis de la educación corresponde con la crisis actual de la sociedad de la información y el conocimiento. Entonces ¿de qué manera asumir nuestra responsabilidad como seres humanos, seres hijos de la naturaleza, para solucionar las crisis que nos aquejan?, o acaso ¿las crisis en la sociedad son siempre omnipresentes?, ¿evaluamos para controlar la sociedad o acaso, el constructo socio-cultural de control es funcional a la evaluación?

7. Conclusiones

Una vez terminada la parte del análisis de los datos recolectados, es necesario recordar las razones de la investigación. Se ha realizado porque se observó durante mi práctica pedagógica en el colegio una ausencia del uso e implementación de las TIC en los estudiantes, a pesar que, la mayoría de ellos en el transcurso de las clases utilizaban dispositivos tecnológicos como el celular. Lo que ocasiona, una incorrecta forma de utilizarlo en la escuela asociado a la distracción. Es decir, en vez de la tecnología servir para el aprendizaje de los estudiantes se han convertido en foco de su ocio y entretenimiento.

Al tener presente el contexto, Comuna Trece de Medellín. Un territorio vulnerado por la violencia y el conflicto social que se ha expandido con fuerza a sus habitantes. Es probable, que los estudiantes de sexto grado igualmente hayan experimentado afectaciones en su estilo de vida. En esta postura, se ha buscado saber ¿Cómo implementar los podcast para que contribuyan con la el aprendizaje de las sociedades prehispánicas en los estudiantes del grado sexto, Institución Educativa Eduardo Santos, Medellín?

La manera qué se construyó el sendero metodológico fue mediante el enfoque cualitativo en investigación. El método a seguir fue el estudio de caso, el cual, ha sido funcional por sus aportes en el desarrollo de los objetivos. Lo que ha contribuido en condensar mejor la información de los cuestionarios, la secuencia didáctica y las entrevistas.

En este orden, se ha logrado identificar con ayuda de los cuestionarios aquellos conocimientos que tienen los estudiantes de grado sexto sobre las sociedades prehispánicas y también frente al uso de los podcasts para el aprendizaje de las sociedades prehispánicas. En ambos, la información recolectada confirma el poco conocimiento de los estudiantes del contenido del tema y de la herramienta didáctica.

Al tiempo, se ha realizado con dedicación una secuencia didáctica pensada en la implementación de los podcasts para la enseñanza y el aprendizaje de las sociedades prehispánicas.

Esto ha permitido, evaluar las contribuciones del uso del podcast para el aprendizaje de las sociedades prehispánicas. Demostrando primero que, a pesar, del poco conocimiento que tienen los estudiantes sobre el tema y sobre los podcasts, logran después de la aplicación de la secuencia

didáctica crear con habilidad y destreza podcast sobre la sociedad azteca. Segundo, que los podcast contribuyen no sólo con el aprendizaje de contenidos conceptuales sino también con el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje de valores éticos y morales, y el aprendizaje espacio-temporal. Esté último, han influido positivamente en los estudiantes para diferenciar correctamente los lugares destinados al ocio y el entretenimiento (el patio, la biblioteca, etc) y los lugares diseñados para su aprendizaje (el aula de clase). En consonancia, los podcast escolares también contribuyen en fortalecer el aprendizaje de habilidades de comunicación oral y escrita. Lo cual, ayuda en mejorar las destrezas físicas y mentales, al servir, como un espacio físico-virtual donde el estudiante ve implicado roles de cognición y experiencia para desenvolverse en la escuela.

Así, pues es posible concluir que los podcasts como herramienta didáctica contribuyen con la enseñanza y el aprendizaje de las sociedades prehispánicas en estudiantes del grado sexto y en general de las ciencias sociales. Por una parte, la herramienta puede ser cuestionada sea para aplicarse de la misma forma o para pensarse otras maneras de llevar a la escuela. Lo cual, sugiere que la elaboración del guion y producción de podcast también pueden atravesar la misma situación: replicarse de manera idéntica o modificarse por equivocaciones observadas. A su vez, los estudiantes han demostrado agrado y disfrute en la realización del podcast escolar; porque los motiva, les quita la pena de hablar en público, les parece algo diferente.

7.1. Aportes

Esta investigación deja principalmente un aporte a los estudiantes. Ellos han sido el objeto de estudio en relación con su aprendizaje escolar, demostrando, tal como el investigador lo esperaba: su propia superación. Sin saber el qué, ni el cómo, han sido capaces de crear podcast escolares con sus experiencias, sus sentires, y sus voces. A los docentes, deja la panorámica abierta de continuar investigando por nuevas formas de enseñar en la escuela del siglo XXI. Por su parte, a la institución educativa le aporta una investigación algo distante de la norma, no tan centrada a los procesos históricos de la comuna trece pero siempre pensada en beneficio de la comunidad educativa y el aprendizaje escolar.

La Facultad de Educación y en especial, la Licenciatura en Ciencias Sociales quedan con un referente particular de la aplicación de las TIC en la escuela. También con un modelo de

estrategia didáctica para aplicarse o re-pensarse en diversas áreas escolares, por tanto, desde la enseñanza de las Ciencias Sociales se puede intentar con otros temas y desde la enseñanza de las áreas escolares es viable su estudio inter-disciplinar.

7.2. Limitantes

Para el desarrollo del trabajo de campo, una dificultad ha sido el tiempo empleado en la secuencia didáctica. En parte, porque los horarios semanales del colegio pueden variar con frecuencia. Por ende, en ocasiones se movían las horas de clase o la jornada completada. Resultando en el campo de planeación un esfuerzo adicional, para acomodar o mantener las horas y tiempo estimulados en la escuela.

Otro inconveniente que se pudo comprobar fue realizar la herramienta didáctica de forma individual. Es bastante carga para un solo estudiante, en general, se aprecia en la producción de podcast partes incompletas, equivocaciones en la pronunciación y errores de dicción posiblemente a causa de la sensación de nervios al grabar el audio en solitario.

Por último, no todos los estudiantes tenían correo institucional y/o personal para compartirles el podcast. Ocasionando su desmotivación y poca participación. Además, quienes participaron en la creación de los podcast y no tenían correo institucional y/o personal quedaron en cierta forma sin el resultado final de la secuencia, ya que, esta corresponde con la socialización de los audios en un acto de escucharse en el otro.

7.3. Recomendaciones

A la comunidad educativa en general, se recomienda continuar investigado sobre el uso e implementación de las TIC en la escuela. A los profesores animarlos para que desde las diferentes áreas escolares retomen la secuencia didáctica para la creación de podcast escolares. Igualmente, a la institución educativa para que promueva este tipo de actividades integradas al currículo.

Se recomienda a la Licenciatura en Ciencias Sociales fortalecer desde los programas de curso la creación de podcast como una estrategia que le permita a los futuros maestros aprender haciendo.

7.4. Caminos a futuro

Aún queda mucho por investigar. El camino puede ser largo y arrollador pero como se ha demostrado sus resultados son sorprendentes. Quedan pendientes en próximas investigaciones realizar estudios similares con otros métodos, por ejemplo el investigación-acción y/o etnográfico para comparar sus resultados. En este sentido, existen preguntas que pueden incentivar futuras investigaciones: ¿cómo implementar los podcasts para que contribuyan con el aprendizaje de las sociedades prehispánicas en los otros grados de la básica primaria y secundaria?, ¿cómo implementar los podcasts para que contribuyan con el aprendizaje de las ciencias sociales en los otros grados de la básica primaria y secundaria?, ¿cómo implementar los podcast para que contribuyan con el aprendizaje inter-disciplinar en la escuela?, ¿cómo implementar los podcast para que contribuyan con el aprendizaje multi-disciplinar en la escuela?

8. Anexos

8.1. Anexo 1. Instrumento - Cuestionario Diagnóstico Inicial Sobre Sociedades Prehispánicas.

Institución Educativa Eduardo Santos		Área: Ciencias Sociales
Grado: Sexto	Período: Tercero	Fecha: 25 - 29 septiembre 2023

Objetivo: El propósito del cuestionario es indagar por los conocimientos sobre “las sociedades prehispánicas” en estudiantes de grado sexto dos.

Orientaciones: Antes de responder las preguntas lea con atención. No exceda la cantidad de renglones disponibles para responder. El cuestionario está diseñado para ser resuelto en un tiempo aproximado de 35 minutos.

Preguntas

1. ¿Qué sabe sobre las sociedades prehispánicas?

2. ¿Quiénes fueron las sociedades prehispánicas?

3. ¿Por qué son importantes las sociedades prehispánicas?

4. ¿Qué períodos históricos identifica de las sociedades prehispánicas?

5. ¿Cuál era la religión de las sociedades prehispánicas?

6. ¿Cuál era la mitología de las sociedades prehispánicas?

7. ¿Qué elementos de las sociedades prehispánicas contribuyen con la memoria de los pueblos originarios?

8. ¿Qué características culturales se conservan de las sociedades prehispánicas?

9. ¿Qué características culturales se han perdido de las sociedades prehispánicas?

10. ¿Qué consecuencias ha traído el fin de las sociedades prehispánicas?

8.2. Anexo 2. Instrumento - Cuestionario Diagnóstico Sobre Podcast.

Institución Educativa Eduardo Santos		Área: Ciencias Sociales
Grado: Sexto	Período: Tercero	Fecha: 17 - 20 octubre 2023

Objetivo: El propósito del cuestionario es conocer el conocimiento que tienen sobre “los podcast” los estudiantes de grado sexto dos.

Orientaciones: Antes de responder las preguntas lea con atención. No exceda la cantidad de renglones disponibles para responder. El cuestionario está diseñado para ser resuelto en un tiempo aproximado de 30 minutos.

Preguntas

1. ¿Qué es un podcast?

2. ¿Para qué sirven los podcast?

3. ¿Cuáles fases o etapas conlleva realizar un podcast?

4. ¿Ha creado alguna vez un podcast? En caso afirmativo, ¿cómo fue su experiencia?

5. ¿Tienen el hábito de escuchar y/o grabar podcast?, ¿por qué?

6. ¿Considera que dispone de lugares apropiados en la escuela para diseñar un podcast?, ¿por qué?

7. ¿Cuál es la mejor forma de aprender a crear podcast?, mencione sus razones y/o motivos

8. ¿Considera que puede aprender de las sociedades prehispánicas mediante la creación de podcast?, ¿por qué?

8.3. Anexo 3. Instrumento - Entrevista Semiestructurada a Estudiantes.

Institución Educativa Eduardo Santos		Área: Ciencias Sociales
Grado: Sexto	Período: Tercero	Fecha: 30 octubre - 10 noviembre 2023

Objetivo: El propósito de la entrevista es reconocer de qué manera sintieron y experimentaron los estudiantes el uso del podcast para el aprendizaje de las sociedades prehispánicas

Preguntas

1. ¿Cómo se sintió y/o experimentó aprender mediante el uso de los podcast?

2. ¿Qué diferencias ha sentido y/o experimentado entre la escuela tradicional y la escuela virtual?

3. ¿Qué semejanzas ha sentido y/o experimentado entre la escuela tradicional y la escuela virtual?

4. ¿Considera que es conveniente continuar aplicando el uso de los podcast para su aprendizaje en la escuela?, ¿por qué?

-
5. ¿Considera que es conveniente continuar aplicando el uso de los podcast para su aprendizaje de las ciencias sociales?, ¿por qué?

6. ¿Considera que el aprendizaje colaborativo-virtual influye en su capacidad de autonomía escolar?, mencione sus razones

7. ¿Está de acuerdo en que su habilidades comunicativas se han fortalecido luego de elaborar el podcast?, ¿por qué?

8. ¿Para usted, es mejor aprender elaborando podcast o el profesor ya debería tener los podcast preparados previo a clase?

9. ¿Cómo te sentiste y/o experimentaste elaborar el guion del podcast?

10. ¿Cómo has sentido y experimentado grabar un podcast sobre las sociedades prehispánicas, caso particular la Sociedad Azteca?

8.4. Anexo 4. Consentimiento Informado

Septiembre 2023

Señores

PADRES DE FAMILIA

Institución Educativa Eduardo Santos

Medellín, Antioquia

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar su autorización y consentimiento para la participación de su hijo en el proyecto de investigación “Los podcast escolares como una herramienta didáctica en la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales: Voces de la Sociedad Azteca en estudiantes de 6° grado, Institución Educativa Eduardo Santos”, a cargo del estudiante Jhojan Marín Vivares adscrito a la práctica profesional IX de la Licenciatura en Ciencias Sociales, maestro en formación nombrado por resolución n° 202350052928 de fecha 30/06/2023 de la Secretaría de Educación de Medellín

El proyecto tiene como objetivo: Analizar las posibilidades que ofrecen los podcasts para el aprendizaje de las sociedades prehispanicas en los estudiantes del grado sexto, I.E. Eduardo Santos, Medellín.

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por parte de los padres de los estudiantes, debidamente firmado, se procederá a aplicar los siguientes instrumentos de manera anónima en el grupo sexto dos, cuya aplicación dura aproximadamente cuatro sesiones de clase.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

Jhojan Marín Vivares

Licenciatura en Ciencias Sociales

Estudiante Facultad de Educación

Universidad de Antioquia

Correo electrónico: jhojan.marin@udea.edu.co.

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número _____ de _____, en calidad de acudiente del estudiante _____, identificado(a) con tarjeta de identidad número _____ de _____, deseo manifestar a través de este documento, que fui informado suficientemente y comprendo el objetivo del proyecto, y las posibles molestias

y beneficios implicados en la participación de nuestro hijo(a), en esta investigación: “La implementación de Podcast en los aprendizajes de sociedades prehispanicas en estudiantes de sexto grado, Institución Educativa Eduardo Santos”, que se describe a continuación:

Participación Voluntaria

La participación de nuestro hijo(a) en este estudio es completamente voluntaria, si él o ella se negara a participar o decidiera retirarse, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social. Si lo desea, nuestro hijo(a) informaría los motivos de dicho retiro al equipo de investigación.

Confidencialidad

La información suministrada por nuestro hijo(a) **será confidencial**. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar su nombre o datos de identificación. Se mantendrán los cuestionarios y en general cualquier registro en un sitio seguro. En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley 1090 de 2006, que rige el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia.

Así mismo, declaramos que fuimos informados suficientemente y comprendemos que tenemos derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que mi hijo(a) o nosotros tengamos sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que mi hijo(a) y nosotros tenemos el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que mi hijo(a) tiene en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales hemos hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, nos permitimos informar que consentimos, de forma libre y espontánea, la participación de nuestro hijo(a) en el mismo.

Este consentimiento no inhibe el derecho que tiene mi hijo(a) de ser informado(a) suficientemente y comprender los puntos mencionados previamente y a ofrecer su asentimiento informado para participar en el estudio de manera libre y espontánea, por lo que entiendo que mi firma en este formato no obliga su participación.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento, en la ciudad de _____, el día _____, del mes _____ de _____,

Firma _____

Nombre _____

C. C. No. _____ **De** _____

Investigador principal de la investigación

Jhojan Marín Vivares

Licenciatura en Ciencias Sociales

Estudiante Facultad de Educación

Universidad de Antioquia

Correo electrónico: jhojan.marin@udea.edu.co.

9. Referencias

- Aguilera, A. (2017). La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades. *Folio*, (46), pp. 15-27.
- Aignerren, M. (2009a). El Cuestionario. El instrumento de recolección de información de la técnica de la encuesta social. *La Sociología En Sus Escenarios* (11), pp. 1-79. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1696/1345>
- Aignerren, M. (2009b). Análisis de contenido. Una introducción. *La Sociología En Sus Escenarios* (3), pp. 1-52. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1550/1207>
- Arias, D (2015). La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber. *Revista de Estudios Sociales* (52), pp. 134-146.
- Arias, D. (2020). El arte del hacer en la enseñanza de las ciencias sociales y la historia. *Pedagogía y Saberes* (52), pp. 77–92.
- Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Pp. 1-250. Editorial Gedisa, primera edición.
- Belloch, C. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Material docente [on-line]. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. Pp. 1-9. <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Benavides, D. (2019). Capítulo 3, Antecedentes. En: *Las TIC y la Educación 2003-2016, un estado del arte*. Pp. 31-34. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/e612742d-64ce-402f-b216-673cd377ac0b/content>
- Berger, P. y Luckmann, T. (2005). Capítulo I: Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana. En: *La construcción social de la realidad*. Pp. 34-63. Amorrortu editores, décimo novena reimpresión. Buenos Aires, Argentina.
- Carvajal, T. (2020). *Uso de TIC para el desarrollo del pensamiento crítico de estudiantes de secundaria en el área de ciencias sociales*. [Tesis Magíster en Educación, Universidad Pontificia Bolivariana]. Pp. 1-126.

-
- Caso A. (2018). El pueblo del sol. Primera edición (1953). Vigésimoséptima reimpresión (2018). Fondo de Cultura Económica.
- Castro, Guzmán y Casado. (2007). Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje Laurus, vol. 13, núm. 23, pp. 213-234. Universidad Pedagógica Experimental Libertador -Caracas, Venezuela
- Cobo, J. (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. Vol. 14 – Núm. 27. pp. 295-318. <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/view/2636/2182>
- Comte, A. (1971). Capítulo III: Desarrollo del sentimiento social. En: Discurso sobre el espíritu positivo. Segunda parte. Superioridad social del espíritu positivo. pp. 128-134. Biblioteca de iniciación filosófica, N° 4. Tolle, Lege. Aguilar, Argentina.
- Congreso de Colombia. Ley 1978 de 2019. (Julio 25). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=98210#3>
- Congreso de Colombia. Ley 29 de 1990. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=254>
- Corredor, G. (2015). El uso del podcast como estrategia para promover competencias en lectura y escritura. [Trabajo de grado, Universidad de La Salle]. Pp. 1-123.
- De Alba, A. (1998). Curriculum: crisis, mito y perspectivas: III. Las perspectivas. Miño y Dávila editores S.R.L. Pp. 1-38. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_De_Alba_Unidad_1.pdf
- Dirección General de Desarrollo Curricular “DGDC”. (2012). El enfoque formativo de la evaluación. Secretaría de Educación Pública, pp. 1-65. https://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/recursos_evaluacion/materiales/evaluaci%C3%B3n%20formativa/c1web.pdf
- García, A. (2002). Tecnología educativa: Características y evolución de una disciplina. En: Revista Educación y Pedagogía. Vol. XIV, No. 33. Pp. 67-87. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Galeano, M. (2004). Capítulo 1: Enfoques cualitativos y cuantitativos de investigación. Dos maneras de conocer la realidad social. En: Diseño de proyectos en la investigación cualitativa, pp. 13-24. Fondo Editorial Universidad Eafit.

-
- Gnecco, C. (2005). El poder en las sociedades prehispánicas de Colombia: un ensayo de interpretación. Boletín Museo del Oro (53), Pp. 10-34. Bogotá: Banco de la República. <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/bmo/article/view/4954/5197>
- Giménez, S. (2013). El quiebre de la escuela moderna. De la promesa de futuro a la contención social. CERI (Centro Educativo de Recursos Interdisciplinarios). Escuela de Educación Especial (37), pp. 10-16. <https://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/articulos/vol13/pdfs/02-gimenez.pdf>
- González, J. y Ávila, F. (2020). Reinención de la educación presencial frente a pandemia del covid-19. [Artículo trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia]. Pp. 1-11. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Programa de Economía. Especialización en Administración Financiera. Bogotá, Colombia.
- Guerrero, M. A. (2016). La investigación cualitativa. Innova Research Journal. Vol. 1, No.2 pp. 1-9. <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/7/8>
- Habermas (1999). Capítulo 3. Relaciones con el mundo y aspectos de la racionalidad de la acción en cuatro conceptos sociológicos de acción. En: Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social, pp. 110-146. Editorial Taurus Humanidades. <https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de-la-accion-comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Capítulo 1. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. En: Metodología de la investigación, sexta edición, McGraw Hill Education, México, pp.2-21.
- Hidalgo, M., y Quintero, I. (2022). El podcast en pandemia: herramienta para la enseñanza y aprendizaje en Bachillerato, una mirada constructivista. Revista Conrado, 18 (85), pp. 372-377. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n85/1990-8644-rc-18-85-372.pdf>
- Kemp Simon. (2022). Digital 2022: Colombia. Global Overview Report. Última consulta: 9 febrero 2024. <https://datareportal.com/reports/digital-2022-colombia>

-
- Martínez, A. (2016). Maestro, función docente y escolarización en Colombia Propuesta Educativa, núm. 45, pp. 34-49. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Buenos Aires, Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403047128005.pdf>
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento & Gestión, núm. 20, pp. 165-193. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Marx K. y Engels F. (2000). Manifiesto comunista. Pp. 1-89. Editado por elaleph.com. <https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/marx-manifiesto-comunista.pdf>
- MEN (2023). Glosario. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Glosario/>
- Moreno, T. (2016). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula. Casa abierta al tiempo, pp. 1-320. Universidad Autónoma Metropolitana. [https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion del aprendizaje .pdf](https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje_.pdf)
- Moreno, R. (2018). La enseñanza de las ciencias sociales en la escuela, un espacio para la construcción del debate político ilustrado, pp. 438-454. Centro de Estudios en Ciencias y Humanidades. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4946/Ense%C3%B1anza%20ciencias%20sociales%20escuela%20debate%20pol%C3%ADtico%20ilustrado.pdf?sequence=1>
- Nieto, R. (2012). Educación virtual o virtualidad de la educación. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 14, núm. 19, 2012, pp. 137-150. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia.
- Noreña y García (2023). El uso del podcast educativo como estrategia pedagógica para fortalecer las habilidades de la expresión oral en la Institución Educativa Josefina Muñoz González del Municipio de Rionegro, Antioquia. [Tesis Magíster en Educación, Universidad Pontificia Bolivariana]. Pp. 1-104. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/10859/EI%20uso%20del%20Podcast%20Educativo%20como%20estrategia%20pedag%C3%B3gica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

-
- Panameño, R. (2008). La enseñanza de la historia prehispánica en México. Análisis del libro de texto oficial y gratuito de historia de primaria. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*. Pp. 1219-1241.
- PEI (2020). Institución Educativa Eduardo Santos. <https://ieduardosantos.edu.co/pei/>
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 899 de 1999 (24 mayo). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1186841>
- Quinceno (2000). Elementos para una posible historia de la evaluación. *Revista: Alegría de enseñar* (38), pp. 14-22. https://nuestroscursos.net/pluginfile.php/4961/mod_resource/content/2/Elementos%20para%20una%20posible%20historia%20de%20la%20evaluaci%C3%B3n.pdf
- RAE. (2024). Consulta adjetivo prehispánica. <https://dle.rae.es/prehisp%C3%A1nico>
- Rey, D. (2020). Las TIC en Colombia y su implementación en la educación en tiempos de pandemia. [Ensayo de Especialista en Alta Gerencia]. Pp. 1-23. Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Estudios a Distancia Especialización en Alta Gerencia. Bogotá D.C., Colombia.
- Rodríguez, E. (2013). Perspectivas de la educación desde la teoría de la acción comunicativa de Jünger Habermas. Vol. 7, N°. 16, pp. 47-57.
- Roger, O. y Turner, E. (1993). Capítulo V: Estructura económica del Imperio Azteca, y Capítulo VI: Estructura social. En: Organización económica y social de los aztecas y culturas que les precedieron, pp. 89-114. <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/1800>
- Román, Pérez M. (2005). Capítulo I: La Sociedad del Conocimiento postula un nuevo paradigma en educación. *Sociedad del conocimiento y Refundación de la escuela desde el aula*, pp. 23-75. Editorial EOS. Impreso en España.
- RTVC (2023a). ¿Qué es un podcast y por qué son importantes? Última consulta: 9 febrero 2024. <https://www.rtv.gov.co/noticia/que-es-un-podcast>
- RTVC (2023b). ¿Cuáles son los tipos de podcast que existen? Última consulta: 9 febrero 2024. <https://www.rtv.gov.co/tipos-de-podcast-existen>
- Santisteban, A. (2009). Fundamentos teóricos de la didáctica de las ciencias sociales. Pp. 19-100. *Materiales del Máster de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Arte*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://es.scribd.com/document/363262640/Antoni-Santisteban-2009-Fundamentos->

Teóricos-de-La-DCCSS

- Solano y Sánchez (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. N° 36, pp.125 – 139. <https://core.ac.uk/download/pdf/51386308.pdf>
- Stake, R. (1999). Capítulo IV: La recogida de datos. En: Investigación con estudio de casos, pp. 51-66. Segunda edición, Morata, S. L. Impreso en España. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Tinto, J. El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen Provincia, núm. 29, pp. 135-173. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/555/55530465007.pdf>
- Tonon, G. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. En G. Tonon (Ed.). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa, pp. 47-68. Ediciones Prometeo. https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf#page=48
- Varela, J. (2014). El papel de la didáctica de las ciencias sociales en la formación de maestros y profesores. RIDHyC, N° 1, pp. 9-12. Universidad de A Coruña.
- Vargas, D. (2015). Las TIC en la educación. Plumilla Educativa. Vol. 16, N° 2, pp. 62-79.
- Vygotsky. L. (1996). Capítulo IV: Internalización de las funciones psicológicas superiores, pp. 87-94 y Capítulo VI: Interacción entre aprendizaje y desarrollo, pp. 123-140. En: El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Crítica. Impreso en España.
- Zapata, A. (2023). Colombia se raja en conectividad a internet: solo 60,5% de la población accede al servicio. Periódico El Colombiano. <https://www.elcolombiano.com/negocios/colombia-se-raja-en-conectividad-a-internet-NE21529510>

Referencias Imágenes:

- Google Play (2024). Imagen de la aplicación Voice Recorder extraída de: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.media.bestrecorder.audiorecorder&hl=en_US&pli=1

-Museo Chileno de Arte Precolombino (2021). Culturas De América Precolombina: Mesoamérica. Mapa de Mesoamérica. <https://museo.precolombino.cl/wp-content/uploads/2021/03/Culturas-de-America-Precolombina-Mesoamerica.-Educacion-Media.pdf>